

3ER

INFORME DE RESULTADOS SAN MATEO ATENCO

MTRA. ANA AURORA MUÑIZ NEYRA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Informe de Resultados
Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra
© Derechos Reservados
H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco

Av. Benito Juárez No. 302,
Barrio San Miguel, C.P. 52104
San Mateo Atenco, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

www.sanmateoatenco.gob.mx



MTRA. ANA AURORA MUÑIZ NEYRA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



GOBIERNO MUNICIPAL
**SAN MATEO
ATENCO**
2022-2024

INTEGRANTES

Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra
Presidenta Municipal Constitucional

Antonio Sánchez González
Síndico

María del Rayo González Villar
Primera Regidora

Alberto Zepeda Segura
Segundo Regidor

Johana Brick González Escutia
Tercera Regidora

Arturo Eliam González Campos
Cuarto Regidor

Ma. Guadalupe Tapia Medina
Quinta Regidora

Alejandro Martín González Silva
Sexto Regidor

Abelino Espinoza Reyes
Séptimo Regidor

José Concepción Escutia Porcayo
Secretario del Ayuntamiento



ÍNDICE

Presentación	11
Introducción	13
Presentación de resultados, logros y avances del Gobierno Municipal	15
Pilar 1. Social. San Mateo Atenco socialmente responsable, solidario e incluyente	17
Alimentación para la población infantil	19
Alimentación y nutrición familiar	22
Protección a la población infantil y adolescente	25
Atención a personas con discapacidad	32
Apoyo integral a las personas adultas mayores	36
Desarrollo Integral de la Familia	40
Atención médica	48
Prevención médica para la comunidad	49
Desarrollo comunitario	59
Oportunidades para los jóvenes	62
Educación	68
Cultura física y deporte	78
Vivienda	83
Desarrollo de Relaciones Exteriores	85
Pilar 2. Económico. San Mateo Atenco, municipio competitivo, productivo e innovador	87
Modernización de los servicios comunales	89
Empleo	92
Fomento a productores rurales	95
Modernización industrial y comercial	99
Fomento turístico	106
Promoción artesanal	107
Pilar 3. Territorial. San Mateo Atenco ordenado, sustentable y resiliente	111
Conservación del patrimonio público	113
Política territorial y desarrollo urbano	116
Protección civil	122
Gestión integral de residuos sólidos	127
Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	129
Protección al ambiente	134
Desarrollo urbano y obra pública	149

Manejo eficiente y sustentable del agua	168
Alumbrado público	170
Cultura y arte	172
Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	193
Pilar 4. Seguridad. San Mateo Atenco con seguridad y justicia	189
Derechos humanos	191
Mediación y conciliación municipal	194
Seguridad pública	197
Protección jurídica de las personas y sus bienes	222
Eje Transversal 1. San Mateo Atenco. Igualdad de género	225
Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	227
Eje Transversal 2. San Mateo Atenco. Gobierno moderno, capaz y responsable	241
Conducción de las políticas generales de gobierno	243
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	247
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	249
Asistencia jurídica al Ejecutivo	252
Reglamentación municipal	260
Coordinación intergubernamental regional	262
Fortalecimiento de los ingresos	267
Planeación y presupuesto basado en resultados	270
Consolidación de la administración pública de resultados	273
Modernización del catastro mexiquense	276
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	277
Transparencia	279
Transferencias	282
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	283
Eje Transversal 3. San Mateo Atenco. Tecnología y conectividad para el buen gobierno	285
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	287
Gobierno electrónico	288
Nuevas organizaciones de la sociedad	289
Actividades de los integrantes del Cabildo	295



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2022-2024

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al mandato legal de rendir cuentas a la ciudadanía atenguense, con fundamento en lo establecido en los artículos 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17, 18 y 48, fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 35, de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18, fracción VI; 20, fracción VI, inciso e, y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, presento el **TERCER INFORME DE RESULTADOS** de la Administración Pública Municipal 2022-2024.

Durante 3 años, hemos honrado la confianza de las familias atenguenses ejerciendo un gobierno con perspectiva de infancia, de género y, ante todo, de derechos humanos, alineado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Hemos sido el **Gobierno del Sí** dando solución a problemáticas, satisfacción a necesidades y haciendo el mayor esfuerzo ante los desafíos que enfrenta la población de todos los barrios y colonias, focalizando acciones, ejerciendo de manera responsable los recursos públicos y tendiendo puentes de colaboración con los tres niveles de gobierno.

Por el desarrollo social, Unidos Sí. Pusimos en el centro a las personas y enfocamos las obras y las acciones municipales a su protección y bienestar. Ejemplo de ello fue la implementación de un nuevo programa de vivienda social; conformamos la red de cinco Casas de Día para las personas adultas mayores, y creamos y equipamos el Centro de Rehabilitación e Integración Social.

Por la educación, Unidos Sí. Otorgamos becas a estudiantes de excelencia académica, para el desarrollo artístico y cultural, a universitarios y a quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, construimos la universidad, y realizamos 42 obras para mejorar la infraestructura de nuestras escuelas, realizando una inversión histórica en este rubro. En materia deportiva, fortalecimos las escuelas de iniciación, apoyamos a nuestros atletas de alto rendimiento y ahora tenemos la Escuela de Fútbol Red Diablos Toluca-San Mateo Atenco.

Por el desarrollo económico, Unidos Sí. Apoyamos a las familias productoras del campo, a las y los artesanos, comerciantes, prestadores de servicios turísticos y empresarios del calzado, dando espacio y apoyo al emprendimiento y promoviendo al municipio dentro y fuera del Estado de México. Somos sede de la Oficina Regional de Empleo y realizamos ferias y eventos para personas buscadoras de empleo. Apoyamos la rehabilitación de la techumbre y los domos de pasillo de nuestras principales plazas de calzado; regularizamos el comercio semifijo y el ambulante, y promovimos la participación de nuestros productores en eventos estatales y nacionales. En cuanto al sector agropecuario, fortalecimos el programa “Del Campo a tu Casa”; entregamos los apoyos “Por el Campo, Unidos Sí”, y gestionamos el préstamo de maquinaria especializada.

Por el desarrollo territorial, Unidos Sí. Tuvimos grandes avances para tener un San Mateo Atenco limpio, ordenado y sustentable. Fomentamos el desarrollo urbano y metropolitano, mejoramos la recolección de basura que ahora cubre 95 % del territorio municipal; equipamos los 18 pozos de

agua potable, conservamos el humedal y las áreas verdes, y ampliamos el alumbrado público, las redes de agua potable y las de drenaje. Logramos disminuir las afectaciones en temporada de lluvias, con la limpieza de canales y ríos, el desazolve permanente y jornadas de limpieza; a lo que se suman las 50 obras viales construidas que mejoraron la movilidad y la conectividad en nuestro territorio.

En nuestro Centro Cultural Atenquense ahora contamos con el Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca y el Centro de Documentación de las Culturas Lacustres del Alto Lerma, el Observatorio Astronómico Atenquense, brindamos cursos y talleres artísticos, y promovemos festivales y eventos culturales.

Por la seguridad y la justicia, Unidos Sí. Pusimos en marcha el Modelo de Seguridad Humana, contamos ya con la Policía de Barrio, la Policía de Género, así como con la Célula Municipal de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas y la recién creada Célula Policial de Protección Animal. Elevamos nuestro Centro de Mando a C4, y suman ya 391 cámaras en la Red de Videovigilancia; adquirimos nuevas patrullas, equipamiento para nuestros policías, los apoyamos con capacitación, certificación y mejoras salariales. Además, somos uno de los primeros municipios mexiquenses en aplicar el Modelo Homologado de Justicia Cívica y en operar su Juzgado Cívico Municipal.

Por la igualdad de género, Unidos Sí. Fuimos el primer municipio con Gabinete Paritario, creamos la Dirección de la Mujer; nuestro Bando y el presupuesto tienen perspectiva de género. Junto con el gobierno estatal, logramos la creación de Ciudad Mujeres San Mateo Atenco, damos atención integral para prevenir la violencia contra la mujer y apoyar a las víctimas con la implementación del Modelo Ahora; y llevamos a cabo el programa permanente de mujeres emprendedoras.

Desde el inicio de esta administración municipal nos propusimos hacer de la unidad la vía para el desarrollo, la paz y la prosperidad de nuestro municipio; somos un gobierno que trabaja, cumple y da resultados.

Por eso, Gracias a tu Confianza, en los próximos tres años, con determinación, compromiso y profundo amor a nuestra tierra, a este nuestro hogar, seguiremos trabajando y cumpliendo.

Por San Mateo Atenco, Unidos Sí

Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra

Presidenta Municipal Constitucional de San Mateo Atenco

INTRODUCCIÓN

En apego al Plan Municipal de Desarrollo San Mateo Atenco 2022-2024, se rinde el Tercer Informe de Resultados de la Administración Pública Municipal, integrado por la exposición detallada de los programas, obras y acciones realizadas en el marco de los Pilares Social, Económico, Territorial y Seguridad, así como en los Ejes Transversales de Igualdad de Género, Gobierno Moderno, Capaz y Responsable, y de Tecnología y Conectividad para el Buen Gobierno.

En el Pilar Social, prevaleció la visión de inclusión para lograr el desarrollo equitativo de las familias atenguenses, priorizando la atención a los grupos más vulnerables de la población.

A fin de contribuir a la reducción de la pobreza y de las brechas de desigualdad, promovimos el acceso a la alimentación adecuada, a los servicios de salud, a la educación y la vivienda, y fomentamos las actividades deportivas para todos los grupos de edad.

En el Pilar Económico, siempre con base en los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se expone la labor efectuada para incentivar el crecimiento económico y la competitividad, que buscó disminuir la desigualdad social y el impacto negativo en los recursos naturales, procurando el adelanto de la población que había permanecido al margen del progreso general.

Asimismo, en este apartado se da cuenta de los logros alcanzados en promoción del empleo, producción agropecuaria y artesanal, actividad comercial e industrial y turismo.

El Pilar Territorial reúne el resultado del trabajo efectuado para hacer de San Mateo Atenco un municipio ordenado, sustentable y resiliente para la prosperidad de sus habitantes.

Esta sección incluye los beneficios generados en favor de la población atenguense en temas como: patrimonio público, política territorial, protección civil, gestión integral de residuos sólidos, manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado; así como en obra pública, protección del ambiente, desarrollo urbano, manejo eficiente y sustentable del agua, preservación y mejoramiento de las vialidades y el alumbrado público, así como la movilidad y el transporte, la cultura y el arte.

En el Pilar Seguridad se registra el resultado de las acciones realizadas para garantizar el libre ejercicio de los derechos humanos, el orden, la paz y la tranquilidad de los habitantes y visitantes del municipio.

También se reportan los avances en la aplicación del Modelo de Seguridad Humana y Orden Vial; en materia de mediación y conciliación municipal, protección jurídica de las personas y sus bienes e instauración del Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad en nuestro municipio.

Asimismo, se presentan las acciones correspondientes al Eje Transversal Igualdad de Género, con base en el cual se fortalecieron las enfocadas al desarrollo de las mujeres atenguenses, a la protección de sus derechos y, especialmente, al derecho a una vida libre de violencia y de acceso a la justicia.

Respecto al Eje Transversal Gobierno Moderno, Capaz y Responsable, se reportan las acciones ejecutadas para el fortalecimiento institucional y de las competencias de las y los servidores públicos, bajo los principios de rendición de cuentas, transparencia, eficiencia, responsabilidad, participación social, implementación de herramientas técnicas y tecnológicas en los procesos del gobierno, y en los mecanismos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

El Eje Transversal Tecnología y Conectividad para el Buen Gobierno, presenta el trabajo realizado en cuanto a gobierno electrónico, conectividad en espacios públicos y participación social, además de la coordinación interinstitucional e intergubernamental para agilizar trámites y lo relacionado con la transparencia de la función pública y la calidad de los servicios gubernamentales.

La actual Administración Pública Municipal de San Mateo Atenco se consolidó como un gobierno democrático, incluyente, efectivo y apegado a Derecho, en el que la atención eficiente y cálida a la ciudadanía ha sido fundamental para solucionar sus demandas y guiar el desarrollo general del municipio.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, LOGROS Y AVANCES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

En este apartado se describen los avances alcanzados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en cuanto a las metas programadas por las dependencias de la Administración Pública Municipal de San Mateo Atenco 2022–2024, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal.

Los objetivos de los programas presupuestarios, logros y avances de acciones se agrupan por Pilar/ Eje Transversal, desglosados por programa presupuestario (Pp) y sus proyectos, de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo Municipal vigente, describiendo cualitativa y cuantitativamente el avance físico y financiero del periodo que se informa, señalando las acciones y obras realizadas que permiten identificar los logros e impactos generados, refiriendo la localidad o área territorial, el número de población beneficiada, así como el monto de los recursos públicos ejercidos en cada uno de los proyectos presupuestarios.

Los objetivos de cada programa presupuestario referidos en este Informe son los establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.

3^{ER}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2024

PILAR 1 SOCIAL

SAN MATEO ATENCO
SOCIALMENTE RESPONSABLE,
SOLIDARIO E INCLUYENTE

Alimentación para la población infantil

Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población escolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio.



«Hemos contribuido a la alimentación saludable de más de 4 mil 300 niñas y niños.»

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, y a través del Programa de Desarrollo Social Alimentación Escolar para el Bienestar, seguimos contribuyendo a mejorar la alimentación de las y los alumnos de 30 escuelas de nuestro municipio, esto mediante la entrega gratuita de desayunos escolares fríos y calientes.



Escuelas Beneficiadas con Desayunos Escolares Fríos 2024

INEGI	Municipio	Localidad	Nombre Escuela	Turno	C.C.T.	Asignación	Estancia
76	San Mateo Atenco	Barrio La Concepción	Venustiano Carranza	Matutino	I5DPR0954U	338	Federal
76	-	Barrio Santiago	Helen Keller	Vespertino	I5DJN1796L	19	Federal
76	-	Barrio Guadalupe	Nezahualcóyotl	Vespertino	I5DPR1884W	218	Federal
76	-	Barrio La Magdalena	María Enriqueta Camarillo de Pereyra	Matutino	I5DJN0403B	167	Federal
76	-	Barrio La Magdalena	Miguel Hidalgo	Matutino	I5DPR2639S	243	Federal
76	-	Barrio San Francisco	Francisco I. Madero	Matutino	I5DPR0188S	289	Federal
76	-	Barrio San Isidro	Cuauhtémoc	Matutino	I5DPR0189R	252	Federal
76	-	Barrio San Pedro	Lic. Alfredo Del Mazo González	Matutino	I5EPR2139W	169	Estatal
76	-	Barrio San Pedro	Lic. Alfredo Del Mazo González	Vespertino	I5EPR4006T	78	Estatal
76	-	Barrio Santa María	Amado Nervo	Matutino	I5DPR0190G	148	Federal
76	-	Barrio Santa María	Amado Nervo	Vespertino	I5DPR2597J	33	Federal
76	-	Barrio Santiago	Helen Keller	Matutino	I5DJN0185E	181	Federal
76	-	Colonia Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Matutino	I5DPR0955T	84	Federal
76	-	Colonia Álvaro Obregón	Francisco I. Madero	Vespertino	I5DPR2157M	137	Federal
76	-	Colonia Buenavista	Carlos González Peña	Matutino	I5EJN0626J	85	Estatal
76	-	Colonia Reforma	Luis Pasteur	Matutino	I5DJN0378T	60	Federal
76	-	Colonia Reforma	Benito Juárez	Matutino	I5DPR0187T	90	Federal
76	-	Colonia Álvaro Obregón	Artemio del Valle Arizpe	Matutino	I5DJN0641C	136	Federal
76	-	Colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Matutino	I5DPR0186U	100	Federal
76	-	Colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Matutino	I5EJN0629G	91	Estatal
76	-	Fracc. Santa Elena	Jesús Romero Flores	Matutino	I5DJN1101N	17	Federal
76	-	Fracc. Santa Elena	Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú	Vespertino	I5EPR1495E	175	Estatal
TOTAL GENERAL						3,110 alumnos	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema Municipal DIF, 2024.

Con los desayunos fríos se beneficia diariamente a 3 mil 110 niñas y niños de 22 escuelas, de los cuales mil 395 son niñas y mil 715 son niños; de la misma manera, en la modalidad de desayuno caliente, se atendieron ocho escuelas en las que se entregan mil 281 raciones diarias, de las cuales 612 se proporcionan a niños y 669 a niñas, beneficiando a un total de 4 mil 391 alumnos.

Escuelas Beneficiadas con Desayunos Escolares Calientes 2024

INEGI	Municipio	Localidad	Nombre Escuela	Turno	C.C.T.	Meta	Estancia
76	San Mateo Atenco	Barrio San Juan	Gral. José Vicente Villada	Vespertino	I5EPR0196Z	135	Estatal
76	San Mateo Atenco	Barrio San Pedro	Carmen Maza de Del Mazo	Matutino	I5EJN0923J	168	Estatal
76	San Mateo Atenco	Barrio Guadalupe	Guadalupe Victoria	Matutino	I5DPR1136T	190	Federal
76	San Mateo Atenco	Barrio Guadalupe	Emiliano Zapata	Matutino	I5EJN0483C	205	Estatal
76	San Mateo Atenco	Barrio La Concepción	Profra. Carlos Hank González	Matutino	I5EJN3451E	190	Estatal
76	San Mateo Atenco	Barrio San Isidro	Profra. Evangelina Ozuna Pérez	Matutino	I5EJN3453C	102	Estatal
76	San Mateo Atenco	Fracc. Santa Elena	Profra. Rosario Padilla Martínez	Matutino	I5EJN3452D	141	Estatal
76	San Mateo Atenco	Fracc. Santa Elena	Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú	Matutino	I5EPR0960D	150	Estatal
TOTAL						1,281	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema Municipal DIF, 2024.

En este año se entregaron un total de 590 mil 107 desayunos fríos y 247 mil 233 desayunos calientes; es decir, 837 mil 340 apoyos alimentarios.

Durante los 3 años de esta administración, se han entregado 2 millones 499 mil 583 desayunos escolares a un promedio anual de 4 mil 300 alumnas y alumnos.

Seguimos reforzando la transparencia en la entrega de estos apoyos con la participación de los padres de familia, a través de los 30 Comités de Operatividad y los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIs), lo que permite tener una distribución controlada y ordenada de los desayunos.

Entrega Gratuita de Desayunos Escolares 2022-2024

Año	Desayunos fríos	Desayunos calientes	Total
2022	571,303	256,200	827,503
2023	590,900	243,840	834,740
2024	590,107	247,233	837,340
TOTAL	1,752,310	747,273	2,499,583

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema Municipal DIF, 2024.

Alimentación y nutrición familiar

Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.



«Se proporcionó capacitación para atender 52 huertos familiares y 11 huertos escolares.»

A través del Programa de Desarrollo Social, Bienestar y Desarrollo Comunitario, se contribuye a la disminución de la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de las familias que viven en nuestro municipio, a través de la entrega de insumos para el establecimiento de huertos y proyectos productivos que permitan que las familias participantes y escuelas beneficiadas eleven sus niveles de higiene, salud, alimentación y estilo de vida.

Como institución que fomenta la mejora alimentaria, el Sistema Municipal DIF ha promovido la creación de huertos escolares y familiares. Actualmente se cuenta con ocho huertos escolares que han cumplido tres ciclos de cultivo y tres huertos en su primer ciclo. Los huertos son supervisados por maestros y alumnos que han sido capacitados para esta tarea. Es importante mencionar que la preparación de los desayunos escolares calientes se ve beneficiada con la cosecha de esos vegetales orgánicos.

Respecto a los huertos familiares, durante este año se continuó con la capacitación de las 150 familias que atienden los 52 huertos que se han mantenido activos durante estos 3 años; asimismo, se gestionó la entrega de 210 paquetes de semilla para huerto familiar HORTADIF de diferentes especies, haciendo un total de 730 paquetes entregados en esta administración. Con ello garantizamos el desarrollo de cultivos que generan alimentos orgánicos, mejorando las condiciones nutricionales y abriendo la posibilidad de que la comercialización de estos signifique ingresos extras a las familias atenguenses.

Con el objetivo de contribuir al acceso y consumo de alimentos nutritivos de las personas de 6 hasta 64 años de edad que habiten en el Estado de México, en coordinación con DIF Estado de México, a través del Programa de Desarrollo Social “Canasta Alimentaria del Bienestar”, se ha beneficiado a 500 familias del municipio de San Mateo Atenco, pertenecientes a grupos vulnerables como: madres y padres solteros con hijas y/o hijos de hasta 12 años de edad, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, personas que presentan padecimientos crónicos (diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma, cáncer, VIH), personas adultas mayores de 60 a 64 años de edad y personas con alguna condición de discapacidad, entregando un total de 2 mil 500 paquetes alimentarios en un lapso de 5 meses.

Gracias a la eficiente operación de este programa, en el marco del Día Mundial de la Alimentación, el DIFEM otorgó un reconocimiento al Sistema Municipal DIF.





Protección a la población infantil y adolescente

Agrupar los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.



«Se atendió a 328 niñas, niños y adolescentes para erradicar el trabajo infantil.»

A través de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, se trabaja para mejorar las condiciones del desarrollo de la niñez atenuense; por ello, se brinda atención al maltrato y abuso infantil, se ponen en marcha estrategias para la detección y prevención de menores y adolescentes en situación de calle, así como para prevenir y erradicar el trabajo infantil, el embarazo en adolescentes y para promover el respeto de los derechos laborales de los adolescentes trabajadores.

Por ello, trabajamos firmemente para prevenir y erradicar las peores formas del trabajo infantil, además de promocionar el respeto a los derechos laborales de los adolescentes en esta condición. Teniendo como base el Plan Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil, se realizó la “Tercera Jornada de Reflexión contra el Trabajo Infantil”, en la que participaron 325 servidoras y servidores públicos municipales.

En este año proporcionamos atención coordinada, multisectorial e integral a 328 niñas, niños y adolescentes trabajadores, lo cual significa que se ha desalentado en 80% el trabajo infantil en el municipio, además se continúa dándoles seguimiento en las áreas de psicología, medicina, jurídica y de trabajo social, hasta alcanzar su permanencia o reintegración al sistema escolar y la disminución o erradicación de su presencia en situación de cruce, logrando la reincorporación de 24 niñas, niños y adolescentes al sistema educativo escolarizado y abierto en este año, lo que hace un total de 52 en esta administración.

Asimismo, se impartió un ciclo de pláticas sobre la prevención del trabajo infantil en su modalidad de explotación sexual, con 630 alumnos de los niveles de

primaria, secundaria y preparatoria, mediante el cual se beneficiaron 280 niñas, niños y adolescentes. Con ello, suman, en estos 3 años, mil 861 estudiantes.

Además, con la finalidad de procurar los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes a vivir en condiciones de bienestar, a un sano desarrollo y al descanso y al esparcimiento, se gestionó la donación de cortesías con las que 200 de ellos, que viven en condiciones de vulnerabilidad y de trabajo infantil, asistieron a los parques de diversiones SixFlags México, Papalote Museo del Niño y KidZania Santa Fe; así como a una kermés dentro de las instalaciones del DIF San Mateo Atenco. En total, durante estos 3 años, se gestionaron 380 cortesías.

En este mismo sentido, se gestionaron apoyos económicos y alimentarios, donativos en especie como mochilas, ropa, zapatos y juguetes nuevos a través de diferentes patrocinadores, con el objetivo de incentivar a 473 niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y de trabajo infantil, generando condiciones para que continúen con sus estudios y evitar la deserción escolar. En esta administración, logramos apoyar a mil 160.

Por tercer año consecutivo, el Ayuntamiento de San Mateo Atenco fue galardonado con el Distintivo “Estado de México sin Trabajo Infantil EDOMEXSTI”, otorgado por la Organización Internacional del Trabajo y la Secretaría del Trabajo del Estado de México, gracias a las buenas prácticas laborales que contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Estado de México.

«En 3 años hemos atendido 568 casos de víctimas de maltrato y abuso.»

A través de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, garantizamos el libre ejercicio de sus derechos, por ello, durante 2024 se iniciaron 178 casos de atención a víctimas por maltrato y abuso, brindando 400 atenciones psicológicas, valoraciones médicas, visitas de trabajo social y canalizaciones. En la presente administración, hemos atendido un total de 568 casos de víctimas por maltrato y abuso, y se brindaron mil 716 atenciones en diversas especialidades.

Se logró atender de manera integral 36 denuncias relacionadas con niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia. De estas denuncias, en 17 casos los agresores se encuentran vinculados a proceso y en prisión preventiva; en cuatro más se giró orden de aprehensión, en 15 casos se encuentran en investigación, y se alcanzaron cuatro sentencias condenatorias por violencia sexual. En esta gestión municipal, suman 109 denuncias atendidas y se han logrado nueve sentencias condenatorias.

Seguimos protegiendo a nuestra población infantil más vulnerable, gracias a la realización de 340 visitas de seguimiento e intervención de trabajo social y psicología, así como 15 pláticas sobre el Modelo de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que, en conjunto, este año, beneficiaron a 850 padres de familia, niñas, niños y adolescentes, servidoras y servidores públicos. En esta administración, llevamos a cabo mil 257 visitas de seguimiento y 53 pláticas, que beneficiaron a 4 mil 406 atenquenses.

Con el apoyo de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, este año se realizaron cuatro Operativos de Detección y Prevención de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Posible Trata de Personas, en los barrios La Concepción, San Isidro, San Miguel y Santa María, así como en la colonia Álvaro Obregón. En 3 años, se llevaron a cabo 11 de estos operativos, así como 547 recorridos.

Agradecemos la colaboración y coordinación del Gobierno del Estado de México y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, a través de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como a la Fiscalía General de Justicia, mediante la Fiscalía Especializada de Trata de Personas.

En coordinación con las direcciones de Seguridad Humana y Orden Vial, de Educación y de la Mujer, se realizó el operativo “Ahora”, con el cual se lograron detectar seis casos de mujeres y niños víctimas de violencia familiar y escolar, a quienes se les brinda atención médica, jurídica y psicológica.

En este año, con el Programa “Por la Educación, Unidos Sí” se entregaron 579 becas por vulnerabilidad, de las cuales, 132 corresponden a niñas, niños y adolescentes atendidos por el Sistema Municipal DIF. Asimismo, de las 260 becas entregadas por orfandad, 18 fueron para beneficiarios de sus programas.





«Disminuye la tasa de fecundidad con el Plan Estratégico para la Prevención del Embarazo a Temprana Edad y de Atención a la Natalidad Adolescente.»

En conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, y con la participación de diversas áreas del Gobierno Municipal, desde abril de 2022, hemos trabajado en el Plan Estratégico para la Prevención del Embarazo a Temprana Edad y de Atención a la Natalidad Adolescente.

Por su parte, el Sistema Municipal DIF realizó, este año, siete pláticas y siete talleres de Educación Sexual, que beneficiaron a 175 adolescentes, para contribuir a formar generaciones más informadas para una toma de decisiones responsables y conscientes sobre su sexualidad. En esta administración, se brindaron 21 talleres y 12 pláticas, con la participación de 478 adolescentes.

En coordinación con la Unidad Médico Familiar No. 248 del Instituto Mexicano del Seguro Social, se impartieron 23 sesiones especializadas en beneficio de 122 adolescentes embarazadas y madres adolescentes, para su atención integral, orientación y acompañamiento emocional y médico, herramientas para el cuidado prenatal y postnatal, además del manejo emocional durante el embarazo, planificación familiar y lactancia materna. En el periodo 2022-2024 se han brindado 60 sesiones especializadas, con la asistencia de 284 adolescentes embarazadas y madres adolescentes.

Para afrontar los retos que implica la maternidad temprana, se ofrecieron 10 talleres laborales, donde se les capacitó en cocina, repostería fina, laminado y planchado de cejas, así como rizado de pestañas en beneficio de 150 madres adolescentes; este esfuerzo está dirigido a promover su bienestar y su desarrollo personal y familiar. En 3 años, se realizaron 30 talleres laborales con la participación total de 403 mujeres adolescentes.

Las acciones realizadas por el comité interinstitucional han permitido resultados importantes. De acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) de la Secretaría de Salud federal, en 2021 San Mateo Atenco tenía una tasa de fecundidad adolescente de 60 casos por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años de edad. En 2023, esta tasa disminuyó a 40 casos por cada mil adolescentes.

Asimismo, en 2020, en nuestro municipio se registró una tasa de fecundidad de 2.3 casos por cada mil niñas de 10 a 14 años de edad, mientras que, en 2023, esta tasa descendió a 1.6 casos.

El plan, recientemente aprobado, nos convierte en el segundo municipio del Estado de México y del país que cuenta con una estrategia metodológica para impulsar la promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva de la población adolescente.

«Cuidamos tus emociones.»

A través del Programa de Prevención y Bienestar Social, el Sistema Municipal DIF brindó 3 mil 500 orientaciones psicológicas atendiendo las causas individuales, familiares y sociales que generan la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población; para complementar dicha acción se realizaron 72 canalizaciones a atención médica psiquiátrica. Durante el periodo 2022-2024, se brindaron 10 mil 500 orientaciones psicológicas y 172 canalizaciones.

En este mismo sentido, con el objetivo de fomentar estilos de vida saludable, se llevaron a cabo nueve talleres y 30 pláticas sobre prevención de adicciones, suicidio, cutting, bullying, trastornos emocionales, promoción de la salud mental y reeducación para una sana convivencia, en beneficio de más mil 190 alumnas y alumnos, padres de familia y docentes. Durante esta gestión municipal se ha sensibilizado a 2 mil 492 personas.

Se realizaron tres Jornadas Intergeneracionales en las que participaron mil 500 estudiantes de diferentes instituciones educativas, a fin de fomentar la participación e integración social orientada a la prevención del suicidio y adicciones, trastornos emocionales y embarazo adolescente, entre otras conductas de riesgo. La retroalimentación e intercambio de experiencias se ha dado, en estos 3 años, a través de nueve jornadas, con la colaboración de 5 mil 500 estudiantes.

Con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos a través del manejo de sus emociones, se impartieron 12 pláticas promoviendo la participación infantil en la Red Difusora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como dos talleres titulados “Sanando mis Emociones”; estas actividades beneficiaron a 280 infantes este año, haciendo un total de 780 en esta gestión.

Con el objetivo de fortalecer los lazos familiares y proporcionar herramientas a los padres para mejorar la crianza y el desarrollo de sus hijos, se lleva a cabo de manera permanente el taller “Escuela para Padres” con temas como: la comunicación afectiva, el manejo de conflictos, la disciplina positiva y el apoyo emocional; esta acción benefició a mil 500 madres y padres de familia. En esta administración se ha atendido a 3 mil 422 personas.

Con el compromiso de promover una sociedad más justa y equitativa, se impartieron cinco talleres y 10 pláticas sobre Equidad de Género, beneficiando a 250 mujeres y hombres, con temas relacionados con la igualdad de oportunidades, la deconstrucción de estereotipos de género y la prevención de la violencia de género. Los talleres forman parte de una estrategia integral para erradicar la discriminación y violencia de género, sensibilizando a la comunidad sobre la necesidad de transformar actitudes y prácticas que perpetúan la desigualdad.

Estas acciones contribuyen a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, donde todos puedan desarrollarse plenamente sin importar su género.



Atención a personas con discapacidad

Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.



«Ampliación de horario y mayor número de atención a pacientes en el Centro de Rehabilitación e Integración Social.»

Conscientes de la importancia de elevar la calidad de los servicios, así como del compromiso con las personas con discapacidad, en 2023 se puso en operación el nuevo Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS). De esta forma, San Mateo Atenco se convirtió en uno de los ocho municipios de la entidad que cuenta con un centro de este nivel por sus instalaciones y su equipo especializado.

A un año de la apertura del CRIS, y en virtud del incremento en la demanda, se amplió el horario de servicios, que ahora es de las 8:00 a las 18:00 horas, lo que ha permitido atender 25% más pacientes de terapia física, ocupacional, de lenguaje y psicológica.

El CRIS cuenta con instalaciones especializadas como el cuarto de estimulación multisensorial, considerado uno de los mejores y más equipados a nivel estatal, donde se favorece el desarrollo cognitivo de los pacientes, a través de diferentes estímulos y actividades.

Por su parte, el área de terapia física ahora ofrece hidroterapia, ya que dispone de una tina de cuerpo completo, dos de miembro inferior y una de miembro superior; además el área de mecanoterapia cuenta con dos cicloergómetros, una bicicleta estática magnética y una estación de ejercicios; en general, equipos especializados que permiten brindar una atención integral a pacientes neurológicos y disminuir los tiempos de recuperación.

Asimismo, en el CRIS se ofrecen nuevos servicios a través de médicos especialistas en rehabilitación, traumatología, ortopedia, otorrinolaringología y optometría, que se suman a los ya existentes de medicina general, odontología, terapia física, ocupacional, de lenguaje y psicológica, órtesis, aplicación de vacunas y enseñanza del sistema Braille.

«Becas por vulnerabilidad.»

Por primera vez en el municipio, se entregaron becas a personas con discapacidad. A través del Programa “Por la Educación Unidos, Sí”, este año se ofrecieron 579 becas a estudiantes en estado de vulnerabilidad, entre las que destacan 55 que corresponden a pacientes que son atendidos en el CRIS. Además, se proporcionaron 86 canastas alimentarias a usuarios del CRIS, con el objetivo de ayudar a su economía.

«Más de 43 mil terapias y consultas brindadas a personas con discapacidad en esta administración.»

Para que los atenguenses que han perdido habilidades físicas y cognitivas puedan recuperarlas, en el Centro de Rehabilitación e Integración Social brindamos 14 mil 605 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje, de estimulación temprana y equinoterapia en beneficio de 692 personas. Durante los 3 años de gobierno, se ofrecieron en total 33 mil 22 terapias, en beneficio de 4 mil 816 pacientes.

Con este mismo propósito, se ofreció atención integral a través de 4 mil consultas de rehabilitación, de trabajo social y de psicología. En el periodo de esta administración sumaron 10 mil 671 consultas.

Terapias de Rehabilitación 2022-2024

Tipo de terapia	2022	2023	2024	TOTAL
Terapia física	3,136	5,168	6,595	14,899
Terapia ocupacional	1,505	3,254	3,936	8,695
Terapia de lenguaje	1,600	2,010	2,577	6,187
Estimulación temprana	108	406	882	1,396
Equinoterapia	615	615	615	1,845
TOTAL				33,022

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema Municipal DIF, 2024.

Consultas 2022-2044				
Tipo de consultas	2022	2023	2024	TOTAL
Médico especialista	730	761	1,168	2,659
Trabajo social	680	917	1,130	2,727
Psicología	1,167	2,410	1,708	5,285
TOTAL				10,671

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema Municipal DIF, 2024.

Para disminuir el índice de discapacidad física postraumática y contribuir a la rehabilitación de los pacientes que sufren padecimientos ortopédicos, reumatológicos, neurológicos y deportivos, y para que tengan un menor tiempo de recuperación, habilitamos sesiones de hidroterapia dentro de la alberca semi olímpica del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. En este año realizamos 240 sesiones en beneficio de 23 de nuestros pacientes y, en 3 años, alcanzamos 470 sesiones a favor de 103 usuarios.

Con el propósito de atender a la población que vive con la condición del Trastorno del Espectro Autista (TEA), se realizó un primer acercamiento con la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México, para el desarrollo del proyecto de la Unidad Municipal de Autismo, y personal del Sistema Municipal DIF participó en el 5º. Encuentro Iberoamericano de Autismo, con la Fundación “Iluminemos el Autismo”.

« En 3 años, 2 mil 980 asesorías para prevenir y disminuir la discapacidad.»

Conscientes de la importancia que tienen los familiares para los pacientes, brindamos asesorías para la prevención y disminución de la incidencia de enfermedades y lesiones que generan discapacidad, a través de mil 259 asesorías individuales. En esta gestión se han proporcionado 2 mil 980 asesorías a familiares de los pacientes.

Con el propósito de sensibilizar a la población atenuense sobre la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad o con alguna condición específica, así como visibilizar la problemática de la falta de aceptación y empatía hacia este sector de la población, en este año se realizaron 15 talleres, en beneficio de 300 personas. En la gestión municipal suman 45 talleres y 885 beneficiarios.

Se realizaron gestiones ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para la entrega de 35 aparatos funcionales como sillas de ruedas PCI, PCA y andaderas, así como bastones blancos, además de 40 aparatos auditivos.



Apoyo integral a las personas adultas mayores

Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.



«Las cinco Casas de Día atienden a más de 2 mil 100 personas adultas mayores.»

En las cinco Casas de Día que opera el Sistema Municipal DIF, ubicadas en los barrios Guadalupe, San Francisco, Santa María, La Concepción y la Colonia Reforma, se atienden en promedio a 2 mil 100 beneficiarios.

El crecimiento en el número de personas afiliadas a estos espacios, refleja el interés de la comunidad por acceder a servicios de calidad para las personas adultas mayores, y cada nuevo afiliado representa una oportunidad para ofrecer apoyo personalizado y facilitar su integración en actividades que fomenten el desarrollo personal y social.

«En 3 años, más de 18 mil consultas especializadas para personas adultas mayores.»

Para garantizar el bienestar e inclusión social de las personas adultas mayores, en este año se ofrecieron 6 mil 250 consultas que incluyen medicina general, odontología, nutrición, masoterapia, acupuntura, tanatología, psicología y gerontología. El total de consultas alcanzadas en esta gestión municipal supera las 18 mil. Los servicios brindados también contribuyen a la salud mental y emocional de nuestros beneficiarios, permitiendo que se sientan más seguros y cuidados.

«Se realizaron 5 encuentros intergeneracionales.»

En los cinco encuentros intergeneracionales realizados este año, participaron instituciones educativas como el Colegio Tentli, la Universidad Autónoma

Metropolitana, Grupo Isima, la Universidad Estatal del Valle de Toluca y la Universidad Autónoma del Estado de México. Estas interacciones permiten que los jóvenes aprendan de la sabiduría y experiencias de vida de las personas adultas mayores y que éstas se sientan valoradas y escuchadas en su rol como mentores y guías.

«Para promover el sano esparcimiento, 43 paseos recreativos realizados.»

En este año se llevaron a cabo ocho paseos recreativos, a los que asistieron más de 560 personas adultas mayores que visitaron destinos como Tonatico, Xonacatlán, Ixtapan de la Sal y Chalma en el Estado de México. Durante esta gestión sumaron 43 paseos recreativos que han ofrecido la oportunidad de esparcimiento, convivencia y alegría para las personas adultas mayores atenguenses.

«En 3 años, 4 mil 695 clases de activación física, artes y manualidades.»

Con el objetivo de contribuir a la salud física y emocional de nuestros usuarios, durante este año, se impartieron mil 755 clases de activación física, baile, yoga, corte y confección, pintura, cocina y manualidades. En 3 años, sumaron 4 mil 695 clases que les proporcionan un espacio para expresarse creativamente y fomentar su autoestima.

Derivado de las clases de canto, se han formado dos coros en los barrios Guadalupe y La Concepción, que participan en eventos culturales, y gracias a los talleres de manualidades, tejido, bisutería y pintura, las adultas mayores han comenzado a comercializar sus productos en diversos puntos de venta, lo que ha activado su economía y generado un impacto positivo en su vida.

«Se realizaron 30 eventos socioculturales para las personas adultas mayores.»

En este año, se llevaron a cabo 12 eventos socioculturales, en los que participaron más de 2 mil personas adultas mayores, incluyendo las celebraciones del Día del Amor y la Amistad, del Día de la Madre y el Día del Padre. El grupo de baile folclórico, conformado por 40 personas, tuvo una destacada participación en el Festival del Adulto Mayor en la Ciudad de México. También se celebraron la Mañana Mexicana y la Fiesta del Cempasúchil.

Por tercer año consecutivo, se realizó un gran evento para celebrar el Día de las Personas Adultas Mayores en la Plaza Cívica Benito Juárez, con más de 2 mil asistentes, quienes disfrutaron de música, baile y regalos. Estos encuentros proporcionan diversión y entretenimiento, creando un sentido de comunidad y pertenencia, esenciales para el bienestar emocional de personas adultas mayores. En estos 3 años de gestión municipal, en suma, se han llevado a cabo 30 eventos, en los que nuestras personas adultas mayores han disfrutado con enorme alegría y felicidad.





Desarrollo Integral de la Familia

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores.



«Se han realizado 26 Caravanas de Servicios “DIF Cerca de Ti” en esta administración.»

Para seguir acercando servicios integrales a la población atenguense, en los distintos barrios y colonias, en este año se realizaron ocho Caravanas de Servicios “DIF Cerca de Ti”, en beneficio de más de 2 mil atenguenses, en las que se ofrecieron consultas de medicina general, preventiva y gerontológica; atención odontológica, orientación nutricional, asesoría jurídica y psicológica, además de asesoría para la regularización de la tenencia de la tierra y en seguridad patrimonial. También se brindan servicios que permiten la integración social como cortes de cabello, actividades del Voluntariado y recreativas que, sin duda, reducen la brecha de acceso a los servicios asistenciales.

En estas caravanas se cuenta con la colaboración de diversas áreas del Gobierno Municipal, como la Dirección de la Mujer, además de instituciones estatales como el DIFEM, con sus unidades móviles médico-odontológicas, el Instituto de Salud del Estado de México, la Secretaría del Trabajo, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, así como de organizaciones sociales y privadas como la Academia Lupita.

Durante la presente administración, se llevaron a cabo 26 caravanas con la asistencia de 6 mil 500 vecinas y vecinos.

Caravanas “DIF Cerca de Ti” 2024

Fecha	Lugar
25 enero	Barrio San Francisco
29 febrero	Barrio San Isidro
27 junio	Colonia Álvaro Obregón
31 julio	Barrio La Magdalena
21 agosto	Barrio Santiago
26 septiembre	Colonia Reforma
30 octubre	Barrio Guadalupe
28 noviembre	Barrio San Miguel

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema Municipal DIF, 2024.

«En esta gestión municipal entregamos más de 5 mil aparatos funcionales y apoyos diversos.»

En apoyo a las necesidades de las y los atenquenses, en este año se realizaron mil 414 traslados de personas a diferentes hospitales del Estado de México y de la Ciudad de México, para que continúen recibiendo sus tratamientos médicos. Durante 3 años, sumaron 4 mil 781 traslados.

Por otra parte, derivado de gestiones realizadas por el Sistema Municipal DIF, se entregaron mil 267 aparatos funcionales como sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas y andadores, así como apoyos diversos como lentes, láminas, pañales, cobertores, medicamentos, ropa y zapatos ortopédicos.

En suma, en estos 3 años fueron entregados más de 5 mil aparatos funcionales y apoyos diversos a las familias atenquenses.

«Se gestionaron 50 operaciones de cataratas.»

Con el mismo propósito, este año fueron gestionadas operaciones de cataratas para 50 personas, ante diversas instituciones públicas como el Hospital General “Dr. Eduardo Liceaga” y el Centro Médico “Adolfo López Mateos”, a fin de mejorar y recuperar la vista y, de esta forma, prevenir la discapacidad visual.

«Para la niñez atenguense en entregaron más de 23 mil juguetes en esta administración.»

Como parte de la tradicional celebración del Día de Reyes, este año llevamos alegría y regalos a las niñas y niños que más lo necesitan, a través de 13 eventos en barrios y colonias, en los que se entregaron más de 12 mil juguetes. En total, en el periodo de este Gobierno Municipal, fueron entregados más de 23 mil juguetes.

«Gracias al apoyo del DIFEM, este año se entregaron 50 tinacos para familias atenguenses.»

En coordinación con el DIFEM, se realizó la gestión de tinacos para almacenamiento de agua, que este año benefició a 50 familias atenguenses. Con esta acción, mejoramos la calidad de vida de las familias atenguenses contribuyendo a la higiene personal y mantenimiento del hogar.

«Porque Unidos somos y hacemos más.»

Derivado del compromiso que tiene este gobierno con su población, fueron firmados cinco convenios de colaboración con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, la Unidad Médica “María Guadalupe” y el Consultorio Quiropráctico “Gómez”; asimismo con RÍE Equinoterapia de Toluca, Clínica Central y Mercería “Arturín”, a través de los cuales la población atenguense podrá acceder a servicios diversos con descuentos. El Sistema Municipal DIF, estableció en estos 3 años, 15 convenios de este tipo con instituciones educativas, organizaciones sociales y servicios profesionales.

En este año, el empresario Nathan Turkia donó 20 mil batas médicas y un consultorio médico particular entregó medicamentos; estos insumos, que fueron destinados al Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), contribuyen a mantener las condiciones higiénicas en los entornos clínicos, protegiendo tanto a los profesionales de la salud como a los pacientes, y favorecen la prevención de enfermedades y el tratamiento de las familias atenguenses más vulnerables, mejorando su calidad de vida.



«El cáncer en la agenda.»

Con las campañas permanentes de recolección y acopio de tapitas, este año se reunieron 17 #CorazonesDeTapitas, equivalentes a más de 350 kilogramos que fueron entregadas a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer en el Estado de México (AMANC), en beneficio de niñas y niños del municipio. En estos 3 años, fueron recolectados 690 kilogramos de tapitas gracias a la participación de personas y empresas.

Este año, como resultado de la recolección permanente que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF mediante el Trenzátón, se obtuvieron 200 piezas y, en los 3 años de esta administración, fueron recibidas 680. Cabe destacar que, en coordinación con la Fundación Cáncer Warriors de México, fueron elaboradas pelucas oncológicas destinadas a mujeres atenguenses que hacen frente a esta enfermedad.

Además, es importante señalar que el Gobierno Municipal de San Mateo Atenco fue el primero en el país en poner en marcha el Programa de Acompañamiento a Personas con Cáncer (PROPACAN) con la misma fundación y, gracias a este esfuerzo conjunto, este año se llevó a cabo la entrega de 14 medicamentos oncológicos, nueve pelucas oncológicas, diez prótesis mamarias y una prótesis de pierna.

En este mismo sentido, se ha venido trabajando con las Fundaciones “Fuerte, Valiente y Hermosa”, así como con “ApapacharT”, organizaciones sociales que han aportado diversos apoyos para pacientes atenguenses.

**«Promovemos la vinculación con instituciones,
organizaciones sociales y empresas.»**

Por tercer año consecutivo, se llevó a cabo el “Curso de Verano DIF”, en el que participaron 60 niñas y niños atenguenses. En esta ocasión contamos con la colaboración de dependencias de los gobiernos estatal y municipal, así como de organizaciones de la sociedad civil: el DIFEM, la Secretaría de Seguridad estatal, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, las direcciones de Seguridad Humana y Orden Vial, de Medio Ambiente, de Cultura y Turismo; el OPDAPAS, el Programa “Mateo y Tenco” y la Cruz Roja Delegación Estado de México. Además, los participantes pudieron visitar el Centro Cultural Atenguense y la exposición “Play Experience México”, en el Centro Tolzú.

«Hemos construido una red de apoyo para las familias atenquenses.»

En estos 3 años hemos sumado aliados para contar con una red de apoyo en beneficio de las familias atenquenses. Gracias a la participación de instituciones públicas, educativas, organizaciones sociales y de profesionales, empresas, establecimientos comerciales y de servicios y grupos de responsabilidad social, recibimos donativos y conjuntamos acciones.

Agradecemos a los Colegios Terranova y Tentli, al Deportivo Toluca FC, a empresas como Soriana, Oxxo, Colgate, Fenix 22, Ricolino, Elektra, Tía Rosa, Bimbo, Cosmetic Color, Nutri Well, Grupos Innovador y Medesa; al Voluntariado del Poder Judicial, Ponte Pizza, restaurantes Los Toros y Los Taquitos, pastelerías Fuit Vake y Ana-Is, al artista plástico André Jackes Bodin, a productores y distribuidores de calzado, a empresas y comerciantes del municipio y a todas las personas que generosamente apoyan las acciones del Sistema DIF de San Mateo Atenco y a nuestro Voluntariado.

«Se benefició a 10 mil 869 personas con 4 mil 654 asesorías jurídicas.»

Para garantizar los derechos de la población más vulnerable y fomentar una sana convivencia al interior del núcleo familiar, en el transcurso de este año, se brindó atención jurídica en materia familiar a 3 mil 443 habitantes, entre los que destacan madres solteras, madres viudas, personas con discapacidad, personas violentadas, personas extraviadas, adultos mayores, entre otros, mediante mil 497 asesorías jurídicas, de controversia, del orden familiar y civil como: pensión alimenticia, guarda y custodia, convivencia familiar y rectificación de actas del Registro Civil.

Durante la gestión municipal 2022-2024, se brindaron 4 mil 654 asesorías jurídicas beneficiando a 10 mil 869 habitantes.

Cabe mencionar la participación en 15 juicios con representación legal en patrocinio durante el presente año, en apoyo a 41 personas. En estos 3 años, se participó en 45 juicios con un total de 128 usuarios beneficiarios.

En este mismo sentido, para evitar promover demandas judiciales en controversias del orden familiar, este año se realizaron 17 juntas conciliatorias entre las partes, beneficiando a 157 habitantes. Durante el periodo de este Gobierno Municipal fueron realizadas 87 juntas conciliatorias en beneficio de 355 personas.

Asimismo, ofrecimos 17 pláticas a la población abierta en materia de prevención familiar, en las que participaron 59 vecinas y vecinos. En la presente administración, se llevaron a cabo un total de 52 pláticas, atendiendo a 330 personas.

Por otra parte, se representó a 59 usuarios vulnerables en 26 audiencias judiciales, con el patrocinio de apoderado legal, sumando 78 audiencias judiciales de 237 personas, durante la actual administración.

Seguimos velando por la protección de los derechos de las personas adultas mayores brindándoles asesorías y orientación jurídica, principalmente a aquellas que asisten de manera regular a las Casas de Día de los barrios Guadalupe, San Francisco, Santa María, La Concepción y de la Colonia Reforma.





Atención médica

Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población.



«El Sistema Municipal DIF contribuye a la atención de la salud.»

Contribuimos a mejorar la calidad de vida de la población municipal y a la disminución de enfermedades. El Sistema Municipal DIF otorgó, este año, servicios de prevención y atención a la salud a través de 2 mil 100 consultas médicas, lo que nos acerca más a la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad. De 2022 a 2024, se han brindado 6 mil 356 consultas médicas.

Asimismo, en apoyo a instituciones educativas y deportivas, se expidieron 3 mil 837 certificados médicos. En 3 años se realizaron 10 mil 891, que permitieron detectar problemas como la obesidad infantil.

Como parte del Programa “Club Salud del Niño y la Niña” y el Programa Universal de Vacunación, el Sistema Municipal DIF aplicó 300 dosis de biológicos y entregó 434 dosis de vida suero oral, 800 dosis de desparasitante y 500 dosis de vitamina A, en beneficio de mil 700 niñas y niños.

En estos 3 años, suman mil dosis de biológico, mil 285 dosis de vida suero oral, 3 mil 785 dosis de desparasitante y mil 455 dosis de vitamina A, en beneficio de 3 mil 817 personas.

Para fortalecer la cultura de la salud, se capacitó a mil 500 madres y padres de familia sobre la atención de enfermedades diarreicas y respiratorias, enfermedades con mayor porcentaje de mortalidad entre los niños menores de 5 años.

Prevención médica para la comunidad

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.



«Unidad de Atención Primaria en Adicciones.»

Por primera vez en el municipio, se avanza en la creación y equipamiento de una unidad que brinda servicios gratuitos, dirigidos a prevenir y atender el uso y abuso de sustancias adictivas. El objetivo es informar a la población acerca de los efectos, riesgos y consecuencias del uso de sustancias adictivas, y las estrategias para prevenir el consumo, así como de los servicios especializados para la atención de las adicciones:

Los servicios gratuitos que prestará para prevenir y tratar el uso y abuso de sustancias son:

- Detección de consumo de sustancias psicoactivas y problemas de salud mental,
- Prevención del consumo de drogas,
- Promoción de la salud mental,
- Apoyo psicológico y,
- Consejería y acompañamiento a padres y/o tutores

«IMSS-Bienestar.»

El Gobierno Municipal, en coordinación con el Gobierno Federal, realizó jornadas de afiliación a los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR para las personas que no cuentan con seguridad social. Entre los servicios que se brindarán destacan: atención médica, medicamentos e insumos médicos gratuitos en unidades de salud con infraestructura digna. Durante los meses de octubre y noviembre, se logró el registro de más de 5 mil atenquenses mediante centros fijos e itinerantes que recorrieron barrios y colonias del municipio.

«Fomentamos conductas saludables con pláticas para más de 4 mil atenguenses.»

Para fomentar la adopción de conductas saludables, se impartieron pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en diferentes instituciones de educación pública de nivel básico y medio superior de nuestro municipio. Además los comerciantes recibieron pláticas del correcto manejo de alimentos, por parte del personal de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. 6 del ISEM, en los diferentes barrios y colonias. En este año atendimos a mil 375 habitantes; en toda la gestión municipal sumaron 4 mil 147 atenguenses.

Pláticas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y de embarazo adolescente, y de exploración mamaria 2024

Barrio/Colonia	Lugar	Beneficiarios 2022	Beneficiarios 2023	Beneficiarios 2024
Guadalupe	Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	233	0	0
Guadalupe	Preparatoria Oficial No. 51	81	0	0
San Francisco	CBT "Justo Sierra"	456	0	0
Col. Reforma	Telesecundaria "Gustavo Baz Prada"	140	0	0
Col. Reforma	Telebachillerato Comunitario No. 423	73	0	0
Col. Reforma	Telesecundaria "Gustavo Baz Prada"	0	304	0
Col. Reforma	Telebachillerato Comunitario "Número 4"	0	156	0
San Francisco	CBT "Justo Sierra"	0	267	0
Fraccionamiento Santa Elena	Secundaria No. 221 "Amado Nervo"	0	0	160
Guadalupe	Preparatoria Oficial No. 51	0	0	180
Guadalupe	Preparatoria Oficial No. 51	0	0	175
Diferentes barrios y colonias del municipio	Regulación Sanitaria No. 06 del ISEM	584	478	654
Total por año		1,567	1,205	1,375
GRAN TOTAL		4,147		

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Salud, 2024.

«En 3 años, se realizaron 45 jornadas de mastografías para 2 mil 342 mujeres.»

Para prevenir el cáncer de mama y promover una detección temprana y la reducción del riesgo de mortalidad, en este año realizamos 21 jornadas de mastografías gratuitas a 672 mujeres. En 3 años, se realizaron 45 jornadas en beneficio de 2 mil 342 mujeres. Destaca el apoyo de la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, UNEME DEDICAM.

En este mismo sentido, se brindaron 21 pláticas de autoexploración mamaria, en las que participaron 672 mujeres atenquenses. Asimismo, también se ofrecieron 119 densitometrías y 15 ultrasonidos de las estructuras internas del seno para diagnosticar bultos o anomalías.

Jornadas de mastografías		
Año	Número de jornadas	Beneficiarias
2022	14	1020
2023	10	650
2024	21	672
TOTAL	45	2,342

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Salud, 2024.

«Jornadas “La Salud es Cosa de Hombres”.»

Con la finalidad de mantener la calidad de vida de los hombres atenquenses, se llevó a cabo la jornada “La salud es cosa de hombres”, en la que se ofrecieron servicios como toma de glucosa, aplicación de vacunas de neumococo y toxoide tetánico, rotavirus, sarampión, rubeola; planificación familiar, antígeno prostático, pruebas de VIH y salud bucal. En este año fueron atendidos 581 varones y en los 3 años de esta administración sumaron mil 907.



Jornadas “La salud es cosa de hombres”

Concepto	2022	2023	2024
Antígeno prostático	192	200	120
Nivel de glucosa, triglicéridos y colesterol	153	105	98
Perfil de lípidos, peso y talla	127	20	100
Acupuntura humana	45	35	50
Gerontología	60	40	50
Quiropráctica	120	70	68
Consultas generales	10	51	45
Nutrición	7	15	20
Odontología	27	49	30
Total	741	585	581
GRAN TOTAL	1,907		

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Salud, 2024.

«Servicio de enfermería permanente y entrega de medicamento.»

En este último año, la Dirección de Salud puso en marcha el servicio de enfermería de manera permanente, con servicios de toma de signos vitales, curaciones, toma de glucosa y entrega de medicamento hipertensivo, en beneficio de 98 atenquenses.

También se entregó, de manera gratuita, medicamento a personas que no contaban con el recurso para adquirirlo, y se llevó a cabo la distribución de diversos medicamentos a los cinco centros de salud del municipio y al Sistema Municipal DIF.

«Ferias de salud en beneficio de 3 mil 900 atenquenses.»

A través de la Feria de Salud realizada en conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Embarazo Adolescente, fueron atendidos 153 jóvenes con servicios de acupuntura, quiropráctica y vacunas, así como pláticas de prevención del embarazo, adicciones, métodos anticonceptivos, derechos sexuales y reproductivos.

Asimismo, se llevó a cabo la Feria de Salud Rosa, mediante la cual fueron atendidas 3 mil 740 personas con servicios de vacunación de influenza y neumococo; toma de PCR y orientación sobre exploración de mama, detección de diabetes, hipertensión, obesidad, salud bucal, nutrición, entre otros.

En 3 años, con la jornada de atención por COVID, las jornadas y ferias de la salud, brindamos servicios preventivos a 10 mil 797 atenguenses.

Por otra parte, de forma gratuita, se brindaron 720 consultas de acupuntura, para aliviar las molestias asociadas con distintas enfermedades y trastornos, y quiroprácticas, a fin de atender problemas de salud que afectan los nervios, los músculos, los huesos y las articulaciones.

Además, fueron brindadas consultas y terapias de atención psicológica a 204 personas con problemas de adicciones, con el objetivo de concientizar sobre el abuso de sustancias y las repercusiones en la salud, y ofrecer orientación para mejorar las relaciones humanas.

«Entrega de calzado a TAPS.»

La labor de las y los Técnicos en Atención Primaria a la Salud (TAPS) es fundamental en el sector salud del municipio, porque representan el vínculo entre la comunidad y los centros de salud. Por ello, el Gobierno Municipal reconoció su esfuerzo mediante la entrega de calzado a 188 personas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria No. 16 Xonacatlán, misma que está conformada por los municipios de Temoaya, Otzolotepec, Xonacatlán, Huixquilucan, Ocoyoacac, Lerma y San Mateo Atenco.





«Comprometidos con la protección y el bienestar animal.»

Para la rehabilitación de animales de compañía que han sido rescatados de situación de calle y/o maltrato, en coordinación con el Comité Municipal de Control y Bienestar Animal, organizaciones de la sociedad civil y la Red de Delegados Juveniles, se llevaron a cabo acciones de difusión, promoción y fomento de adopción responsable, logrando un total de 10 durante el año; cabe destacar que suman 47 adopciones en esta administración.

Adopciones responsables realizadas				
	2022	2023	2024	TOTAL
Adopciones	8	29	10	47

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Control y Bienestar Animal, 2024.

En octubre de este año, en coordinación con la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, fue creada la Célula Policial de Protección Animal de San Mateo Atenco, con la que se han atendido cuatro casos de rescate de caninos. También, se han impartido pláticas en instituciones educativas y se dio difusión para capacitar y sensibilizar a maestros para reconocer potenciales casos de maltrato animal entre los alumnos.

Participamos en el 1er. Foro de Prevención del Maltrato Animal en el Estado de México, presidido por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, cuyo objetivo es atender y prevenir la violencia generada en contra de animales de compañía y seres sintientes. En ese marco, se presentó a la titular del Ejecutivo el Proyecto Mateo y Tenco y la Célula Policial de Protección Animal de nuestro municipio.





Conscientes de que la esterilización es básica para reducir el número de animales en situación de calle, este año se realizaron 13 jornadas gratuitas de esterilización para 648 animales de compañía. En suma, durante la administración, se esterilizaron 2 mil 298 animales.

Animales de compañía esterilizados			
Jornada	2022	2023	2024
Barrío Santiago	68	0	0
Barrío San Juan	33	0	62
Barrío La Concepción	105	50	0
Barrío San Francisco	87	56	70
Barrío San Miguel	73	115	87
Barrío San Lucas	73	22	0
Barrío La Magdalena	62	55	57
Barrío Guadalupe	108	116	97
Barrío San Nicolás	35	65	82
Barrío San Isidro	16	36	0
Barrío San Pedro	48	0	55
Barrío Santa María	28	44	49
Colonia Buenavista	60	0	41
Colonia Reforma	60	54	0
Colonia Álvaro Obregón	57	0	0
Fracc. Santa Elena	67	0	48
Villas de Atenco	2	0	0
Lugares fuera del municipio	56	0	0
Total	1037	613	648
GRAN TOTAL	2,298		

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Control y Bienestar Animal, 2024.

Adicionalmente, y en atención a las solicitudes recibidas, se incrementó el servicio mediante esterilización a bajo costo y el Programa ATECAN; este último, en beneficio de los ejemplares en situación de calle que son esterilizados, vacunados y desparasitados.

De igual forma, y con el apoyo del ISEM, 439 animales de compañía fueron vacunados contra la rabia en las Caravanas de Servicios “DIF Cerca de Tí”, en eventos como el Día del Medio Ambiente y en jornadas itinerantes, logrando un total de 13 mil 34 animales durante la administración.

Animales de compañía vacunados contra la rabia				
Año	2022	2023	2024	TOTAL
Cantidad	12,142	503	439	13,084

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Control y Bienestar Animal, 2024.

Por otra parte, destacan 90 pláticas para estudiantes de educación básica, así como la realización de mesas de trabajo con asociaciones protectoras de animales de compañía y rescatistas independientes, con la finalidad de impulsar la responsabilidad social, promover la adopción, así como prevenir y erradicar el maltrato y abandono, además de salvaguardar el bienestar de los animales mediante la atención permanente de denuncias. En este rubro, hemos logrado 229 pláticas durante la administración.

Pláticas de tenencia y convivencia responsable de animales de compañía				
Año	2022	2023	2024	TOTAL
Cantidad	85	54	90	229

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Control y Bienestar Animal, 2024.

Derivado de la atención a reportes ciudadanos de maltrato animal, en coordinación con la PROPAEM, se realizaron visitas de inspección a diversos domicilios, refugios para caninos, criaderos de perros, granjas de cerdos y una escuela de equitación.

De forma paralela, se ha implementado el Registro Único Atenquense de Animales de Compañía (RUAAC), documento que contiene los datos de identificación tanto de los ejemplares como de sus tutores o cuidadores; actualmente se cuenta con 115 beneficiarios.

Desarrollo comunitario

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.



«El desarrollo social, motor para el bienestar de las familias atenguenses.»

Desde el inicio de la administración, se incluyó en el Bando de Policía y Gobierno, la figura de las y los promotores sociales como parte de la Dirección de Desarrollo Social. El objetivo ha sido contar con una red de servidoras y servidores públicos municipales que mantienen contacto directo con la población de los distintos barrios y colonias, así como con las autoridades auxiliares, a fin de promover la participación ciudadana, identificar y focalizar necesidades y, con base en ello, orientar la definición de obras, servicios y la asignación de recursos para su ejecución.

«Desde hace 3 años opera la brigada especial para atender a familias afectadas por inundaciones.»

Hace 3 años, como parte del Protocolo de Prevención, Atención y Reacción a Inundaciones, se creó la Brigada Especial de Desarrollo Social, que integró el primer censo municipal de familias en riesgo por afectaciones en temporada de lluvias, que entonces incluía a 894. Este año, derivado de las obras y acciones que han permitido disminuir dichas afectaciones, se atiende de manera focalizada a 70, a las cuales se da seguimiento y monitoreo permante.

Estas familias reciben atención prioritaria en caso de incidencia que va desde apoyo para extraer el agua de las viviendas, lavar y desinfectar interiores y patios, hasta la canalización para recibir servicios de salud, apoyos en especie o de recuperación de bienes.

«Abastecimiento de leche Liconsa.»

En apoyo a la alimentación y nutrición de los atenguenses, especialmente de niñas y niños de hasta 12 años, personas con discapacidad, adultos mayores, embarazadas y de familias en condiciones de pobreza, se gestionó la reapertura, el pasado mes de agosto, del punto de venta de Liconsa en la colonia Reforma, que beneficia diariamente a más de 300 atenguenses.

Durante los 3 años de gobierno se han mantenido nueve puntos de venta en funcionamiento, entre los que destaca el de la colonia Álvaro Obregón, cuya apertura se realizó en 2022. En conjunto benefician a más de 2 mil 814 vecinas y vecinos de los barrios La Concepción, La Magdalena, San Miguel, Santiago, Guadalupe y las colonias Álvaro Obregón, Buenavista y Reforma, con un abastecimiento de poco más de 3 mil litros diarios de leche.

«Entregamos 4 mil Canastas Alimentarias del Bienestar.»

Gracias al apoyo de la Gobernadora, Maestra Delfina Gómez Álvarez, y en coordinación con el Secretario de Bienestar, Juan Carlos González Romero, se entregaron 4 mil Canastas Alimentarias del Bienestar a igual número de familias atenguenses en situación de vulnerabilidad.



«Red de Promotores Sociales.»

La Red de Promotores Sociales ha sido muy importante porque trabaja de manera transversal con las distintas áreas del Gobierno Municipal, así como en apoyo a dependencias estatales e, incluso, federales. Su principal función es vincular a la población de cada barrio y cada colonia con los programas, obras y acciones que se llevan a cabo en su beneficio, entre las que destacan:

Red de Promotores Sociales, Actividades Relevantes 2022-2024

Actividad	Dependencia con la que se coordina
Integración y actualización anual del censo municipal de familias en riesgo por afectaciones en temporada de lluvias.	Diversas áreas del Gobierno Municipal
Gestión de sedes para siete entregas del programa federal "Pensión para Adultos Mayores", así como servicios de atención gerontológica. En 2023, se instaló el Banco del Bienestar en San Mateo Atenco, que permitió el acceso en forma directa y segura.	Secretaría de Bienestar (federal)
Focalización, evaluación y apoyo en la gestión del Programa Municipal "Por tu Hogar, Unidos Sí".	Dirección de Obra Pública
Apoyo en la integración de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia para obras públicas.	Dirección de Obra Pública
Convocatoria para las Caravana "DIF Cerca de Ti"	Sistema Municipal DIF
Convocatoria y registro para Jornadas de Esterilización de Animales de Compañía.	Dirección de Salud/Unidad de Control y Bienestar Animal
Apoyo en la integración de censo para la incorporación de establecimientos comerciales al Botón Código C5.	Dirección de Desarrollo Económico/Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial
Focalización, evaluación y visita domiciliar para la atención de las solicitudes de Atención Ciudadana.	Unidad de Atención Ciudadana
Promoción de la participación para integrar la Red de Mujeres Constructoras de Paz, en el Barrio Guadalupe, 2022.	Dirección de la Mujer/ Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial
Integración de padrón para la entrega de apoyos del programa "Por la Alimentación, Unidos Sí", 2023.	Dirección de Desarrollo Social
Integración de padrón para la entrega de apoyos del programa a vendedoras y vendedores de calzado, 2024.	Dirección de Desarrollo Económico
Promoción de la afiliación al programa IMSS-Bienestar, 2024	IMSS Bienestar (federal)
Promoción para el registro de padrones de programas sociales municipales	Diversas áreas del Gobierno Municipal
Participación permanente en jornadas de limpieza de calles, áreas públicas y panteones, así como de atención a las afectaciones por lluvia	Diversas áreas del Gobierno Municipal

FUENTE: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Social.

En estos 3 años, las y los promotores sociales han recorrido todas las calles de barrios y colonias, a fin de acercar los beneficios que ofrecen distintas instancias de gobierno y, en particular, su Gobierno Municipal.

Oportunidades para los jóvenes

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico-mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.



«La Red de Delegados Juveniles participa con propuestas de políticas públicas municipales y acciones de beneficio social.»

En 2023 se creó la Red de Delegados Juveniles de San Mateo Atenco, que actualmente integra a 70 delegados y 350 voceros de todos los barrios y colonias del municipio, concebida como un espacio de participación social para que los jóvenes aporten propuestas de políticas públicas y contribuyan con acciones de beneficio social.

Desde su creación, la Red ha tenido una intensa participación en apoyo a familias y grupos vulnerables, con la gestión de donativos y sobre todo, colaborando con gran ánimo y entusiasmo.



Red de Delegados Juveniles, Actividades Relevantes 2023-2024

Año	Actividad
2023	Entrega de 15 cenas navideñas, en beneficio de 75 personas.
2023	Donación de 100 litros de ponche caliente y mil piezas de pan a familias de vulnerables y personas adultas mayores de los barrios Guadalupe, San Lucas, Santiago, Santa María, San Pedro, La Concepción, las colonias Álvaro Obregón, Reforma y el fraccionamiento Santa Elena.
2023-2024	Preparación de mil desayunos y comidas calientes para familiares de pacientes en los hospitales públicos: "Dr. Nicolás San Juan, " Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos", Hospital de Ginecología y Obstetricia y Hospital del Niño.
2024	Participación en la entrega de rosas y juguetes el Día de Reyes.
2024	Gestión del donativo de 3 mil 500 botellas de agua, mil electrolitos, 700 aerosoles desinfectantes y 500 overoles blancos para su distribución en barrios y colonias y en apoyo a las actividades de la Dirección de Servicios Públicos, Medio Ambiente y en la Unidad de Control y Bienestar Animal.
2024	En apoyo a la comunidad deportiva y juvenil, gestión de la donación de 500 botellas de agua y 300 electrolitos, entregados en la inauguración de la Liga Diablos Rojos del Toluca, en el municipio.
2024	Entrega de 160 litros de aguas frescas en la celebración del Día de los Adultos Mayores.
2024	Participación en Jornadas de Esterilización de Animales de Compañía y promoción para su adopción.
2024	Participación en jornadas de limpieza y reforestación de la Dirección de Medio Ambiente, en la Plaza Panamericana y en la Unidad Deportiva Municipal.
2024	Apoyo con ropa y despensa a familia afectada por incendio en la colonia Reforma.
2024	Se ofreció el curso de ingreso a la Universidad Autónoma del Estado de México, en el Centro Joven Atenquense, obteniendo un resultado positivo en 82% de los casos.
2024	Participación en talleres FODA y Autorrealización, y conferencia "Plan y Proyecto de Vida", impartidos en Ciudad Mujeres San Mateo Atenco y por el Consejo Estatal de Población.
2024	Presentación de propuestas para el desarrollo municipal en el evento "Diálogos Juveniles: tu Voz sí Cuenta", realizado en la conmemoración del Día Internacional de la Juventud.
2024	Participación en el Seminario de Prevención del Embarazo a Temprana Edad y de Atención a la Natalidad Adolescente, impartido por el doctor Luis Alfonso Guadarrama Rico, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx. Ahora se han convertido en promotores de una vida sexual responsable.
2024	Gestión de 292 butacas con el Colegio Terranova, que fueron entregadas a Mayordomías para la catequesis de niñas y niños.
2024	Visita a la Cámara de Diputados del Estado de México.
2024	Se ofrecen clases gratuitas de salsa, en beneficio de 30 jóvenes atenquenses.

FUENTE: Elaboración propia con información de la Red de Delegados Juveniles.

«Atención a 4 mil 700 jóvenes atenquenses.»

El Instituto Municipal de la Juventud, a través del Centro Joven Atenquense, ha brindado servicios que fomentan el aprendizaje y la convivencia a más de 4 mil 700 jóvenes, como: atención psicológica, impresiones de sus tareas, Internet gratuito, área de computo, asesoría y apoyo a la economía del hogar; asimismo, ha ofrecido actividades de recreación y esparcimiento como futbolito, ping pong, Xbox, Play Station, películas y lectura.

«Apoyo a jóvenes emprendedores y Expo Orienta Vocacional.»

Con el propósito de impulsar el ánimo emprendedor, hemos apoyado a más de 400 jóvenes con espacios gratuitos en la explanada municipal Benito Juárez para que ofrezcan sus productos, además les brindamos asesorías con especialistas. Por tercer año consecutivo, se llevó a cabo el evento Expo Orienta Vocacional y Proyecto de Vida de los Jóvenes, al que asistieron 30 universidades, con la participación de más de mil 250 jóvenes.

Gracias a la gestión del Instituto Municipal de la Juventud con los distintos gimnasios del municipio, se otorgaron 30 becas totalmente gratuitas para las y los jóvenes, por un monto aproximado de 50 mil pesos. Asimismo, en 3 años, hemos llevado a cabo 15 ediciones de "Cine en tu Barrio", que promueve la convivencia y el entretenimiento de los jóvenes con sus familias.

«3 mil 400 personas participaron en carreras atléticas.»

Este año se llevó a cabo la tercera edición de la carrera "Sí por México", que contó con la asistencia de 800 personas de diferentes edades; durante la administración, suman 3 mil 400 las personas que han participado.

En conjunto con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se llevó a cabo el cuadrangular "Cascarita Atenquense", en el que participaron nueve equipos, cuatro femeniles y cinco varoniles. Cabe señalar que este evento tuvo gran aceptación entre los jóvenes del municipio.

«Unidos para prevenir el embarazo adolescente.»

El Instituto Municipal de la Juventud se ha sumado al Plan Estratégico para la Prevención del Embarazo a Temprana Edad y de Atención a la Natalidad Adolescente, por lo que ha ofrecido cursos a los que han asistido más de 100 jóvenes, con asesoría sobre métodos anticonceptivos y la distribución de preservativos.



«Tercera edición del Cabildo Juvenil en San Mateo Atenco.»

A través de una convocatoria pública, nueve jóvenes destacados fueron elegidos para constituir el Tercer Cabildo Juvenil de San Mateo Atenco, quienes participan en la toma de decisiones de políticas públicas y acciones de gobierno en nuestro municipio.

«Asesorías académicas.»

En conjunto con los SEIEM, en este año, se brindaron asesorías académicas en el Instituto Municipal de la Juventud, gracias a ello se entregaron 60 certificados de primaria y secundaria a igual número de jóvenes atenguenses. Durante esta administración, en total, se han otorgado 200 certificados.

«Cursos de paquetería Office.»

Por otra parte, hemos ofrecido cursos de paquetería Office, que son herramientas fundamentales en una amplia variedad de profesiones y sectores. Adquirir competencias en estas aplicaciones no solo facilita la transición de los jóvenes al mundo profesional, también mejora significativamente sus perspectivas de empleo.

En este año, participaron más de 50 jóvenes que recibieron un reconocimiento formal por completar el curso satisfactoriamente.



«Festival de Arte y Cultura “Óleos”.»

En el periodo que abarca la gestión municipal, y para fomentar la creatividad y la expresión artística entre los jóvenes, se llevaron a cabo dos ediciones del Festival de Arte y Cultura “Óleos”, contando con la participación de mil 400 jóvenes del municipio. Este evento no solo permitió la creación de 55 murales en espacios públicos, también reunió a jóvenes talentos en un ambiente de celebración artística, enriqueciendo la cultura local y mejorando la imagen urbana.

«Talleres y pláticas para jóvenes.»

En un esfuerzo por educar a los jóvenes sobre el uso responsable de las redes sociales y prevenir el ciberacoso, se implementaron talleres y pláticas en diferentes escuelas. Además, se llevaron a cabo sesiones sobre prevención de adicciones, proporcionando a las y los jóvenes herramientas para enfrentar los retos contemporáneos. En 3 años, con estas acciones hemos beneficiado a 4 mil 200 jóvenes.

Talleres y pláticas para jóvenes

Actividad	Descripción	Beneficiarios jóvenes
Talleres sobre redes sociales	Temáticas de <i>ciberbullying</i> en escuelas	1,200
Pláticas de prevención de adicciones	Consecuencias del consumo de sustancias nocivas	1,500
Prevención del embarazo adolescente	Orientación sobre métodos anticonceptivos	1,500
TOTAL DE BENEFICIARIOS		4,200

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el IMJUVE.



Educación

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.



«Inversión en Instituciones Educativas Públicas.»

Para contar con espacios educativos dignos, el Gobierno Municipal ha aplicado importantes recursos y ha gestionado, ante el Gobierno Estatal, otros tantos, lo cual ha permitido una inversión histórica superior a los 87 millones de pesos, para la realización de 42 obras y acciones de mejora en las escuelas públicas, en beneficio de la niñez y la juventud atenquense. Tan solo en este año se realizaron 11 obras, con una inversión de superior a los 12 millones 500 mil pesos.





Inversión en escuelas del municipio

No.	Escuela	Obras realizadas	Localidad	Ejecución	Inversión	Año
1	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Primera Etapa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	Barrio San Francisco	Municipal	\$10,000,000.00	2022
2	Jardín de Niños "Artemio del Valle Arizpe"	Rehabilitación de sanitarios	Colonia Álvaro Obregón	Municipal	\$49,290.00	2023
3	Secundaria No. 430 "Dr. Gustavo Baz Prada"	Construcción de barda perimetral	Colonia Reforma	Municipal	\$348,897.00	2023
4	Primaria "Benito Juárez"	Rehabilitación de sanitarios	Colonia Reforma	Municipal	\$430,572.00	2023
5	Jardín de Niños "Eduardo Liceaga"	Rehabilitación de aulas	Barrio San Francisco	Municipal	\$30,000.00	2023
6	Jardín de Niños "Carlos González Peña"	Construcción barda perimetral	Colonia Buenavista	Municipal	\$194,555.00	2023
7	Jardín de Niños "Profra. Evangelina Ozuna Pérez"	Rehabilitación de sanitarios	Barrio San Isidro	Municipal	\$348,940.00	2023
8	Secundaria Técnica No. 66 "Isidro Fabela"	Rehabilitación de dos aulas	Barrio San Isidro	Municipal	\$456,505.00	2023
9	Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Rehabilitación de Plaza Cívica	Fraccionamiento Santa Elena	Municipal	\$627,031.00	2023
10	Jardín de Niños "Carmen Maza de Del Mazo"	Mantenimiento de sanitario	Barrio San Pedro	Municipal	\$695,851.00	2023
11	Secundaria No. 83 "Lic. Adolfo López Mateos"	Mantenimiento u homólogo de aulas	Barrio San Nicolás	Municipal	\$475,389.00	2023



12	Jardín de Niños "Profr. Rosario Padilla Martínez"	Rehabilitación u homólogo de aula	Fraccionamiento Santa Elena	Municipal	\$201,729.00	2023
13	Primaria "Francisco Madero"	Construcción de barda perimetral	Barrio San Francisco	Municipal	\$690,000.00	2023
14	Jardín de Niños "Profr. Carlos Hank González"	Rehabilitación de sanitarios	Barrio La Concepción	Municipal	\$488,514.00	2023
15	Primaria "Gral. José Vicente Villada"	Construcción de barda perimetral	Barrio San Juan	Municipal	\$660,734.00	2023
16	Primaria "Venustiano Carranza"	Rehabilitación del aula de supervisión escolar	Barrio La Concepción	Municipal	\$119,800.00	2023
17	Primaria "Miguel Hidalgo"	Rehabilitación de sanitarios	Barrio La Magdalena	Municipal	\$377,381.00	2023
18	CBT "Justo Sierra"	Rehabilitación de dos aulas y habilitación de laboratorios de Química y Contabilidad	Barrio San Francisco	Municipal	\$1,621,394.00	2023
19	Jardín de Niños "Helen Keller"	Rehabilitación de un aula	Barrio Santiago	Municipal	\$388,965.00	2023
20	Preparatoria Oficial No. 51	Rehabilitación del aula de medios	Barrio Guadalupe	Municipal	\$1,007,028.00	2023
21	Primaria "Álvaro Obregón"	Construcción de cancha de usos múltiples	Colonia Álvaro Obregón	Municipal	\$3,000,000.00	2023
22	Jardín de Niños "Elvía Carrillo Puerto"	Construcción de techumbre	Barrio Santa María	Municipal	\$3,000,000.00	2023
23	Jardín de Niños "Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra"	Construcción de un aula	Barrio La Magdalena	Municipal	\$948,337.00	2023
24	Telesecundaria "Sor Juana I. de la Cruz"	Rehabilitación de edificios y obra exterior	Barrio Guadalupe	IMIFE	\$4,397,978.62	2023
25	Jardín de Niños "Emiliano Zapata"	Terminación de rehabilitación general de plantel y obra exterior	Barrio Guadalupe	IMIFE	\$4,499,706.63	2023
26	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Construcción de la segunda etapa "Unidad Académica Departamental Tipo II"	Barrio San Francisco	IMIFE	\$19,999,166.34	2023
27	Primaria "Profesor Luis G. Tapia"	Resane en grietas, pintura y sustitución de impermeabilizante en el edificio "A"	Barrio San Juan	IMIFE	\$296,000.00	2023
28	Primaria "Amado Nervo"	Rehabilitación general de los edificios "A", "B", "C", "D", "E", "F", "H", "J", "K" y obra exterior	Barrio San Francisco	IMIFE	\$5,197,991.96	2023
29	Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Construcción de dos aulas y sustitución de barda perimetral (segunda etapa)	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$2,389,518.58	2023
30	Primaria "Benito Juárez"	Rehabilitación general y construcción de techumbre	Colonia Reforma	IMIFE	\$5,891,760.09	2023
31	Primaria "Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú"	Rehabilitación general	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$5,857,452.46	2023
32	Primaria "Venustiano Carranza"	Construcción de un aula	Barrio La Concepción	Municipal	\$998,475.57	2024
33	Primaria "Cuauhtémoc"	Rehabilitación de barda perimetral y construcción de drenaje	Barrio San Isidro	Municipal	\$924,099.87	2024
34	Jardín de Niños "Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra"	Construcción y equipamiento de un aula	Barrio La Magdalena	IMIFE	\$1,350,000.00	2024
35	Primaria "Miguel Hidalgo"	Rehabilitación de patio central y cancha deportiva	Barrio La Magdalena	IMIFE	\$1,000,000.00	2024
36	Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Construcción y equipamiento de dos aulas con preparación para escaleras y obra exterior	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$3,817,766.00	2024
37	Secundaria Técnica No. 66 "Isidro Fabela"	Rehabilitación general, pintura para 5000 m ² , cambio de loseta en 10 aulas, rehabilitación de módulo sanitario, 600 m de malla ciclónica en barda perimetral y cancelería	Barrio San Isidro	IMIFE	\$3,360,000.00	2024
38	CBT "Justo Sierra"	Rehabilitación general	Barrio San Francisco	IMIFE	\$1,040,000.00	2024
39	Primaria "Profesor Luis G. Tapia"	Sistema de captación de agua	Barrio San Juan	IMIFE	\$16,000.00	2024
40	Primaria "Lic. Alfredo del Mazo González"	Sistema de captación de agua	Barrio San Pedro	IMIFE	\$16,000.00	2024
41	Jardín de Niños "Profr. Carlos Hank González"	Sistema de captación de agua	Barrio La Concepción	IMIFE	\$16,000.00	2024
42	Primaria "Venustiano Carranza"	Sistema de captación de agua	Barrio La Concepción	IMIFE	\$16,000.00	2024
TOTAL					\$87,244,650.60	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2024.

«Programa Escuela Segura.»

Seguimos trabajando en conjunto la Dirección de Educación, el Departamento de Educación Inicial, el Sistema Municipal DIF y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, con el propósito de verificar las instalaciones de las estancias infantiles públicas y privadas del municipio, con el propósito de que se encuentren en óptimas condiciones para atender diariamente a 300 alumnos, así como para identificar posibles riesgos y prevenir accidentes.

Como parte del Programa Escuela Segura, continúa la vigilancia constante con la presencia de unidades de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, en la entrada y salida de los alumnos, además entregamos 90 chalecos reflejantes para contribuir a garantizar un ambiente escolar ordenado, seguro y en paz.

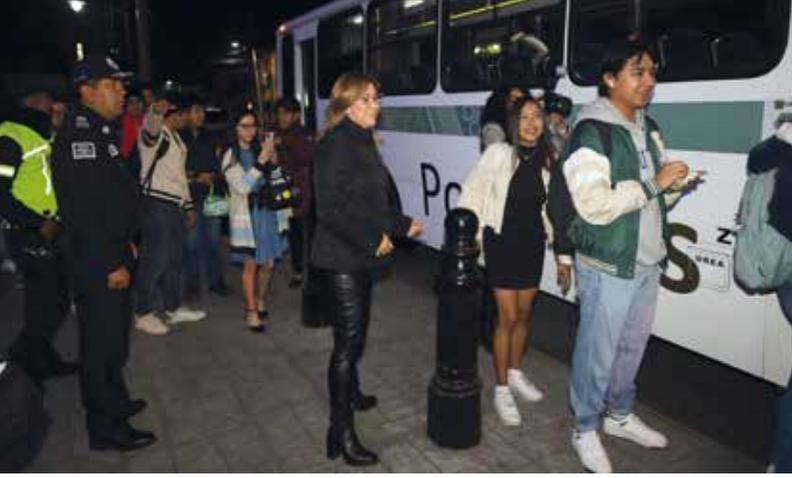
Es importante mencionar que el Gobierno Municipal cuenta con un servidor público asignado como enlace en cada institución educativa, con el objetivo de estar en permanente comunicación con docentes y padres de familia, a fin de atender las necesidades de cada institución.

Por otra parte, para favorecer la seguridad y protección de los más de 600 jóvenes estudiantes que diariamente viajan a distintas universidades como UAEMéx, CESU, CUI, UTECI, entre otras, y que abordan el transporte en diferentes paraderos del municipio, se fortaleció el monitoreo de cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Mando C4, con lo que se realizan cercos virtuales a fin de prevenir la comisión de actos delictivos. Asimismo, se reforzó el alumbrado, el patrullaje y la seguridad en los puntos de abordaje, para que cada mañana las y los jóvenes y sus familias se sientan tranquilos.

Por otra parte, a través de las direcciones de Servicios Públicos y de Medio Ambiente se realizó el mantenimiento de la infraestructura física en las 48 instituciones educativas del municipio, desde preescolar hasta nivel medio superior, así como en el Centro de Atención Múltiple y la Escuela de Artes y Oficios. Entre las acciones realizadas destacan el mantenimiento de inmuebles escolares, que incluye reparación de ventanas, mantenimiento de red eléctrica e iluminación, recolección de basura, sanitización y fumigación; además de la poda, limpieza y derribo de árboles en áreas verdes.

«Garantizamos la seguridad de la niñez atenguense de educación inicial.»

Este año, se llevó cabo la capacitación de los agentes educativos de las estancias infantiles, con el fin de avanzar en la certificación en el estándar de competencia "EC0335", cuya norma refiere la prestación de servicios de Educación Inicial.



Esta norma está dirigida a la evaluación de las personas que se desempeñan como agentes/promotores educativos, que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños de 0 a 3 años 11 meses, a través de la planeación, desarrollo, y evaluación de actividades de Educación Inicial. Esto fue impartido por el Sistema Nacional DIF, en coordinación con Fundación Televisa, en las instalaciones del Centro Cultural Atenquense.

«Más de 6 mil 900 niñas, niños y jóvenes han asistido a cursos y talleres.»

En este año, para promover la lectura y la oratoria entre los niñas, niños y jóvenes del municipio, la Dirección de Educación llevó a cabo talleres de redacción, lectura en voz alta, lectura en voz baja; círculos de lectura, charlas literarias, cuenta cuentos y un curso de verano en las bibliotecas municipales y en las instituciones educativas, mismos que concluyeron con una visita guiada al Parque Ecológico Zacango, beneficiando a 6 mil 975 personas.

«“Por la Educación, Unidos Sí”.»

Mediante el Programa “Por la Educación, Unidos Sí”, este año se otorgaron 3 mil 100 becas en cinco modalidades, con una inversión de 3 millones 100 mil pesos. Es importante destacar que, por primera vez, se ofrecieron estos apoyos a estudiantes universitarios y, particularmente, a alumnos en condición de orfandad.

“Por la Educación, Unidos Sí” estudiantes beneficiados	
Modalidad	Beneficiados
Vulnerabilidad	579
Excelencia académica	1,721
Universitaria	309
Orfandad	260
Artísticas y culturales	231
TOTAL	3,100

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Educación, 2024.

«Obsequios representativos en escuelas.»

Para promover una cultura de inclusión y fomentar la convivencia en las instituciones educativas, el Gobierno Municipal, a través de los enlaces escolares, entregó obsequios para docentes, alumnos y padres de familia en festejos representativos; en la conmemoración del “Día de la Bandera”, proporcionó 36 Banderas de México a diferentes escuelas, para sus actividades cívicas. Asimismo, en las ceremonias de clausura del ciclo escolar 2023-2024, distribuyó obsequios a los 5 mil 397 estudiantes graduados y, el Día del Maestro, fueron reconocidos los docentes.

«Jornada Académica “Formación Continua Situada”.»

Fuimos sede de la Jornada Académica “Formación Continua Situada”, en la que docentes de los 125 municipios de la entidad, compartieron diálogos y propuestas en beneficio de la educación de la niñez mexicana.

«Expo Orienta Vocacional.»

Este año, se llevó a cabo la tercera edición de la “Expo Orienta Vocacional”, con la conjunción de esfuerzos de la Tercera Regiduría, el Instituto Municipal de la Juventud y la Dirección de Educación; a este evento asistieron más de mil 250 jóvenes para conocer las ofertas de 30 instituciones educativas.

«Avanzamos en la regularización educativa de los adultos atenguenses.»

Para reducir el rezago educativo en adultos, se firmaron convenios con el Centro de Educación Básica para Adultos “José Vasconcelos”, con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y con la Universidad Digital del Estado de México, mediante los cuales avanzamos con la alfabetización de 15 atenguenses; se entregaron 20 certificados de educación primaria y 30 de educación secundaria. En este mismo sentido, a través de los SEIEM se entregaron 30 certificados de nivel primaria y secundaria más.

Por su parte, la Universidad Digital del Estado de México entregó 11 certificados de licenciatura y 65 matrículas en beneficio de la población atenguense.





«Se impulsa la cultura cívica entre los atenquenses.»

Desde el Gobierno Municipal fomentamos el respeto por nuestros Símbolos Patrios y promovemos los valores cívicos, a través de la participación de los integrantes del Cabildo y servidores públicos municipales en ceremonias celebradas en espacios públicos y en las diferentes escuelas del municipio.

Se llevó a cabo la Ceremonia Conmemorativa por el 214 Aniversario del Inicio de la Independencia de México, la cual se desarrolló a través de una magna jornada cívica-cultural que incluyó un festival cultural mexicano, la Ceremonia del Grito de Independencia, un espectáculo de pirotecnia y la tradicional verbena popular, actividades en las que participaron más de 12 mil atenquenses y visitantes, en un ambiente de convivencia y fiesta familiar.

Asimismo, el 16 de septiembre se llevó a cabo el Desfile Cívico-Militar Conmemorativo del 214 Aniversario de la Independencia Nacional, que contó con la participación de mil 800 estudiantes, servidores públicos y ciudadanos, y la asistencia de 2 mil 500 personas.

El 20 de noviembre se realizó el Desfile Conmemorativo del 114 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, que contó con un contingente de 4 mil estudiantes, servidores públicos municipales y estatales, deportistas destacados y sociedad civil, en esta ocasión asistieron más de 8 mil vecinas y vecinos.

«Programa Operativo “Ahora”.»

Como una acción transversal, las direcciones de la Mujer, de Seguridad Humana y Orden Vial, de Educación y el Sistema Municipal DIF, iniciaron este año con el Operativo “Ahora”, mediante el cual se asiste a instituciones educativas con el propósito de sensibilizar a estudiantes, docentes, padres de familia y población en general, sobre la prevención de la violencia familiar y de género.

«Plan Estratégico para la Prevención del Embarazo a Temprana Edad y Atención de la Maternidad Adolescente.»

Con el Plan Estratégico para la Prevención del Embarazo a Temprana Edad y Atención de la Maternidad Adolescente se ha establecido un comité interinstitucional en el que participa la Dirección de Educación, mediante el otorgamiento de becas a población de riesgo. Este año fueron entregadas 170 becas y se brindaron pláticas para erradicar la deserción escolar y el rezago educativo, así como para promover la cultura de respeto e igualdad y, con ello, evitar estereotipos en adolescentes de 12 a 15 años.

Cultura física y deporte

Agrupar los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.



«Inauguramos la Red Diablos Rojos San Mateo Atenco.»

En San Mateo Atenco fomentamos la actividad física y la práctica deportiva entre la población, lo que nos permitió, en estos 3 años de gobierno, generar conciencia sobre la importancia de desarrollar hábitos que mejoren la salud de nuestras familias y que alejen a los niños y jóvenes de actividades que pongan en riesgo su integridad.

En este tercer año de administración, inauguramos la Red Diablos Rojos San Mateo Atenco Unidos Sí, que es la escuela oficial de formación del Deportivo Toluca Futbol Club, donde más de 330 niñas, niños y jóvenes atenguenses practican fútbol con los mejores entrenadores en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Gracias a estas acciones, los alumnos participaron en la “Liga de Futbol Clubs Elite”, logrando ser Campeones en la categoría 2012-2013, y alcanzando el tercer lugar en la categoría 2010-2011. También participaron en el Torneo Inter Redes 2024, “La Moderna” y en la “Copa Nemesio Diez, Apertura 2024”.

San Mateo Atenco es cuna de talentos deportivos, por ello, nuestro compromiso es y seguirá siendo impulsar a los jóvenes atletas para que se sigan preparando y puedan posicionarse dentro de los mejores de la entidad.

«Impulsamos el deporte adaptado.»

En este año trabajamos para que en nuestro municipio existan cada vez más opciones de inclusión para realizar actividades físicas.

Con gran orgullo, nuestros atletas Axel Amauri Valencia González y Martín Emilio Torres Fuentes, participaron en los Juegos Paranales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte 2024, celebrados en el estado de Oaxaca, en los que lograron obtener el segundo lugar en salto de longitud y tercer lugar en lanzamiento de bala, poniendo en alto el nombre de San Mateo Atenco.

Por otra parte, el equipo de deporte adaptado de nuestro municipio participó en la Quinta Feria Nacional por la Inclusión, en el municipio de Zinacantepec, obteniendo como resultado el primer lugar en atletismo; primer y segundo lugar en lanzamiento de bala, y segundo y tercer lugar en lanzamiento de jabalina.

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte seguimos impulsando la actividad física entre las personas con discapacidad, contribuyendo a su rehabilitación mediante actividades acuáticas dentro de nuestra alberca semi olímpica. En este tercer año de administración, logramos atender a 30 personas con discapacidad de manera gratuita.

«Promovemos la activación física.»

Sabemos que la actividad física contribuye a la prevención de enfermedades y representa una forma de sana convivencia familiar y de relacionarse con el resto de la comunidad. Por ello, se otorgaron clases en las Casas de Día del Adulto Mayor de los barrios Guadalupe, San Francisco, Santa María, La Concepción y la Colonia Reforma, alcanzando un total de 2 mil 300 clases durante esta administración.

En este tercer año de gestión municipal, pusimos en marcha el programa de terapias psicológicas gratuitas, con la ayuda profesional de una tanatóloga deportiva, quien brindó 95 consultas a deportistas y participantes en deporte adaptado, así como apoyo, acompañamiento y atención de calidad a sus familiares.

«Más de mil 100 niños y jóvenes participan en las escuelas de iniciación deportiva.»

Incrementamos a más de mil 100 el número de niñas, niños y adolescentes que practican algún deporte dentro de las escuelas de iniciación deportiva, mediante más de 2 mil clases de disciplinas como: frontón, box, atletismo, natación, fútbol, básquetbol y jockey sobre pasto, fomentando la actividad física en la niñez atenuense, con lo que se alejan de prácticas negativas y malos hábitos.



«Más de 4 mil 800 atenquenses participaron en eventos de deporte social y recreativo.»

Con gran participación de atletas se llevó a cabo la tradicional carrera en honor a San Crispín y San Crispiniano, en la que 600 corredores se dieron cita para recorrer 5 y 10 kilómetros a través de las calles de nuestro municipio; en esta ocasión, fueron entregados más de 30 mil pesos en premios.

En apoyo a las niñas, niños y adolescentes, al término del ciclo escolar, llevamos a cabo, por tercer año, el Curso “Verano Deportivo” al que asistieron 181 niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años, quienes realizaron actividades de natación, básquetbol, fútbol, frontón, taekwondo, box y atletismo, entre otras. De esta forma contribuimos a la prevención de actividades de riesgo durante el periodo vacacional y logramos generar un ambiente de sana convivencia, desarrollando en los participantes nuevas habilidades psicomotrices y socioemocionales.

En esta administración, acercamos la actividad física a los diferentes barrios y colonias mediante 420 clases de zumba y activación física impartidas por profesionales, quienes visitaron principalmente los barrios Guadalupe y San Pedro, así como el fraccionamiento Santa Elena, con la participación de más de 4 mil vecinas y vecinos.

«Infraestructura deportiva.»

Para que los deportistas atenquenses puedan seguir contando con espacios de calidad, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la pintura de edificios e instalaciones de la Unidad Deportiva; remodelación, mantenimiento y equipamiento de la alberca y las canchas de fútbol, así como la rehabilitación del gimnasio al aire libre.

«Reconocimiento a deportistas.»

En esta administración hemos reconocido a todos aquellos deportistas que destacan por su actuación en competencias nacionales e internacionales, en deporte convencional o adaptado, y que, gracias a su esfuerzo, engrandecen los valores, la identidad y contribuyen a proyectar el deporte de nuestro municipio. Nuestra admiración y reconocimiento a todos aquellos atletas sobresalientes.



Deportistas Atenquenses destacados 2024

Nombre	Modalidad
Nadia González Manjarrez	Marcha atlética
Ángel Montes de Oca Vázquez	Marcha atlética
Brandon Pérez Vilchis	Marcha atlética
Paola Sayuri Delgado Jaramillo	Natación
Luisa Paola Sóstenes Morán	Natación
Leonardo Villafaña Contreras	Maratón adaptado
William Zepeda Segura	Box
Axel Amauri Valencia González	Lanzamiento de bala 3
Martín Emilio Torres Fuentes	Lanzamiento de bala y salto de longitud

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el IMCUFIDE de San Mateo Atenco, 2024.

<<Equipo Axolotl´s.>>

Gracias al trabajo conjunto del Gobierno Municipal con los deportistas y, en particular con el esfuerzo destacado que realiza cada uno de nuestros atletas, el Equipo de Natación Axolotl´s representó a San Mateo Atenco en diversas competencias, obteniendo 12 medallas de oro, una de plata y cinco de bronce. Nuestro compromiso es seguir apoyando a los atletas que con su esfuerzo enaltecen el deporte atenquense.

De igual forma, en este año, el equipo participó en la Copa Independencia 2024, organizada por la Asociación de Natación del Estado de México, en la que 41 integrantes de categorías infantil y juvenil participaron en diversas pruebas acuáticas, logrando posicionarse como subcampeones.

Vivienda

Comprende las acciones de financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Incluye la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la misma; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda.



«En 3 años, construimos 24 viviendas con el Programa “Por tu Hogar, Unidos Sí”.»

Con el programa de construcción de vivienda social “Por tu hogar, Unidos Sí”, dirigido a familias vulnerables, este año entregamos cinco nuevos hogares, que ofrecen un mejor futuro a sus habitantes. Es una colaboración entre las familias beneficiadas que aportan el terreno y el Gobierno Municipal que los construye. En esta administración, han sido entregadas 24 viviendas.

«Mesa de Diálogo en Materia de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Regulación del Suelo.»

El Gobierno Municipal participó en esta Mesa, convocada por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), con alcaldes electos y reelectos, a fin de coordinar planes y acciones para el siguiente periodo constitucional.





Desarrollo de Relaciones Exteriores

Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y para la promoción, económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.



«Hermanamiento con la Ciudad de Laredo, Texas.»

Este año, llevamos a cabo en San Mateo Atenco, un histórico encuentro de trabajo con el alcalde Víctor D. Treviño, de la ciudad de Laredo, Texas, al que asistieron 17 presidentas y presidentes municipales del Estado de México, así como autoridades estatales.

Reiteramos nuestra gratitud por la disposición para seguir sumando esfuerzos en el marco del Convenio de Hermanamiento que nos une, así como por el compromiso de fortalecer lazos de cooperación en beneficio de la ciudadanía atenguense y de los demás municipios participantes.

Entre los acuerdos tomados destacan: el hermanamiento con la ciudad de Laredo de los municipios interesados; la participación de las y los artesanos mexiquenses en festivales, ferias y otros eventos; el intercambio de información en materias diversas y la donación de equipos y unidades.

Asimismo, se acordó poner en marcha dos espacios de venta de artesanías atenguenses y mexiquenses en Laredo, Texas, y realizar actividades de capacitación en materia de protección civil, bomberos y seguridad.

A nombre del Gobierno Estatal asistieron el Coordinador de Asuntos Internacionales y el Comisionado Ejecutivo de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, José Pablo Montemayor Camacho y Javier García Winder, respectivamente, a quienes nuestra presidenta municipal, Ana Muñiz Neyra, agradeció el apoyo para estrechar los lazos entre los municipios del Estado de México y Laredo, Texas.

Asimismo, se contó con la participación de la diputada local Nelly Brígida Rivera Sánchez, y de Sergio Arredondo, Director Ejecutivo y fundador de la Federación Nacional de Municipios de México, FENAMM.

Los municipios participantes en esta reunión fueron Toluca, Lerma, Metepec, Temoaya, Mexicaltzingo, Polotitlán, Chapultepec, San Antonio la Isla, Rayón, Zinacantepec, Coatepec Harinas, Tejupilco, Timilpan, Ocoyoacac, Teotihuacán, Otumba y Acambay.

El alcalde de Laredo y su comitiva visitaron un taller de producción de calzado, en el que conocieron el proceso artesanal para su elaboración; posteriormente, recorrieron el Centro Cultural Atenquense, donde apreciaron una exposición de piezas artesanales de los municipios de Rayón, San Antonio la Isla, Temoaya, Zinacantepec, Ocoyoacac, Metepec y San Mateo Atenco.



3^{ER}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2024

PILAR 2 ECONÓMICO

SAN MATEO ATENCO
MUNICIPIO COMPETITIVO,
PRODUCTIVO E INNOVADOR

Modernización de los servicios comunales

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.



«Mantenimiento de áreas verdes en instituciones y espacios públicos.»

A través de la Dirección de Servicios Públicos, en este año dimos mantenimiento a las áreas verdes de instituciones y espacios públicos del municipio, en beneficio de toda la población. Destacan las acciones realizadas en calles, guarniciones, glorietas y camellones que representan un aproximado de 50 mil metros lineales.

Además, en beneficio de 27 mil estudiantes, docentes y padres de familia, se realizó el mantenimiento de las áreas verdes de 27 escuelas públicas y seis centros de salud, entre otros espacios públicos.

Parques y áreas verdes municipales

No.	Nombre	Barrio/Colonia	Metros cuadrados
1	Potrero	Barrio San Lucas	636
2	Villas de Atenco	Barrio San Francisco	2,639
3	Chapultepec	Barrio San Francisco	429
4	San Francisco	Barrio San Francisco	61
5	Juan Rulfo	Fraccionamiento Santa Elena	3,362
6	Sor Juana Inés de la Cruz	Fraccionamiento Santa Elena	2,450
7	Octavio Paz	Fraccionamiento Santa Elena	2,250
8	Frida Kahlo	Fraccionamiento Santa Elena	2,652
9	Arboleda	Fraccionamiento Santa Elena	10,000
10	Santa María	Barrio Santa María	875



11	Plaza Panamericana	Barrio San Pedro	3,786
12	Plaza Cívica	Barrio San Nicolás	1,494
13	Unidad Calos Hank González	Barrio La Magdalena	4,595
14	Álvaro Obregón	Colonia Álvaro Obregón	400
15	La Magdalena	Barrio La Magdalena	480
16	El Jagüey	Colonia Reforma	2,400
TOTAL			38,509

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

También se llevó a cabo el mantenimiento de los 16 parques y áreas verdes del municipio, los cuales representan un aproximado de 38 mil 500 metros cuadrados.

Cabe destacar que, a propuesta del delegado municipal del fraccionamiento Santa Elena y de su equipo de trabajo, el “Parque Santín”, se dividió en tres secciones, denominadas “Parque Sor Juana Inés de la Cruz”, “Parque Octavio Paz” y “Parque Frida Kahlo”, lo cual fue autorizado en Sesión de Cabildo.

«Se ha dado mantenimiento a los cuatro panteones del municipio.»

Este año, se llevaron a cabo 48 jornadas de limpieza en los cuatro panteones del municipio, en las que se recolectaron 72 toneladas de basura; asimismo, se dio mantenimiento a las 13 mil 136 fosas. Además, en sesión de Cabildo, se aprobó el proyecto de 38 criptas familiares para el panteón del barrio La Magdalena, teniendo a la fecha un total de 187.

Por otra parte, se atendió a más de 2 mil atenquenses en la realización de trámites y servicios, entre los que destacan 198 inhumaciones y exhumaciones.

Por tercer año consecutivo, se realizó la mega jornada de limpieza, mantenimiento y rehabilitación de los cuatro panteones, a fin de ofrecer un espacio digno para la tradicional celebración del Día de Muertos.

«Se llevó a cabo la regularización de fosas para asegurar el derecho sobre ellas.»

A fin de brindar certeza a sus poseedores y prestar un mejor servicio, este año se llevó a cabo la regularización de 230 fosas en los panteones del municipio, logrando un total de 779 regularizaciones, en lo que va de la administración.

Regularización de fosas

Panteón	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Barrio La Magdalena	280	90	120
Barrio San Miguel	49	17	30
Barrio Santa María	34	9	20
Barrio Guadalupe	40	30	60
TOTAL	403	146	230

FUENTE:Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Panteones, 2024.



Empleo

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.



«Más de 2 mil 900 personas atendidas en la Oficina Regional de Empleo San Mateo Atenco.»

El Departamento de Inclusión Laboral, en coordinación con la Oficina Regional de Empleo, de la Secretaría del Trabajo, atienden a la población desempleada y subempleada mediante servicios de información, vinculación y capacitación para su inserción en el mercado laboral.

En este año se atendió a mil 410 personas, de las cuales se ha vinculado a mil 205 buscadores de empleo y se colocó en un empleo formal a 192 personas. En los 3 años de esta administración, se brindó atención a 2 mil 938 personas; 2 mil 458 de ellas fueron vinculadas y 829 colocadas en un empleo formal.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría del Trabajo, participamos en seis Ferias de Empleo realizadas en los municipios de Lerma, Tianguistenco, Ocoyoacac

Oficina Regional de Empleo San Mateo Atenco			
Año	Personas atendidas	Personas vinculadas	Personas colocadas en un empleo
2022	146	115	29
2023	1,382	1,138	608
2024	1,410	1,205	192
TOTAL	2,938	2,458	829

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Inclusión Laboral, 2024.

y San Mateo Atenco, así como en la Feria Universitaria 2024, promovida por la Universidad Autónoma del Estado de México. En estos eventos, ofrecimos atención a más de mil 500 buscadores de empleo de la región.

En los 3 años de esta administración, a través de Ferias de Empleo fueron atendidas 3 mil 800 personas, de las cuales 2 mil 949 fueron vinculadas y mil 564 colocadas en un empleo formal.

Por otra parte, con la finalidad de fortalecer la vinculación con los generadores de empleo, realizamos cinco Jornadas de Empleo en el municipio, en las que se atendió a 123 personas, logrando colocar a 49 hombres y mujeres en un empleo formal.

También se realizaron ocho talleres virtuales para buscadores de empleo, con la participación de 96 personas que fueron capacitadas sobre cómo elaborar su currículum vitae, cómo buscar empleo y desenvolverse en una entrevista laboral.

Feria de empleo			
Año	Personas atendidas	Personas vinculadas	Personas colocadas en un empleo
2022	700	449	224
2023	1,600	1,200	540
2024	1,500	1,300	800
TOTAL	3,800	2,949	1,564

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Inclusión Laboral, 2024.





«Más de 4 mil personas atendidas con el Programa Bolsa de Empleo Municipal.»

Gracias al compromiso social de los empresarios mexiquenses, se firmaron convenios con asociaciones empresariales como COPARMEX, CONCAEM, ARITAC, ADEIEM y CANACO; durante este año se captaron mil 600 vacantes para ofertar en la región y, durante los 3 años de esta gestión, sumaron 4 mil.

«Feria de AFORES 2024, Estado de México.»

Con el propósito de acercar opciones que fomentan el ahorro para un retiro y un futuro tranquilo, participamos en la Feria de AFORES 2024, como parte de las acciones que el Gobierno Municipal lleva a cabo para promover el empleo y la seguridad laboral de los atenquenses.

Bolsa de empleo	
Año	Personas atendidas
2022	140
2023	2,300
2024	1,600
TOTAL	4,040

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Inclusión Laboral, 2024.

Fomento a productores rurales

Comprende las acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la agroempresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.



«Más de 11 millones de pesos en beneficio de productores del campo.»

Derivado de la creación de la Asociación Local de Productores Rurales de San Mateo Atenco, en 2022, se han llevado a cabo 132 ediciones del tianguis “Del Campo a tu Casa”, de manera local y en municipios aledaños, las cuales han generado una derrama económica superior a los 5 millones 280 mil pesos en este año, y de de 11 millones 480 mil pesos en los 3 años de la administración.

En esta actividad han participado 46 productores agropecuarios de los barrios Guadalupe, San Lucas, San Juan, La Magdalena, La Concepción, San Nicolás y la colonia Reforma, quienes producen rábano, lechuga, zanahoria, jitomate, espinaca, cilantro, quelite, calabazas y maíz, que se cultivan de forma totalmente orgánica. Cabe destacar que se cuenta con dos puntos de venta del tianguis en el municipio, ubicados frente al Palacio Municipal y en la zona de fraccionamientos del barrio Santa María.

Derrama económica a productores del campo	
Año	Monto (pesos)
2022	2,300,000
2023	3,900,000
2024	5,280,000
TOTAL	11,480,000

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Desarrollo Agropecuario, 2024.

Por otra parte, con el Programa “Del Campo a Tu Casa”, semanalmente se realiza la entrega de una canasta hortofrutícola a mujeres de escasos recursos o en situación vulnerable, con la finalidad de apoyar la economía del hogar, beneficiando hasta el momento, a 46 familias atenguenses.

«120 productores beneficiados con el préstamo de maquinaria agrícola.»

Para fortalecer y fomentar la productividad agrícola, se brindó apoyo a 120 familias con el préstamo de maquinaria para realizar actividades de rastra, arado y siembra, permitiendo el ahorro de sus gastos operativos hasta en 70 por ciento.

Con este apoyo se lleva a cabo la siembra de haba, en sus diferentes variedades, en más de 30 mil metros cuadrados de superficies cultivables, lo que ha generado la reactivación de la producción hasta 60% más, en comparación con el año anterior.

En total, este año se han realizado 170 jornadas de trabajos, teniendo un beneficio de área cultivable de 700 mil metros cuadrados de superficie.

Trabajos con maquinaria agrícola			
Concepto	Año 2022	Año 2022	Año 2022
Número de jornadas	90	120	170
Superficie alcanzada	500 mil m ²	498 mil m ²	700 mil m ²
Familias productoras beneficiadas	42	80	120

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Desarrollo Agropecuario, 2024.

«800 productores agrícolas fueron beneficiados con talleres de técnicas agroecológicas y pecuarias.»

Con el apoyo de la Secretaría del Campo e ICAMEX, se ha beneficiado a 800 familias con 26 talleres y capacitaciones en técnicas agroecológicas y pecuarias, compartiendo prácticas para producir de manera sustentable, así como para crear dietas balanceadas para los animales, vacunación y manejo eficiente para la producción de carne.

San Mateo Atenco tuvo presencia en la Expo Agroalimentaria Guanajuato 2024 y en la Expo Agroalimentaria Internacional Estado de México 2024, encabezada





por la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México, así como por María Eugenia Rojano Valdés, secretaria del Campo. Por otra parte, también con la presencia de la titular del Ejecutivo estatal, San Mateo Atenco fue sede del evento de entrega de 800 Certificados de Tenencia de la Tierra a Mujeres Rurales de todo el Estado de México.

«Entrega de apoyos del Programa “Por el Campo Atenquense, Unidos Sí”.»

Para impulsar a los productores del campo y coadyuvar al fortalecimiento de su actividad económica, este año se entregaron recursos del Programa “Por el Campo Atenquense, Unidos Sí”, a 300 beneficiarios, con los que suman 595 los alcanzados durante la administración. Este programa contó con reglas de operación claras, protección de datos personales y criterios de transparencia y rendición de cuentas, así como una convocatoria pública y un proceso abierto de registro.

«Infraestructura hidroagrícola.»

Se celebró un convenio de colaboración con la Secretaría del Campo para el préstamo de la máquina excavadora HYUNDAI R210LC brazo largo montada sobre orugas, con la cual se consiguió la recuperación de más de 60 mil metros cuadrados de superficies cultivables, para la producción de maíz, haba, avena y hortalizas, lo que ha impulsado la reactivación económica del campo atenquense, en beneficio de 50 familias productoras agrícolas y poco más de mil 200 habitantes de las zonas intervenidas.

Asimismo, la disposición de esta maquinaria permitió el retiro de 943 m³ equivalentes a un millón 700 mil toneladas de azolve, lirio acuático, maleza, material orgánico y sedimentos en un taponamiento del Río Lerma con una longitud de un kilómetro, lo que contribuye a la prevención de inundaciones y evitar un posible desbordamiento.

Modernización industrial y comercial

Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial y comercial para atraer inversión productiva, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.



«Continuamos con acciones para impulsar la economía atenguense.»

Hemos desarrollado mecanismos para la promoción y venta de calzado en territorio municipal, nacional e internacional. En 3 años, los productores han acudido a 65 expo-ventas de calzado y artesanías en la Ciudad de México, Temoaya, Toluca, Amecameca, Cuautitlán, Naucalpan, Huixquilucan y Tlalnepantla de Baz; en las Cámaras de Diputados local y federal, y el Senado de la República, por mencionar algunos. Este año destaca la Expo Venta de Regreso a Clases 2024.

Gracias a la invitación de la Secretaría de Cultura y Turismo, este año en el evento “Estado de México, un Destino Hecho a Mano”, participaron maestras y maestros artesanos, productoras y productores de calzado, mostrando la calidad y elaboración de diversas piezas, las cuales fueron creadas en el Laboratorio de Innovación de San Mateo Atenco.

«Apoyo a vendedoras de las plazas de calzado.»

Gracias al compromiso del Gobierno Municipal con las y los productores de calzado de las dos principales plazas de San Mateo Atenco y los más de 600 socios que conforman cada una de ellas, por primera vez, se hizo entrega de 600 canastas alimentarias a vendedoras de calzado, contribuyendo al desarrollo y bienestar de sus familias.

«Remodelación de la techumbre de las dos principales plazas de calzado.»

Es importante destacar que en 2023, con una inversión de 500 mil pesos, el Gobierno Municipal apoyó la sustitución de techumbre de Procasmac Plaza



Naranja; asimismo, aportó 800 mil pesos para la sustitución de 120 domos del Grupo Artesanal de Calzado Plaza Azul; todo esto con el objetivo de brindar una mejor estructura y modernización al gremio del calzado.

«Vinculación con la Cámara Nacional de la Industria del Calzado.»

Con el propósito de impulsar al sector productivo del calzado, se realizó una visita a León, Guanajuato, donde se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Ing. Mauricio Blas Battaglia, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (CANAIICAL); así como con la presidenta municipal Alejandra Gutiérrez Campos. Posteriormente, el equipo de la cámara visitó nuestro municipio, a fin de coordinar acciones para impulsar la creación del Centro de Capacitación y Desarrollo del Calzado y establecer un diagnóstico para crear un programa de trabajo a fin de fortalecer a la industria zapatera atenguense.

Nuestros productores del calzado han participado en foros y eventos del Salón de la Piel y el Calzado (SAPICA), lo que les permite actualizarse en tendencias y aspectos técnicos para mejorar sus procesos.

«Ordenamiento de mercados y tianguis.»

La Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado, este año realizó 280 recorridos para vigilar las condiciones de funcionamiento y cumplimiento de horarios de los tianguis municipales, así como de los más de mil 200 puestos semifijos y ambulantes que se ubican en la “U comercial”, lo que permite garantizar una adecuada operación en su zona y cumplir con lo establecido en el Bando Municipal de Policía y Gobierno y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Destacan los operativos para la liberación de calles y banquetas, y regularización de permisos. Esto permite ofrecer a los atenguenses y a los visitantes de fin de semana, lugares seguros y ordenados que garantizan la paz social y la convivencia de las personas. En total, durante esta administración se han realizado 520 recorridos.

«Programa Comercio Seguro.»

Promover la seguridad para el desarrollo de la actividad comercial en el municipio ha sido una tarea muy importante en la administración; con este propósito, a través del Programa Comercio Seguro, han sido conectados al Botón de Alertamiento Código C5 más de 2 mil 900 establecimientos comerciales y las





plazas del calzado; además, se realizan operativos de seguridad de manera regular, a fin de garantizar la tranquilidad y la paz para el sector productivo atenguense y para las personas que nos visitan para realizar sus compras.

«Licencias de funcionamiento otorgadas.»

El desarrollo económico del municipio se debe, en gran medida, a las pequeñas y medianas empresas, por lo que a través del Departamento de Normatividad Empresarial se emitieron, este año, 343 licencias de funcionamiento de bajo impacto, 361 de uso comercial y de servicios, y 18 de alto impacto. En los 3 años de esta administración, se otorgaron 769 de bajo impacto, 827 de uso comercial y de servicios, y 58 de alto impacto.

Por otra parte, de manera conjunta con las direcciones de Desarrollo Urbano y Metropolitano y Seguridad Humana y Orden Vial, así como con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, y la Contraloría Interna, se realizan operativos con el objetivo de verificar que las más de 4 mil 300 unidades económicas cuenten con los requisitos normativos aplicables como licencia de funcionamiento, horario establecido, ubicación y giro comercial, entre otras.



«224 nuevas empresas invierten en el municipio.»

Por la confianza en el potencial económico de San Mateo Atenco, en este año se ha apoyado el funcionamiento de 101 nuevas empresas que han realizado inversiones por más de 68 millones de pesos, entre las que destacan tiendas de autoservicio y de conveniencia y restaurantes. En lo que va de la administración, ya suman 224 empresas instaladas en el municipio con una inversión superior a los 113 millones de pesos.

Además, para promover la inversión y garantizar la transparencia, se puso en marcha el Comité de Dictamen de Giro para Unidades Económicas de Alto Impacto, en el que participan las direcciones de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción del Calzado, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Medio Ambiente y Salud, así como la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

«Vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico.»

Con el objetivo de potenciar el desarrollo económico y el crecimiento de San Mateo Atenco, trabajamos coordinadamente con la secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, y su equipo, para seguir impulsando la producción y promoción de la industria del calzado, la atracción de inversiones, así como fortalecer la economía social para comerciantes, microempresas y emprendedores.

«Permanente respaldo de organismos empresariales.»

Durante esta gestión, hemos mantenido una cercana relación con diversos organismos empresariales, para conjuntar acciones que permitan atraer la inversión e impulsar la generación de empleo en nuestro municipio. Sobresale la colaboración con CCE, COPARMEX, CANACO, CONCAEM, CANIRAC, AMPI, CMIC, AMMJE, ARITAC, ADEIEM, entre otros.



Fomento turístico

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.



«Se realizaron seis sesiones del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.»

Con la instalación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, realizada en 2022, se han llevado a cabo seis sesiones en las que se ha cumplido con la actualización de los padrones municipales de artesanos, de atractivos turísticos, el registro de prestadores de servicios turísticos y la actualización del catálogo digital artesanal, con un total de 65 registrados.

«Pláticas informativas a prestadores de servicios turísticos.»

Se dio continuidad a las actividades diseñadas para la mejora de la calidad en los servicios, dándoles capacitación y pláticas a los prestadores de servicios turísticos del municipio en temas esenciales como: primeros auxilios y quemaduras, evacuación, búsqueda y rescate.

«Sazón Atenquense.»

Durante este año, hemos llevado a cabo 22 ediciones del programa “Sazón Atenquense” de manera presencial y a través de transmisiones en redes sociales. Es una iniciativa destinada a promover el turismo gastronómico. En cada sesión, cocineras y cocineros tradicionales y dos chefs, comparten recetas auténticas que capturan la esencia de nuestra cultura y destacan los distintos sabores de cada temporada, además de que representan la riqueza culinaria de nuestro municipio.

Los lugares desde los que se transmite este programa son frente al Palacio Municipal, en el Centro Cultural Atenquense, en el Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca y en la capilla abierta de la parroquia de San Mateo Apóstol.

Los y las cocineras nos han heredado sus recetas como parte fundamental de la cultura y las costumbres atenquenses.

«27 establecimientos con el distintivo Safe Travels.»

Durante la administración se obtuvo la certificación de 27 establecimientos con el Distintivo Safe Travels y el “Sello de Protección a la Niñez Mexiquense en el Sector Turístico”, otorgados por la Subsecretaría de Turismo. Esto representa un avance significativo en la garantía de servicios turísticos seguros y en la protección integral de la niñez durante sus experiencias turísticas en el municipio.

Promoción artesanal

Agrupar los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.



«Primera jornada de credencialización municipal de las y los maestros artesanos.»

San Mateo Atenco es el primer municipio que invierte en la creación de credenciales para las y los artesanos de su municipio, con ello se ha beneficiado a 250 maestros artesanos, que ahora cuentan con una credencial que les otorga identidad artesanal en las ramas de talabartería y peletería, cartonería y papel, fibras vegetales, gastronomía artesanal, filigrana, textiles, así como madera y mueble típico.

«Programa “Por las y los Artesanos Atenquenses, Unidos Sí”.»

Con el Programa “Por las y los Artesanos Atenquenses, Unidos Sí”, por primera vez, el Gobierno Municipal destinó 200 mil pesos para preservar y fortalecer las tradiciones artesanales, con la entrega de apoyos a 200 maestras y maestros atenquenses a fin de que sigan innovando en sus artesanías.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura y Turismo, a través del Instituto para la Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, benefició a 30 maestras y maestros atenquenses, con el programa “Manos Mágicas”, que ofrece apoyos económicos.

«Ventas artesanales dentro y fuera del municipio.»

En este año, apoyamos a las y los maestros artesanos para ofrecer sus productos en puntos de venta en nuestro municipio y fuera del mismo, entre los que destacan:

- Parque de la Ciencia Fundadores, en Toluca.
- Expo venta “Estado de México, un Destino Hecho a Mano” en el Centro Ceremonial Otomí, en el municipio de Temoaya.
- Festival de las Luciérnagas, en el municipio de Amecameca.
- Expo venta “San Mateo Atenco mi Corazón”.
- Visita de los zapateros a la empresa Vitro, Toluca.
- Visita a los municipios de Tlalnepantla de Baz, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán.

«Artesanos destacados por sus obras.»

Las maestras y maestros artesanos han obtenido diversos premios estatales por parte del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, en el Concurso “Artesana y Artesano Mexiquense, Vida y Obra” ediciones 2022 y 2023, entre los que destacan el maestro Carlos Valles Ramírez, quien obtuvo el galardón principal; la maestra Karla Valles Porcayo, quien obtuvo el tercer lugar de fibras vegetales en miniatura, así como el maestro Carlos Sebastián Valencia García, quien obtuvo el tercer lugar en fibras vegetales.





3^{ER}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2024

PILAR 3 TERRITORIAL

SAN MATEO ATENCO
ORDENADO, SUSTENTABLE
Y RESILIENTE

Conservación del patrimonio público

Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.



«Para preservar la riqueza cultural, difundimos la historia de nuestro municipio.»

Para preservar y difundir nuestra historia, cultura y tradiciones, se realizaron visitas guiadas al Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca "Dra. Yoko Sugiura Yamamoto", a las que asistieron más de 100 personas, entre delegados, estudiantes, investigadores y ciudadanía en general, quienes aprendieron la importancia de valorar y conocer sobre nuestras raíces, así como el cuidado del patrimonio cultural que nos da identidad como atenguenses.

Actualizamos el inventario de los murales pintados entre 2010 y 2024 en edificios y espacios públicos del territorio municipal, a la fecha se cuenta con 82, que forman parte de la cultura popular del municipio. Este documento permite la toma de decisiones para conservar y difundir el patrimonio cultural de las y los atenguenses. Las obras muestran pasajes históricos y escenas de la vida cotidiana, las actividades económicas locales, aspectos religiosos, valores universales y los seres míticos que forman parte de la cultura popular de San Mateo Atenco.

Se impartieron pláticas en instituciones privadas y públicas: en los colegios Versailles, Boston y Terranova, así como en la Escuela Preparatoria Oficial No. 51, en las que se atendió a un total de 92 alumnos, quienes escucharon la información y reseña histórica de nuestro municipio. Asimismo, para difundir el patrimonio cultural, se publicaron artículos en redes sociales sobre contenido histórico y de la crónica.

Nuestra cronista municipal participó en el 5° Encuentro de la Crónica (AMECROM), en Jocotitlán, con el trabajo "El proyecto federal de desecación en las Ciénegas del Alto Lerma".

Es importante señalar que nuestro municipio fue la sede de la 391 Reunión Plenaria de la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales (AMECROM, A.C.), en la que participaron más de 50 cronistas de diferentes municipios del Estado de México. También se contó con la participación de la Dra. Yoko Sugiura Yamamoto, el arqueólogo Rubén Nieto Hernández y el Museógrafo Jorge Carrandi Ríos, con el trabajo titulado “La creación del Museo de las Culturas Lacustres Doctora Yoko Sugiura Yamamoto”, que permitió difundir el patrimonio histórico y cultural de nuestro municipio.

Cabe destacar la entrega de la actualización de la Monografía Municipal, en la que se incluye información referente al contexto histórico, económico y cultural del municipio, así como sobre la creación de nuevas instituciones en diferentes ámbitos.

Resalta la exposición denominada “La conformación del ejido en San Mateo Atenco”, en donde se expusieron 10 documentos referentes a las dotaciones y ampliaciones del ejido en San Mateo Atenco.

La cronista municipal da seguimiento a las solicitudes ciudadanas, de estudiantes e investigadores que requieren información histórica del municipio, entre los que destacan instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Tecnológico de la Construcción, el Instituto Universitario Franco-Inglés de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Michoacán y la Universidad ISIMA.

En cuanto al Archivo Histórico, se depuraron 15 mil 890 documentos y se ordenaron 375 expedientes; por lo que hace al Archivo Municipal, se atendieron 54 búsquedas de documentos solicitadas por las áreas administrativas, así como por el público en general. Se brindaron 35 capacitaciones y 12 revisiones para las áreas administrativas, con el fin de ordenar el trámite y entrega del archivo de concentración al Archivo Municipal; además, se digitalizaron los expedientes de las Cartillas Militares de los años 1975, 1977, 1978 y 1987, que suman un total de mil 989 expedientes. Cabe señalar que, en los 3 años de gestión, se asistió a 16 Reuniones Regionales de Archivistas Municipales de la Región Centro-Toluca.



Política territorial y desarrollo urbano

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.



«Por una visión metropolitana para el desarrollo urbano.»

Se llevaron a cabo cuatro sesiones del Comité Municipal de Prevención, Crecimiento y Control Urbano, con la participación del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, a fin de establecer políticas y acciones para impulsar un municipio ordenado y sustentable.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano coadyuvó en las mesas de trabajo para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico del municipio.

En este mismo sentido, el Gobierno Municipal participa en la Comisión Metropolitana del Valle de Toluca, encabezada por la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura e integrada por los municipios de la región.

Además, como un esfuerzo intermunicipal, firmamos el Convenio Marco de Colaboración Metropolitana con los municipios de Toluca, Metepec, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Lerma y Calimaya.

«Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano.»

Participamos en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano, encabezada por el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, en la que se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno Estatal y los municipios de San Mateo Atenco, Zinacantepec, Toluca, Lerma, Metepec y Ocoyoacac, acción que permitirá agilizar, armonizar y eficientar los instrumentos de planeación de desarrollo urbano y metropolitano del polígono de influencia.

Derivado de lo anterior, hemos trabajado de manera coordinada en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Tren Interurbano “El Insurgente”. Es importante señalar que nuestro municipio fue sede de la primera consulta pública de este proyecto.

«La UAEMéx participa con trabajos para ampliar la cartera municipal de proyectos.»

En el marco de colaboración entre la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano y la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México, se llevó a cabo la exposición de proyectos para la ciclovía intermunicipal, organizada por alumnos de dicha institución; los proyectos fueron presentados ante la Secretaría de Movilidad para su análisis y aprobación, y obtener el financiamiento correspondiente para llevar a cabo su construcción. Asimismo, se coordinó el desarrollo de trabajos para el proyecto arquitectónico de la Unidad Municipal de Autismo.

En los 3 años de Gobierno Municipal, la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Arquitectura y Diseño, participó con cuatro trabajos que contribuyeron a ampliar la cartera de proyectos para el municipio.

«San Mateo Atenco, a la vanguardia en desarrollo habitacional.»

En seguimiento a lo estipulado por el Plano E3 “Vialidades y Restricciones”, contenido en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, se llevó a cabo el levantamiento de 4 mil 250 metros lineales de vialidades públicas, con la finalidad de consolidar servicios públicos, infraestructura y urbanización. Durante esta administración, el levantamiento suma un total de 15 mil 195 metros lineales.

Las autorizaciones urbanas de condominios y conjuntos urbanos requieren un seguimiento puntual en el cumplimiento de todas y cada una de las condiciones que se establecen en el acuerdo de autorización correspondiente; en ese sentido, se llevaron a cabo 45 visitas de supervisión, en coordinación con la Dirección General de Operación y Control Urbano del Gobierno del Estado de México.

Es importante reconocer que San Mateo Atenco es un municipio de vanguardia en el desarrollo habitacional e inmobiliario del Valle de Toluca, por lo que se efectuaron 107 supervisiones a condominios y conjuntos urbanos, garantizando la certeza jurídica normativa de la vivienda.

«Acciones para el ordenamiento territorial.»

Para garantizar el crecimiento urbano del municipio de manera ordenada, segura y en paz, se requiere controlar la construcción de inmuebles y proteger el ambiente; este año, la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano atendió a más de 3 mil vecinos atenquenses, lo que derivó en la autorización de 2 mil 544 trámites, entre alineamientos, expedición de licencias de uso de suelo y de construcción, constancias diversas y permisos de rotura de pavimento, que se tradujeron en más de 11 millones de pesos recaudados y, lo más importante, se garantizó el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

Con la implementación del Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano, reafirmamos el compromiso con la ciudadanía, ya que se simplificaron trámites y se abreviaron los tiempos de respuesta. Con ello, durante esta administración fueron atendidos 8 mil 650 ciudadanos y se expidieron 6 mil 608 licencias y constancias, lo que permitió la recaudación total de 30 millones de pesos que contribuyen a la autonomía financiera municipal.

«Vigilancia de la normatividad para el crecimiento urbano ordenado.»

La regulación del crecimiento urbano implica el desarrollo de procedimientos administrativos que derivan en sanciones a la ciudadanía que construye sin licencia y fuera de la normatividad establecida; en este sentido, se realizaron 304 notificaciones y se ejecutaron 17 suspensiones, que generaron un ingreso por 170 mil pesos.

Derivado de los trabajos realizados en campo, en los que se llevan a cabo las verificaciones de aquellas construcciones que no cuenten con las autorizaciones correspondientes, se logró disminuir las construcciones irregulares en 44%, con respecto a años anteriores.

Mediante cuatro recorridos en campo, se identificaron 369 construcciones en asentamientos irregulares dentro del municipio, invitando a los vecinos atenquenses a regularizar sus construcciones y/o ampliaciones de viviendas o comercios, lo que les permite cumplir con lo establecido en los ordenamientos legales aplicables al desarrollo urbano y, a su vez, contar con un inmueble regularizado.

Como parte de los trabajos de la Comisión Municipal de Límites Territoriales, se participó en la sesión de trabajo entre los municipios de San Mateo Atenco y Metepec, y se realizó un recorrido de los 32 puntos limítrofes, con la finalidad





de preservar y mantener, de forma precisa, la territorialidad de cada municipio. Rescatando la identidad cultural y religiosa de los barrios y colonias que conforman el municipio, en coordinación con la arquitecta Iris Aracely Lugo Hernández, se realizó el primer Catálogo de Inmuebles Religiosos, cuyo objetivo es difundir y analizar la arquitectura e historia de cada de ellos.

Con las políticas de impulso y consolidación del municipio para promover el desarrollo y la atracción de inversión en la zona norte, se participó en la sesión y toma de protesta de la presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección Toluca Metropolitana.

La consolidación de la zona sur poniente del municipio implica la introducción de servicios públicos, entre los que destaca la ampliación de la red de alumbrado público de cuatro circuitos, con 48 luminarias y su poste; dichas acciones se llevaron a cabo con la participación y voluntad de los Grupos VIMO y TEMBO, promotores inmobiliarios asentados en la zona.

Se realizó el levantamiento físico arquitectónico de tres de los panteones municipales: La Magdalena, San Miguel y Santa María, sumando acciones para una mejor prestación del servicio.

«XII Foro Urbano Mundial, WUF 12»

Con el propósito de promover el intercambio y construir alianzas estratégicas, el director de Desarrollo Urbano y Metropolitano participó en el XII Foro Urbano Mundial WUF12, llevado a cabo en El Cairo, Egipto, que es el evento sobre desarrollo urbano sostenible más importante del mundo, convocado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat, en el que se abordaron temas como la rápida urbanización y su impacto en las comunidades, las ciudades, las economías y el cambio climático.

El Foro Urbano Mundial es una plataforma única y una de las reuniones internacionales más inclusivas sobre cuestiones urbanas, que nos brindó la oportunidad de establecer lazos de vinculación y de futuros proyectos, con diferentes organizaciones a nivel mundial, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como con la oficina de ONU-Hábitat para Mesoamérica, América Latina y el Caribe, posicionando al municipio de San Mateo Atenco a la vanguardia en el ámbito urbano.

«Red Nacional Metropolitana»

Asimismo, destaca la participación del Gobierno Municipal en la 6ª edición de la

Red Nacional Metropolitana, realizada en Tlaxcala, con el diálogo “El desarrollo metropolitano en el Estado de México”, que abordó, de manera específica, el desarrollo de la zona metropolitana del Valle de Toluca, así como el impacto del Tren Interurbano México-Toluca “El Insurgente”, uno de los proyectos más importantes en materia de movilidad y coordinación metropolitana. Este evento permitió reconocer a los gobiernos estatales y municipales que han realizado esfuerzos significativos en materias de planeación, ordenamiento, coordinación e innovación metropolitana.

Protección civil

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes; se fomenta la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.



«Consejo Municipal de Protección Civil.»

En este año, se celebraron tres reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil, con el fin de promover la educación para la autoprotección y la participación individual y colectiva de la población en las tareas de prevención, disminución y control de riesgos y sus efectos.

«Acciones preventivas de inundaciones y accidentes de los habitantes en zonas de alto riesgo.»

Con base en el Protocolo de Prevención, Atención y Reacción de Inundaciones, establecido desde el primer año de gobierno, se trabajó para la protección de las familias que se ubican en las zonas de riesgo por afectación en temporada de lluvias. En este sentido, se llevaron a cabo jornadas de limpieza de calles y avenidas y se establecieron operativos viales.

Dado que las contingencias que se presentan en la temporada de lluvias representan el principal y más recurrente riesgo de San Mateo Atenco, se llevó a cabo la limpieza de lirio acuático, desazolve y retiro de taponamientos en el Río Viejo, en el tramo comprendido entre la Unidad Deportiva y Cárcamo de San Pedro; asimismo, se realizó la limpieza de pozos y cisternas de viviendas afectadas, y el retiro de basura del canal San Carlos, en el barrio San Isidro.

Derivado del recorrido preventivo que se realizó en coordinación con dependencias estatales y municipales, se llevó a cabo la colocación de 4 mil 500 costales de arena en zonas bajas de la rivera del Río Lerma, en el barrio Guadalupe, y se revisó el funcionamiento permanente del Cárcamo Artesanal; además, se realizaron trabajos de limpieza de alcantarillas, rejillas y drenajes en los barrios San Pedro y La Concepción.

«Simulacros realizados para salvaguardar la integridad de las personas.»

Como cada año, para promover la cultura de la prevención y de protección civil en caso de sismos, se participó en el Simulacro Nacional 2024 y se realizaron cinco simulacros en la Estación de Bomberos, el Palacio Municipal, una estancia infantil, instituciones bancarias, Ciudad Mujeres y el Sistema Municipal DIF, mismos que se llevaron a cabo en completo orden, atendiendo a la alarma sísmica.

«Más de 2 mil servicios de emergencia atendidos.»

En cuanto a las acciones para atender casos de emergencia, este año se ofrecieron más de 2 mil servicios de atención prehospitalaria, de los cuales 36 fueron traslados programados y, el resto, emergencias de nivel básico a intermedio. Cabe destacar que también se ha brindado apoyo para cubrir cinco eventos deportivos, dos peregrinaciones y cuatro eventos escolares.

«Atención de emergencias urbanas en el territorio municipal.»

Se han cubierto 974 servicios de atención de incendios en territorio municipal y 15 de apoyo intermunicipal en Ocoyoacac, Toluca, Metepec y Lerma, entre los que destacan incendios de pastizal con 80%, de casa habitación con 3%, en bodegas / locales comerciales con 3%, y de vehículos con 5%, además se han atendido reportes de cables al piso, retiro de árboles que estaban obstruyendo vialidad y fugas de gas.



«Atención de emergencias urbanas de alto impacto en el territorio municipal.»

Se atendieron 19 emergencias de alto impacto, como incendios industriales y de casa habitación, así como extracción vehicular.

«Se actualiza el Atlas de Riesgos Municipal.»

Este año se llevó a cabo la actualización del Atlas de Riesgos Municipal de San Mateo Atenco 2024 dando cumplimiento al artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; al artículo 6.14 del Código Administrativo del Estado de México; a la Guía de Contenido Mínimo para la Elaboración del Atlas Nacional de Riesgos, publicada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED, 2016), así como al Programa de Actividades para la Elaboración de los Atlas de Riesgos Municipales del Estado de México 2024, de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos; todo ello, de acuerdo con el Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, promovido por la Organización de las Naciones Unidas.

«Por una cultura de prevención para la protección civil.»

Para promover la cultura de la protección civil, en este año se brindaron 21 cursos y talleres a instituciones educativas y a la ciudadanía sobre prevención y combate de incendios, qué hacer para evitar un niño quemado y prevención de accidentes en la escuela y el hogar. Para los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial se impartió un curso de primeros auxilios.

Por otra parte, se expidieron siete dictámenes de reducción de riesgos en festividades del municipio, 365 verificaciones en establecimientos comerciales, y se firmaron tres convenios para habilitar refugios temporales en caso de contingencia.

«Monitoreo permanente a canales.»

Como parte del Protocolo de Prevención, Atención y Reacción a Inundaciones, se realiza el monitoreo permanente a colectores, canales, el Río Viejo y el Río Lerma, con la finalidad de permanecer alerta ante cualquier riesgo de presencia de fenómenos perturbadores que comprometan la seguridad de la población del municipio.



Gestión integral de residuos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, con beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para separarlos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.



“Manejo de residuos sólidos para la calidad de vida de los atenquenses”

Desde el inicio de esta administración, se llevó a cabo un proceso de planeación estratégica y un estudio de tiempos y movimientos, que nos permitió establecer 51 rutas de recolección de residuos sólidos, con las que alcanzamos 95% en la cobertura del servicio.

Gracias al diseño y operación de este Modelo de Gestión de Residuos Sólidos, el Gobierno Municipal de San Mateo Atenco ha sido acreedor de diferentes reconocimientos, como el Premio a la Gestión Municipal 2022, que otorga el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), que fue entregado en su sede del municipio de Tlanepantla de Baz.

En este sentido, se avanza en la atención de uno de los servicios públicos que, junto con el agua potable, es de la mayor importancia para la población atenquense, contribuyendo a un entorno más amigable y libre de residuos sólidos, apegados a los objetivos de desarrollo sostenible.

Asimismo, con el propósito de contribuir a la buena imagen urbana de nuestro municipio, se realizaron 300 faenas de limpieza, atendiendo la liberación de vialidades, recolección de residuos en vía pública, en terrenos baldíos, así como el barrido de explanadas y la limpieza de postes.

Este año, se realizó la recolección, traslado y disposición final de 26 mil 558 toneladas de residuos sólidos. Destacan la elaboración del primer Reglamento de Limpia, apegado al Bando Municipal de Policía y Gobierno, al Plan Municipal de Desarrollo Urbano y al Plan Municipal de Ordenamiento Ecológico, además de la integración del proyecto de Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU).

«Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.»

Con el propósito de colocar a San Mateo Atenco como municipio líder a nivel estatal, se integró el proyecto de Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, mediante un proceso metodológico que incluye diagnóstico, estrategias y líneas de acción que orientan la actividad diaria del Departamento de Limpia.

Entre otras acciones, destaca la disponibilidad del servicio de reporte telefónico, que nos permite dar respuesta inmediata a las denuncias ciudadanas que se resuelven en no más de 24 horas.

La mejora del servicio, el trabajo diario del personal operativo del Departamento de Limpia, así como la cobertura de atención en todos los barrios y colonias de nuestro municipio, han permitido recolectar, en promedio, 2 mil 700 toneladas de residuos mensualmente.

Por otra parte, se realizan revisiones diarias y servicios preventivos y correctivos a todas las unidades de recolección del municipio, para que estén en óptimas condiciones.



Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.



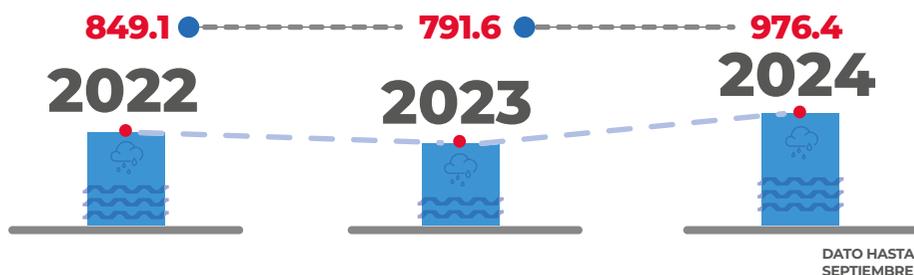
«Prevención y atención de inundaciones.»

En el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) de San Mateo Atenco hemos trabajado incansablemente para garantizar el acceso a los servicios hidráulicos con apego al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, así como a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. Nuestra prioridad ha sido atender las necesidades de los atenguenses.

La situación geográfica de nuestro municipio, en la parte más baja de la Cuenca del Valle de Toluca, determina uno de los retos más grandes para la administración pública municipal, que son las afectaciones en temporada de lluvias. Además, este año, el Estado de México registró, hasta el mes de octubre, 976.4 mm de precipitación, contra 791.6 mm registrados en el año anterior.

Precipitación anual

PRECIPITACIÓN ANUAL (MM)



DATO HASTA SEPTIEMBRE

*FUENTE: RESÚMENES MENSUALES DE LLUVIA Y TEMPERATURA, CONAGUA.
 SMN.CONAGUA.GOB.MX/ES/CLIMATOLOGIA/TEMPERATURAS-Y-LLUVIAS/RESUMENES-MENSUALES-DE-TEMPERATURAS-Y-LLUVIAS

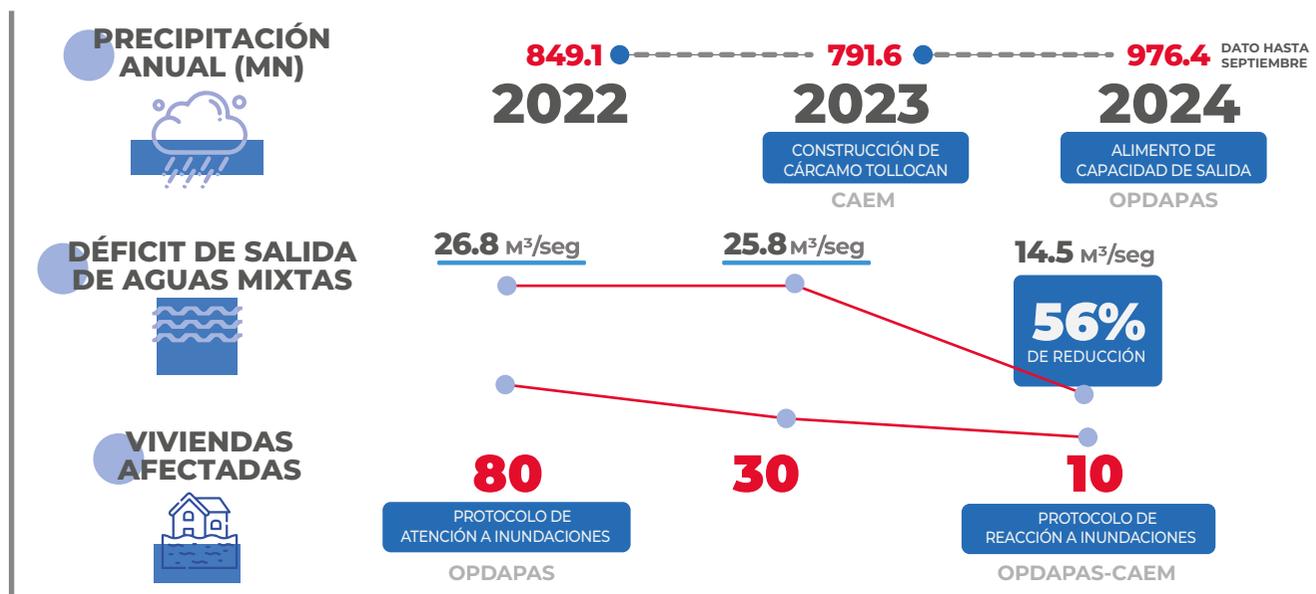
« Mesa Interinstitucional de Prevención de Inundaciones.»

En ese sentido, el Gobierno Municipal impulsó la activación de la Mesa Interinstitucional de Prevención de Inundaciones, en la que participan los tres órdenes de gobierno, que en este año llevó a cabo 10 reuniones, dos de ellas en San Mateo Atenco. Esto ha sido fundamental para realizar acciones conjuntas y oportunas que han permitido disminuir las afectaciones en esta compleja temporada de lluvias.

Nuestros grandes aliados han sido, en el ámbito federal, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Agua; en el estatal, las secretarías del Agua, del Campo y de Seguridad, así como la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, ya que mediante el trabajo coordinado con las instancias municipales hemos realizado puntualmente la limpieza de nuestros canales y principales colectores, así como el reforzamiento de las zonas aledañas a los cuerpos de agua.



Acciones realizadas para minimizar afectaciones en temporada de lluvias



«Acciones preventivas para la temporada de lluvias.»

Previo a la temporada de lluvias, el Gobierno Municipal, en conjunto con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), realizó un Programa de Prevención de Inundaciones, que incluyó acciones permanentes de desazolve, de enero a diciembre; el mantenimiento de los colectores San Isidro, San Carlos, Metepec, Tolloacan y Atenco; de los canales San Gaspar, San Diego, San Carlos, San Isidro y Zapata; así como la atención permanente a las 38 calles y avenidas identificadas en nuestro mapa de riesgo.

Además, el trabajo coordinado permitió la atención de los cuerpos de agua en nuestro municipio y, a través de la Mesa Interinstitucional de Prevención de Inundaciones, se realizó la limpieza de los bajopuentes del Río Lerma, ubicados en la colindancia con los municipios de Lerma y Toluca, ya que la falta de mantenimiento de estos genera taponamientos que provocan el incremento del nivel en nuestros 7.4 km de colindancia con este cuerpo de agua. Esta acción tuvo gran impacto para nuestro municipio, disminuyendo considerablemente las afectaciones en esta atípica temporada de lluvias.

Por lo que hace al canal San Gaspar, que es nuestra colindancia natural con el municipio de Metepec, el Gobierno Municipal destinó la inversión de recursos propios por 14 millones 998 mil pesos, para realizar mantenimiento, desazolve, retiro de lirio acuático y basura de este cuerpo de agua, logrando minimizar afectaciones en el barrio Guadalupe.

En conjunto con la Secretaría del Agua, a través de la CAEM, realizamos un incremento en la salida de aguas mixtas de 56%, logrando reducir el déficit de bombeo que tenía nuestro municipio de 26.8 metros cúbicos por segundo, a tan solo 14.5. Asimismo, se gestionó la recuperación de 60% de la sección hidráulica del Cárcamo Rústico, lo que disminuye las afectaciones de posibles inundaciones. Como parte de los trabajos realizados por el OPDAPAS, se desazolvaron 13 mil 773 metros lineales de drenaje, se repararon 52 rejillas pluviales y 39 brocales, se atendieron 250 solicitudes ciudadanas de servicio de equipo de succión a presión, se suministraron mil 944 servicios de agua en pipa y se repararon 135 fugas de agua.

«Permanente vinculación con la Secretaría del Agua.»

El Gobierno Municipal promueve la vinculación permanente con la Secretaría del Agua, a fin de coordinar acciones y gestionar obras y recursos para beneficio de los atenguenses. En este sentido, recibimos la visita de su titular, doctor Pedro Moctezuma Barragán, y del vocal de la CAEM, Armando Alonso Beltrán, con la finalidad de presentar los avances y acciones que nuestro gobierno lleva a cabo en materia de prevención de inundaciones, preservación de humedales y de la zona lacustre. Además, compartimos información sobre los proyectos, federales y estatales, que se llevarán a cabo para el saneamiento del Río Lerma.

Asimismo, participamos en la Mesa de Intercambio de Experiencias “Hacia un Nuevo Modelo de Gestión del Agua”, organizado por la Secretaría del Agua, con la asistencia de expertos en temas hídricos del país. En esta ocasión, el Gobierno Municipal expuso los avances en la limpieza de los 7.4 kilómetros del Río Lerma que cruzan por San Mateo Atenco, además de las acciones de mantenimiento y saneamiento de la infraestructura municipal; así como el modelo de gestión de riesgo para atender a las familias atenguenses, mediante el Protocolo de Prevención, Atención y Reacción a Inundaciones.

«Apoyo a municipios afectados por inundaciones»

Cabe destacar que, en este año, hemos sido solidarios con la población afectada por inundaciones de otros municipios de la entidad, por lo que se distribuyeron apoyos obtenidos mediante donación. Por ello, en Chalco, junto con el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel, se entregaron 500 pares de zapatos a escuelas primarias, así como despensas en Tejupilco y Coacalco.



Protección al ambiente

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.



<< Mejoramiento del arbolado urbano. >>

Por tercer año consecutivo, se dio mantenimiento a las especies arbóreas en el municipio, cumpliendo con la normativa vigente y contando con personal capacitado y acreditado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se realizaron 720 podas y 50 derribos de árboles, con el objetivo de prevenir caídas y posibles daños. En los 3 años de esta administración, se ha dado mantenimiento a más de 2 mil árboles y se realizaron 230 derribos.

Mantenimiento de árboles		
Año	Cantidad de podas	Cantidad de derribos
2022	431	45
2023	885	135
2024	720	50
TOTAL	2,036	230

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.

<<En 3 años, realizamos 750 jornadas de limpieza.>>

Con el objetivo de reducir el impacto ambiental, se llevaron a cabo más de 160 jornadas de limpieza en el municipio. Estas actividades fomentaron la responsabilidad ambiental y la conciencia y participación ciudadanas. En 3 años, realizamos en total 750 jornadas de limpieza, que han contribuido a mejorar el entorno y a promover espacios públicos limpios y saludables.

Jornadas de limpieza 2022-2024

Año	Número de jornadas de limpieza	Participantes
2022	430	Dirección de Medio Ambiente, Gobierno Municipal de San Mateo Atenco, Secretaría de Medio Ambiente, CAEM, Junta de Caminos.
2023	160	Dirección de Medio Ambiente, Gobierno Municipal de San Mateo Atenco, Secretaria de Medio Ambiente, Sector Privado.
2024	160	Dirección de Medio Ambiente, Gobierno Municipal de San Mateo Atenco, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.

<< 293 inspecciones ambientales a empresas y arbolado.>>

A través del Programa de Inspección y Verificación de Empresas y con el objetivo garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en materia ambiental, se atendieron 83 empresas y unidades económicas, de las cuales se han regularizado 60 y 23 se encuentran en proceso; asimismo, se realizaron 70 visitas de inspección al arbolado urbano con el objetivo de evitar que los poden o tiren sin justificación. Durante la presente administración, en total se han realizado 173 visitas a empresas y/o unidades económicas y 120 inspecciones a arbolado.

Inspecciones ambientales en el municipio

Inspecciones	2022	2023	2024	TOTAL
Empresas	40	50	83	173
Arbolado	0	50	70	120

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.

<< 177 fumigaciones en instituciones educativas, públicas y arbolado urbano. >>

En el marco de las acciones de prevención y control de vectores, se llevaron a cabo 177 fumigaciones en instalaciones educativas, instituciones y espacios públicos, incluyendo el arbolado urbano. Para ello, se utilizaron 7 mil 920 mililitros de líquido específico para el control de plagas. Esta intervención contribuye significativamente a la reducción del índice de infestación de insectos,

protegiendo la salud y bienestar de los estudiantes y población en general. Además, se minimizó el riesgo de transmisión de enfermedades, mejorando la calidad de vida de los atenquenses y promoviendo un entorno saludable.

<< En 3 años, se impartieron 190 talleres en materia ambiental a los estudiantes atenquenses. >>

La educación y sensibilización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente es de vital importancia, toda vez que fomenta la participación de los vecinos en la toma de decisiones y acciones ambientales. Por tal motivo, en esta administración, se han brindado 190 talleres en instituciones educativas, en beneficio de más de 5 mil estudiantes.

Talleres en materia ambiental	
Año	Cantidad
2022	90
2023	40
2044	60
TOTAL	190

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.



**<< Programa de Ordenamiento Ecológico
de San Mateo Atenco.>>**

Este año, entregamos el Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, a la secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alhely Rubio Arronis, que ubica a San Mateo Atenco como uno de los 26 municipios que cuenta con este instrumento, entre los 125 que integran el Estado de México. Este programa es fundamental para garantizar un desarrollo sostenible, proteger nuestros recursos naturales y para mejorar la calidad de vida de los atenguenses. Trabajamos en estrecha colaboración con las direcciones de Desarrollo Urbano y Metropolitano, de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado, con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, la Sindicatura Municipal y la Secretaría del Ayuntamiento, para asegurar que nuestras acciones estén alineadas con los principios de sostenibilidad y justicia social. Este esfuerzo conjunto nos permite planificar y regular el uso del suelo de manera eficiente, identificar riesgos naturales y conservar nuestro patrimonio ambiental.

El ordenamiento ecológico no solo promueve el crecimiento económico responsable, también asegura que las generaciones futuras puedan disfrutar de un entorno saludable y próspero. A través de este programa, San Mateo Atenco se posiciona como líder en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el Estado de México.



<< Gestión de servicios, herramientas para poda y árboles para reforestación. >>

Gracias a la gestión ante organismos públicos y el sector privado, se han logrado importantes avances en materia de reforestación y restauración del ecosistema en el municipio, con lo que se han obtenido importantes donaciones y apoyos diversos.

Gestiones realizadas		
Nombre	Donaciones	Sector
Maquila en Acero CIEMSA	1 motosierra eléctrica	Privado
Reina Madre	10,760 plántulas 200 pases para pediátrico 200 pases para ginecología 100 pases para faciales 100 estudios colposcopia	Privado
Eysen S.A. de C.V.	1 motosierra eléctrica 600 noche buenas Material para jardinera de ahuehuete 4 camiones de tierra 200 plantas	Privado
Polymerin S.A. de C.V.	1 motosierra eléctrica 1 inclinómetro 1 flexómetro Líquido para fumigar	Privado
Polisol S.A. de C.V.	2 cascos de seguridad	Privado
Tecnofen S.A. de C.V.	5 cadenas para motosierra 5 litros de aceite	Privado
Corporativo Victorious	3 cadenas para motosierra líquido para fumigar	Privado
Plásticos Sal	2 cascos de seguridad 3 cadenas para motosierra	Privado
Plásticos Arzaluz	3 cadenas para motosierra	Privado
Promejora Ambiental	2 cadenas para motosierra 600 noche buenas	Privado
Recicladora Argón	6 litros de aceite 1 polipasto	Privado
Pinturas Especializadas del Valle de México	8 litros de aceite 1500 litros de pintura	Privado
Ferre Puerta	2 litros de aceite	Privado
Rectificadora de motores	6 litros de aceite para lubricación Podadora marca Bimosa 3 cadenas para motosierra	Privado

Kryotec	12 litros de aceite 4 cadenas para motosierra	Privado
Resinas y Colores Compuestos S.A de C.V	1 clinómetro	Privado
Ferretera Atenco	Líquido para fumigar 1 escalera	Privado
Cleto Reyes	12 botellas de líquido para fumigar 8 litros de aceite	Privado
Surtidora Nacional de Rodamientos	1 bomba de agua centrifuga marca BONASA 30 pares de guantes de licra	Privado
Compartamos banco	20 pares de guantes de licra	Privado
Farmacias Guadalajara	10 pares de guantes de licra	Privado
Copizza S. de R.L de C.V.	10 pares de guantes de licra	Privado
Tarima y Empaques Aeropuerto S.A de C.V	5000 tutores para arboles	Privado
Grupo Revesto S.A de C.V	6 conjuntos de impermeables 24 metros de manguera rígida 10 cascos de protección 6 toneladas de tezontle 6 pares de botas jardineras	Privado
Zapatería Zaragoza	2 cortadoras de ramas altas 6 pares de zapatos de seguridad	Privado
Asfaltos y triturados Toscana S.A de C.V.	Material para pavimentación de la calle Vicente Villada, de calle Morelos a Niño Perdido, y calle Benito Juárez, de calle San Antonio a calle Pedro Moreno, en la Colonia Reforma	Privado
Extruchetos S.A de C.V .	Colocación del drenaje en calle Vicente Villada de calle Morelos a Niño Perdido	Privado
Nestlé	80 toneladas de arena sílica Letrero para humedal 50 filtros de agua	Privado
Kruz & JS	600 nochebuenas en 3 años	Privado
Tekno Ingeniería	600 cempasúchil	Privado
Concre 3 S.A. DE C.V.	Tijeras pértiga (cortadora de ramas altas)	Privado
Farmacias del Ahorro	Tijeras pértiga (cortadora de ramas altas)	Privado
FEMSA	50 cubiteiners	Privado
PROBOSQUE	7,300 árboles	Público
CEPANAF	9,500 árboles	Público
Dirección de Protección al Ambiente	1,200 árboles	Público
INTENAT	200 árboles	Público
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	300 árboles	Privado
ABE Design Studio, Tecno Maq, Tembo	1,200 árboles frutales	Privado
Kruz & Js	120 plantas de cempasúchil	Privado
Compensación de árboles	3 biodigestores FosaPet	Privado

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.

Todos los materiales e insumos gestionados en donación tienen un valor aproximado de 4 millones de pesos y han contribuido significativamente a la restauración del ecosistema en distintas zonas del municipio.

<< Se llevó a cabo la tercera edición de la Feria del Medio Ambiente. >>

La Dirección de Medio Ambiente, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Subsecretaría de Desarrollo Urbano, para fomentar la cultura ambiental, llevó a cabo la tercera edición de la Feria del Medio Ambiente, en la que participaron más de 2 mil alumnos, ciudadanos y empresarios, quienes disfrutaron de diversas actividades educativas y recreativas. Asimismo, se impartieron talleres educativos, concursos de especies endémicas realizadas con objetos reciclables y un desfile de modas con material reciclable.

Además, se entregaron más de mil árboles y mil plántulas como parte de las acciones de reforestación y concienciación ambiental.

Ferias del medio ambiente			
	Tercera edición 2024	Tercera edición 2024	Tercera edición 2024
Número de participantes	1500 personas	1500 personas	2000 personas
Áreas participantes	Secretaría del Campo y Medio Ambiente.	Secretaría de Medio Ambiente y el Instituto Mexiquense del Emprendedor.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, CMIC y Subsecretaría de Desarrollo Urbano.
Arboles obsequiados	100	600	1000

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.



<< **Jornadas de reforestación para el rescate del Humedal del Norte.** >>

En coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, se llevó a cabo una jornada de reforestación alrededor del humedal y de la Unidad Deportiva Municipal, utilizando especies como ahuehuete, sauce llorón, acacias negra y azul, y retamas. En esta actividad, se plantaron más de mil 200 árboles y participaron más de 500 personas. Estas acciones tienen como objetivo la protección del humedal del norte.

Asimismo, se realizaron reforestaciones en diversas zonas y localidades del municipio, incluyendo la cancha de fútbol de la colonia Reforma, la Unidad Deportiva Municipal, la Plaza Panamericana, el fraccionamiento Santa Elena y en los barrios Guadalupe, Santiago, La Magdalena y La Concepción, en las que se plantaron más de 9 mil 850 árboles de distintas especies. De esta manera, durante la presente administración, han sido plantados un total de 32 mil 675 árboles en distintas zonas del municipio.

Árboles plantados en las jornadas de reforestación

2022	2022	2023	TOTAL
15,000 árboles	7,816 árboles	9,859 árboles	32,675 árboles

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.



<< **Jornada por la Conservación de los Humedales.** >>

En el marco del Día Mundial de los Humedales, la organización de comunicación de la ciencia Nanosapiens entregó un reconocimiento al Gobierno Municipal por el trabajo realizado en favor de la conservación y rescate del humedal atenguense. Además, se ofrecieron pláticas de sensibilización a la ciudadanía para promover su participación a favor de la conservación de los recursos medio ambientales.

<< **En 3 años, 400 toneladas de neumáticos fueron retiradas de la vía pública.** >>

Dentro de las acciones de protección ambiental, en este año se retiraron de las calles y terrenos baldíos más de 110 toneladas de neumáticos abandonados, con el objetivo de eliminar residuos altamente flamables, disminuir los riesgos para la salud pública y favorecer el cuidado del medio ambiente. Cabe destacar que, durante la presente administración, suman 400 toneladas de llantas recolectadas que se han entregado a la empresa Cementos Fortaleza.

Recolección de neumáticos de la vía pública

2022	2022	2023	TOTAL
170 toneladas	120 toneladas	110 toneladas	400 toneladas

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.



<< Se obtuvo el Premio “Mejores Prácticas de Gobiernos Locales”. >>

En la XIV Entrega de Premios de la Revista Alcaldes de México, el Gobierno Municipal de San Mateo Atenco fue galardonado con el Premio “Mejores Prácticas de Gobiernos Locales”, por la eficiente recolección de más de 25 mil neumáticos para convertirlos en concreto, luego de un proceso denominado reciclaje energético. Este innovador proyecto reduce la cantidad de residuos sólidos y promueve la economía circular. La iniciativa convierte llantas desechadas en material de construcción, disminuyendo la necesidad de recursos vírgenes y mitigando el impacto ambiental. Este logro refleja el compromiso de San Mateo Atenco con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.



<< **Personal se sigue capacitando en materia ambiental.** >>

En este tercer año, el personal de la Dirección de Medio Ambiente continúa preparándose y capacitándose para que su desempeño laboral se realice con apego a la normatividad ambiental. Para ello, asistieron al curso de manejo de arbolado y áreas verdes, conforme a las Normas Estatales NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017 y NTEA-019-SeMAGEM-DS-2017, impartido por el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la Coordinación General de Conservación Ecológica. Dicho curso se llevó a cabo del 19 al 23 de agosto, con una duración total de 40 horas, logrando la certificación de dos personas adscritas a la Dirección de Medio Ambiente.

<< **Se instalaron tres biodigestores en el municipio.** >>

Con el fin de seguir avanzando en el cuidado del medio ambiente y promover un desarrollo sustentable, se habilitaron tres biodigestores de FOSAPET, que son sistemas ecológicos para el depósito responsable de desechos orgánicos de los animales domésticos que atiende la Unidad de Bienestar y Control Animal. De este modo, en los últimos 2 años, suman cuatro biodigestores instalados en el municipio, lo que contribuye a reducir la contaminación de los mantos freáticos y a disminuir los riesgos de salud pública asociados con la acumulación de desechos.

Biodigestores en el municipio		
Año	Lugar	TOTAL
2023	Rastro municipal	1
2024	Unidad de Bienestar y Control Animal	3

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.

<< **Se realizaron campañas Reciclación.** >>

En este año se llevó a cabo la campaña denominada "Reciclación" en la Escuela Preparatoria Oficial No. 51, ubicada en el barrio Guadalupe donde, en un periodo de 6 meses, se recolectaron 3 mil 600 kilos de PET. Asimismo, en el Colegio Tentli se lograron recolectar otros mil kilos, con lo que suman 4 mil 600 los obtenidos.

Asimismo, se llevó a cabo el "Reciclación de electrodomésticos", en las instalaciones de la Dirección de Servicios Públicos y en la Escuela Preparatoria Oficial No. 51, en el cual se recolectaron mil kilos de materiales; este esfuerzo conjunto contribuye a

reducir la cantidad de residuos que llegan a los vertederos y a preservar los recursos naturales, además contribuye a la economía circular, permitiendo que estos materiales sean reutilizados en la fabricación de nuevos productos, lo que reduce la necesidad de utilizar recursos vírgenes y disminuye la huella de carbono.

<< Jardines polinizadores. >>

En este año, se instalaron 14 jardines polinizadores en varios puntos estratégicos de nuestra comunidad: en el jardín del árbol ahuehuete, en la Plaza Panamericana y en instituciones educativas. Estos jardines no solo embellecen nuestro entorno, sino que también ofrecen múltiples beneficios ecológicos y ambientales, proporcionando un hábitat adecuado para abejas, mariposas y otros insectos polinizadores, esenciales para la reproducción de muchas plantas. Durante esta administración, se han instalado en total 16 jardines de este tipo.

Jardines polinizadores instalados en el municipio		
Lugar	Año 2022	Año 2024
Barrio Guadalupe y Unidad Carlos Hank González	2	
Plaza Panamericana, jardín ahuehuete, instituciones educativas.		14

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.

<< Programa de Conservación y Protección de Árboles Endémicos. >>

Por primera vez en San Mateo Atenco, se develó la placa que protege al árbol de tipo ahuehuete, con más de 170 años, ubicado en la Explanada Municipal Benito Juárez, para reconocer los beneficios que nos brinda, el cual almacena más de 3.9 toneladas de CO₂; evita el escurrimiento de agua de lluvia de 7.95 m³ por año y elimina .01 toneladas de partículas suspendidas por año.

<< Recuperación de áreas verdes. >>

Se completó con éxito la recuperación de áreas verdes en los parques “Juan Rulfo”, “Santín”, “Diego Rivera” y en la Plaza Panamericana, mediante jornadas de limpieza, forestación de árboles y mantenimiento de pintura a los juegos infantiles. Esta iniciativa mejora la calidad de vida de la comunidad, ofreciendo espacios públicos seguros y atractivos para el esparcimiento y la recreación.



La recuperación de áreas verdes también contribuye a la mitigación del cambio climático, absorbiendo dióxido de carbono y produciendo oxígeno. Además, se protege la biodiversidad local y se reduce la contaminación ambiental. La comunidad se beneficia de un entorno saludable y sostenible, fomentando la convivencia y el bienestar ciudadano.

En 3 años hemos recuperado de manera integral seis áreas verdes.

Áreas verdes recuperadas en el municipio		
Año	Año	Año
2023	“Parque del Campo” de la colonia Reforma y el Parque de la colonia Álvaro Obregón	2 áreas verdes recuperadas
2024	Parque “Juan Rulfo”, “Santín”, “Diego Rivera” y Plaza Panamericana	4 áreas recuperadas

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.

<<Se firmaron convenios con la Secretaría de Medio Ambiente, para un mejor desarrollo sostenible.>>

En la actual administración se firmaron los Convenios ProAire, Ecotel y de Manejo Integral de Residuos con la Secretaría del Medio Ambiente, a través de las direcciones General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, de Concertación y Participación Ciudadana y de Manejo Integral de Residuos.

Áreas verdes recuperadas en el municipio			
Año	Convênio	Dependencia	Año
2023	Ecotel	Dirección de Concertación y Participación Ciudadana de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.	1
2024	ProAire, Ecotel y Manejo Integral de residuos.	Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica Dirección de Concertación y Participación Ciudadana Dirección de Manejo Integral de Residuos.	3

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.





 El Gobierno de San Mateo Atenco, a través de la Dirección de Medio Ambiente y en coordinación con la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 54, te invitamos a participar en el

Reciclatoⁿ

de desechos electrónicos

Del 27 de septiembre al 31 de octubre.

QPO 54, ubicada en calle de la Base 54, No. De Guadalupe,
 de lunes a viernes de 15:00 a 18:00h.

Oficinas de Servicios Públicos, ubicada en Calle de la Rosa, esquina con Irujo Alameda,
 Eje de San Juan, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 h.

¿Qué puedes llevar?

- Lavadoras
- Muebles
- Refrigeradores
- Escáneres
- Licencias
- Faltómetros
- Planchas
- Puntadoras
- Cafeteras
- Cámaras
- Móviles
- Cubiletes
- Computadoras
- Computadores
- Televisores
- Calculadoras
- Reproductores de música
- Máquinas de microondas y eléctricas
- Cámaras de videojuegos
- Reproductores de DVD, VHS y MP3
- Otros (prohibidos de metal)



 Con tu apoyo, daremos un destino final sustentable a estos desechos.

¡Te esperamos!



<<Jornada “Limpiemos nuestro Edoméc”.>>

El Gobierno Municipal se sumó a la Jornada “Limpiemos nuestro Edoméc”, iniciativa encabezada por la Gobernadora del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, en la que participaron 250 servidoras y servidores públicos. Las acciones realizadas fueron retiro de basura, desazolve de colectores centrales, rehabilitación de luminarias, balizamiento de 500 metros de guarniciones, bacheo y limpieza de la Avenida Juárez y la Plaza Panamericana.



Desarrollo urbano y obra pública

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.



«Este año, más de 77 millones de pesos invertidos en obra pública.»

En este tercer año de gobierno, se aprobó un presupuesto para obra pública superior a los 77 millones de pesos, desglosado en los diferentes programas federales, estatales y recursos municipales.

Inversión en Obra Pública 2024			
No.	Programa/Recurso	Monto	Tipo de Recurso
1	FAISMUN	\$39,565,153.00	Federal
2	RECURSOS PROPIOS	\$15,800,000.00	Municipal
3	FEFOM	\$11,985,768.72	Estatal
4	IMIFE	\$10,578,425.65	Estatal
TOTAL		\$77,982,687.72	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2024.

«En esta administración, más de 313 millones de pesos invertidos en obra pública.»

En este periodo de gobierno 2022-2024, se aprobó un presupuesto superior a los 313 millones de pesos para obra pública, desglosado en los diferentes programas federales, estatales y recursos municipales.



Inversión en Obra Pública 2022-2024

Programa/recursos	Monto del Programa				Tipo de Recursos
	2022	2023	2024	TOTAL	
FISMDF/FAISMUN	\$31,557,988.42	\$42,267,933.00	\$39,565,153.00	\$113,391,074.42	Federal
RECURSOS PROPIOS	\$16,516,877.39	\$19,398,309.00	\$15,800,000.00	\$52,015,186.57	Municipal
FEFOM	\$11,985,768.72	\$11,985,768.00	\$11,985,768.72	\$35,957,305.44	Estatal
PAD	\$10,000,000.00	\$42,000,000.00	\$0.00	\$52,000,000.00	Estatal
IMIFE	\$0.00	\$48,529,574.00	10,578,425.65	\$59,107,999.65	Estatal
FISE	\$ 479,430.75	\$0.00	\$0.00	\$ 479,430.75	Estatal
TOTAL	\$70,540,065.28	\$164,181,584.00	\$77,982,687.72	\$312,623,254.56	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente, 2024.

«Obras con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024.»

En este año, con los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se construyeron obras hidráulicas, viales, de equipamiento urbano y de rehabilitación de espacios educativos, todo ello con una inversión superior a 39 millones 565 mil pesos. En 3 años, se concluyeron 61 obras, en las que se aplicaron más de 115 millones de pesos.

Obras ejecutadas con recursos del FISMDF/FAISMUN 2022-2024

No.	Nombre de la obra	Ubicación	Monto	Año
1	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor compactor de la calle Agustín Millán, del tramo de Emiliano Zapata a cerrada de Agustín Millán.	Barrio San Pedro	\$2,300,000.00	2022
2	Pavimentación con concreto hidráulico de 15 cm de espesor de la calle Venustiano Carranza, de Av. Benito Juárez a calle Niño Perdido.	Barrio Santiago	\$3,050,000.00	2022
3	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en la calle Matlatzincas, tramo de calle del Potrero a calle 13 de Octubre.	Barrio San Lucas	\$1,130,000.00	2022
4	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en la calle 20 de Noviembre, tramo de la calle Polanco a calle Riva Palacio.	Barrio San Isidro	\$3,260,000.00	2022
5	Reencarpetao de la calle Insurgentes, tramo de calle Buenavista a Independencia.	Barrio La Concepción	\$2,830,000.00	2022
6	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, rehabilitación de guarniciones y banquetas en la calle Lago Yuriria, tramo Av. Reforma a Lago de Patzcuaro.	Colonia Buenavista	\$3,100,000.00	2022
7	Pavimentación con mezcla asfáltica y construcción de banquetas en la calle Prolongación Melchior Ocampo, tramo de Av. Benito Juárez a 13 de Octubre.	Barrio Guadalupe	\$3,000,000.00	2022
8	Rehabilitación de carpeta asfáltica en la calle Emiliano Zapata, entre la calle Agustín Millán y Av. Lerma.	Barrio San Pedro	\$1,495,490.74	2022
9	Construcción de boca de tormenta para captación de aguas pluviales hacia el nuevo circunvención Emiliano Zapata en Av. Benito Juárez, entre Av. Lerma y Paseo Tollocan.	Barrio San Pedro	\$2,800,000.00	2022
10	Ampliación de drenaje sanitario con tubo de 38 centímetros de la calle Lázaro Cárdenas, tramo de Paseo Tollocan a calle Adolfo López Mateos.	Barrio San Pedro	\$410,000.00	2022
11	Ampliación de línea de drenaje de la calle 13 de Octubre, de calle Comunidad a Ignacio Allende	Barrio Guadalupe	\$425,000.00	2022
12	Construcción de líneas de drenaje sanitario y de distribución de agua potable en la calle Vicente Guerrero.	Barrio San Miguel	\$1,200,000.00	2022

13	Rehabilitación de cuatro centros de salud	Barrios San Isidro, Santa María y San Miguel, así como Col. Buenavista	\$4,188,195.37	2022
14	Programa de construcción de vivienda "Por tu Hogar, Unidos Sí"	Diferentes comunidades	\$3,600,000.00	2022
15	Construcción de Drenaje en calle Privada del Carril, del Carril del Potrero al Cadenamiento 0+080.00.	Barrio San Lucas	\$265,000.00	2022
16	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Puebla.	Barrio Guadalupe	\$264,793.05	2022
17	Rehabilitación de sanitarios, Jardín de Niños "Artemio del Valle Arizpe"	Colonia Álvaro Obregón	\$50,852.21	2023
18	Construcción de barda perimetral, Secundaria No. 430 "Dr. Gustavo Baz Prada"	Colonia Reforma	\$362,859.43	2023
19	Rehabilitación de sanitarios, Primaria "Benito Juárez"	Colonia Reforma	\$442,197.71	2023
20	Rehabilitación de aulas, Jardín de Niños "Eduardo Liceaga"	Barrio San Francisco	\$34,618.54	2023
21	Construcción barda perimetral, Jardín de Niños "Carlos González Peña"	Colonia Buenavista	\$194,555.00	2023
22	Rehabilitación de sanitarios, Jardín de Niños "Profr. Evangelina Otsuna Pérez"	Barrio San Isidro	\$374,358.74	2023
23	Rehabilitación de dos aulas, Secundaria Técnica No. 66 "Isidro Fabela"	Barrio San Isidro	\$456,505.00	2023
24	Rehabilitación de Plaza Cívica en la Secundaria No. 221 "Amado Nervo"	Fraccionamiento Santa Elena	\$646,523.40	2023
25	Mantenimiento de sanitarios en Jardín de Niños "Carmen Maza de Del Mazo"	Barrio San Pedro	\$700,489.62	2023
26	Mantenimiento u homólogo de aulas de la Secundaria No. 83 "Lic. Adolfo López Mateos"	Barrio San Nicolás	\$475,389.00	2023
27	Rehabilitación u homólogo de aula Jardín de Niños "Profr. Rosario Padilla Martínez"	Fraccionamiento Santa Elena	\$201,729.00	2023
28	Construcción de barda perimetral, Primaria "Francisco I. Madero"	Barrio San Francisco	\$690,000.00	2023
29	Rehabilitación de sanitarios, Jardín de Niños "Prof. Carlos Hank González"	Barrio La Concepción	\$489,279.33	2023
30	Construcción de barda perimetral, Primaria Gral. "José Vicente Villada"	Barrio San Juan	\$660,734.00	2023
31	Rehabilitación de aula de supervisión escolar, Primaria "Venustiano Carranza"	Barrio La Concepción	\$120,284.62	2023
32	Rehabilitación de sanitarios, Primaria "Miguel Hidalgo"	Barrio La Magdalena	\$377,381.00	2023
33	Rehabilitación de dos aulas y habilitación de laboratorios de química y contabilidad, CBT "Justo Sierra"	Barrio San Francisco	\$1,622,514.45	2023
34	Rehabilitación del aula de supervisión escolar, Jardín de Niños "Helen Keller"	Barrio Santiago	\$400,973.55	2023
35	Rehabilitación de un aula de medios, Preparatoria Oficial No. 51	Barrio Guadalupe	\$1,352,546.78	2023
36	Construcción de cancha de usos múltiples, Primaria "Álvaro Obregón"	Colonia Álvaro Obregón	\$3,000,000.00	2023
37	Construcción de Techumbre, Jardín de Niños "Elvía Carrillo Puerto"	Barrio Santa María	\$3,000,000.00	2023
38	Rehabilitación de drenaje sanitario en Andador Sin Nombre, tramo de calle Vicente Guerrero al Cadenamiento 0+ 060.00	Barrio San Miguel	\$600,000.00	2023
39	Construcción de un aula, Jardín de Niños "Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra"	Barrio La Magdalena	\$948,337.00	2023
40	Rehabilitación de revestimiento con concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas de la calle Ignacio Allende	Barrio Guadalupe	\$5,600,000.00	2023
41	Rehabilitación de revestimiento, guarniciones y banquetas en la calle De Los Serranos	Barrios de La Magdalena, La Concepción, y Santa María	\$7,954,536.00	2023
42	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico del Callejón del Prado	Barrio Santiago	\$1,392,448.77	2023
43	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Independencia	Colonia Reforma	\$4,000,000.00	2023
44	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Cerrada de Gavilán	Colonia Buenavista	\$2,000,000.00	2023
45	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Vicente Guerrero	Barrio La Concepción	\$1,500,000.00	2023
46	Rehabilitación y equipamiento de la Explanada Municipal "Benito Juárez"	Barrio San Nicolás	\$1,000,000.00	2023
47	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Cuauhtémoc, tramo de la calle Independencia a Av. Benito Juárez	Barrio La Concepción	\$1,713,397.00	2023
48	Construcción del drenaje sanitario en prolongación José Vicente Villada	Barrio San Lucas	\$156,297.00	2023
49	Trabajos complementarios para la Explanada Municipal "Benito Juárez"	Barrio San Nicolás	\$107,551.22	2023
50	Pavimentación con mezcla asfáltica, de Callejón San Diego, tramo de calle Independencia a Av. Juárez	Barrio La Concepción	\$2,800,000.00	2024
51	Pavimentación en concreto hidráulico, construcción de guarniciones, banquetas, calle La Paz, tramo de Av. Benito Juárez a calle Adolfo López Mateos	Barrio San Pedro	\$4,850,000.00	2024
52	Rehabilitación de la calle Adolfo López Mateos, tramo de Benito Juárez a calle José Vicente Villada	Colonia Reforma	\$4,438,000.00	2024
53	Pavimentación con mezcla asfáltica, de Cerrada de Juárez, tramo de Av. Benito Juárez a Independencia	Barrio La Concepción	\$3,040,000.00	2024
54	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Riva Palacio, tramo de calle Frontera a Cadenamiento 0+395.	Colonia Álvaro Obregón	\$4,300,000.00	2024
55	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Comunidad, tramo de calle Juárez a Cadenamiento 0+300.	Barrio Guadalupe	\$4,291,091.80	2024
56	Construcción de un aula, en escuela Primaria "Venustiano Carranza"	Barrio La Concepción	\$1,000,000.00	2024
57	Rehabilitación de barda perimetral y construcción de drenaje, en escuela Primaria "Cuauhtémoc."	Barrio San Isidro	\$926,061.20	2024
58	Pavimentación con concreto hidráulico Avenida Lerma, tramo de Av. Benito Juárez a Blvd. Solidaridad las Torres.	Barrio La Concepción	\$10,282,000.00	2024
59	Construcción de caja para limpieza y mantenimiento, en el drenaje, colector Atenco, a base de secciones prefabricadas de concreto.	Barrio Guadalupe	\$1,206,000.00	2024
60	Construcción de caja para limpieza y mantenimiento, en el drenaje, colector Atenco, a base de secciones prefabricadas de concreto.	Barrio San Lucas	\$1,206,000.00	2024
61	Construcción de caja para limpieza y mantenimiento, en el drenaje, colector Atenco, a base de secciones prefabricadas de concreto.	Barrio San Pedro	\$1,206,000.00	2024
TOTAL			\$115,509,990.53	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2024. Nota: Los montos autorizados están sujetos bajo contrato y monto ejercido.



de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2024.»

En este año, los recursos estatales de este fondo fueron aplicados en acciones de alumbrado público, espacios de seguridad y justicia, así como para el bienestar animal, además de pavimentación de vialidades, todo con una inversión superior a 11 millones 985 mil pesos. En suma, durante el periodo de esta gestión municipal, se ejecutaron 18 obras, en las que fueron aplicados recursos por más de 35 millones de pesos.

Obras con Recursos del FEFOM 2022-2024

No.	Nombre de la obra	Ubicación	Monto	Año
1	Suministro y colocación de luminarias para alumbrado público	Todo el municipio	\$587,542.38	2022
2	Construcción de trampas de basura y compuertas reguladoras, en los canales San Carlos y San Isidro	Barrios San Isidro y La Concepción	\$1,198,576.87	2022
3	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en calle Hermenegildo Galeana, tramo de calle José Ma. Morelos a calle Portugal	Colonia Álvaro Obregón	\$4,206,765.11	2022
4	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en calle Del Taller, tramo de la calle 16 de Septiembre a calle Reforma	Barrio San Isidro	\$2,857,153.39	2022
5	Pavimentación con carpeta asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en calle Emiliano Zapata, tramo de calle Yuriría a calle Vicente Guerrero	Colonia Buenavista	\$2,187,897.00	2022
6	Construcción de 250 metros de ciclovía de Av. 2 de Abril hacia el sur	Barrio San Lucas	\$947,833.97	2022
7	Construcción de alumbrado público en primer cuadro del municipio, Explanda Municipal "Benito Juárez"	Barrio San Nicolás	\$599,288.44	2023
8	Construcción de oficinas para Comandancia y área jurídica, así como ampliación de espacios para alojar Sala de Justicia Cívica	Barrio San Lucas	\$4,100,331.48	2023
9	Rehabilitación del Andador San Miguel, tramo de Av. Benito Juárez a calle 16 de Septiembre	Barrio San Miguel	\$1,293,264.30	2023
10	Reencarpetado con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor en calle 2 de Abril, tramo de Av. Benito Juárez a calle Potrero	Barrio San Lucas	\$4,542,884.37	2023
11	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor de la calle Capulín, tramo de Circuito Metropolitano hacia el oriente	Barrio Santa María	\$400,000.00	2023
12	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc, tramo de Av. Independencia a Av. Benito Juárez	Barrio La Concepción	\$1,050,000.00	2023
13	Construcción de oficinas para la Comisaría Municipal.	Barrio San Lucas	\$2,397,153.74	2024
14	Rehabilitación y adecuación de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal.	Barrio San Juan	\$500,000.00	2024
15	Rehabilitación de los Portales, de la calle Miguel Hidalgo, tramo calle de la Rosa a Av. Juárez.	Barrio San Nicolás	\$1,192,884.36	2024
16	Suministro y colocación de luminarias.	Todo el municipio	\$599,288.44	2024
17	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Lago de Pátzcuaro, tramo de Vicente Guerrero a Boulevard Solidaridad Las Torres.	Colonia Buenavista	\$4,300,000.00	2024
18	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Gavilán, tramo Lago de Chalco a Vicente Guerrero.	Colonia Buenavista	\$2,996,442.18	2024
TOTAL			\$35,957,305.44	

FUENTE: : Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2024.
Nota: Los montos autorizados están sujetos bajo contrato y monto ejercido.

«Obras con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).»

A través del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), en 2022 y 2023 se aplicaron recursos por 50 millones de pesos en 14 obras viales, de infraestructura hidráulica, así como de instalaciones deportivas y educativas.

Obras ejecutadas con recursos PAD

No.	Nombre de la obra	Ubicación	Monto	Año
1	Primera Etapa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	Barrio San Francisco	\$10,000,000.00	2022
2	Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Mariano Matamoros, tramo de calle Benito Juárez a Boulevard Miguel Alemán	Colonia Reforma	\$2,601,058.47	2023
3	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Vicente Guerrero, tramo de Callejón San Pedro a calle José Vicente Villada	Colonia Reforma	\$3,736,281.14	2023
4	Reencarpetado con mezcla asfáltica de calle Reforma, tramo de Boulevard Miguel Alemán al Cadenamiento 0+50	Colonia Reforma	\$773,943.94	2023
5	Reencarpetado con concreto hidráulico de calle Emiliano Zapata, tramo de Av. Independencia a Av. Lerma.	Barrio La Concepción	\$4,021,144.90	2023
6	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Capulín, tramo del cadenamiento 0+140 al 0+220	Barrio San Francisco	\$1,189,697.66	2023
7	Repavimentación con concreto hidráulico y reconstrucción de guarniciones y banquetas de Callejón de San Pedro, tramo de calle 13 de Octubre a cadenamiento 0+190.	Barrio San Pedro	\$4,469,636.05	2023
8	Repavimentación con mezcla asfáltica y rehabilitación de guarniciones y banquetas de la calle Primavera, tramo de Avenida Benito Juárez a calle Independencia	Barrio San Lucas (Villas de Atenco)	\$3,227,260.29	2023
9	Introducción de drenaje pluvial y reencarpetado con mezcla asfáltica de calle 13 de Octubre, tramo de Venustiano Carranza a Calle José Vicente Villada.	Barrio Santiago	\$3,473,834.18	2023
10	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Hacienda San Pedro, tramo uno de Av. Buenavista a Boulevard Santa Elena y tramo dos de Boulevard Santa Elena a Av. Buenavista	Fraccionamiento Santa Elena	\$2,041,308.97	2023
11	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Calzada del Panteón, tramo de calle De Los Serranos a Chapultepec.	Barrio Santa María	\$5,002,834.40	2023
12	Reencarpetado de la calle Chapultepec, tramo de calle Francisco I. Madero al cadenamiento 0+384	Barrio Santa María	\$3,830,000.00	2023
13	Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Arboledas, tramo de calle Ignacio Allende al cadenamiento 0+304	Barrio Guadalupe	\$4,133,000.00	2023
14	Construcción de la Deportiva Guadalupe.	Barrio Guadalupe	\$2,000,000.00	2023
TOTAL			\$50,500,000.00	

FUENTE: : Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2024.

Nota: Los montos autorizados están sujetos bajo contrato y monto ejercido.

«Obras con Recursos Propios 2024.»

Además de los recursos federales y estatales, en este año, el Gobierno Municipal aplicó recursos por un monto superior a 15 millones 800 mil pesos, en diversas obras de beneficio social, entre las que destacan el programa “Por Tu Hogar, Unidos Sí”, el mantenimiento y rehabilitación del Canal San Gaspar, así como en la rehabilitación de edificios públicos. De manera global, en los 3 años de administración, se culminaron 20 obras, en las que se aplicaron más 52 millones de pesos.

Obras con Recursos Propios 2022-2024

No.	Nombre de la obra	Ubicación	Monto Autorizado	Año
1	Suministro y colocación de luminarias	Todo el municipio	\$3,110,110.63	2022
2	Bacheo con mezcla asfáltica	Todo el municipio	\$1,643,359.67	2022
3	Señalización y balizamiento vial	Todo el municipio	\$3,113,407.09	2022
4	Remodelación de oficinas del Centro Cultural Atenquense	Barrio San Nicolás	\$1,000,000.00	2022
5	Rehabilitación de accesos de la Explanada Municipal “Benito Juárez”	Barrio San Nicolás	\$350,000.00	2022
6	Rehabilitación y/o mantenimiento en centros de barrio	Barrios Santa María, La Concepción y colonia Álvaro Obregón	\$2,000,000.00	2022
7	Reencarpetao con mezcla asfáltica de Av. Benito Juárez, tramo de Paseo Tollocan a Av. Las Torres	Barrios San Pedro y La Concepción	\$5,200,000.00	2022
8	Bacheo con mezcla asfáltica en Diferentes calles del Municipio.	Diferentes calles	\$100,000.00	2022
9	Trabajos de Rehabilitación en el Centro Cultural Atenquense.	Barrio de San Nicolás	\$300,000.00	2022
10	Remodelación del arco de acceso, sobre Av. Benito Juárez.	Barrios San Pedro y La Concepción	\$1,000,000.00	2023
11	Adecuación de oficinas del CRIS y construcción de la ampliación de las oficinas del DIF	Barrio La Concepción	\$4,000,000.00	2023
12	Construcción de tres viviendas “Por Tu Hogar, Unidos Sí”	Diferentes localidades del municipio	\$1,000,000.00	2023
13	Construcción del Observatorio Astronómico en el Centro Cultural Atenquense	Barrio San Nicolás	\$1,000,000.00	2023
14	Acondicionamiento y ampliación del Centro de Mando C2 - C4	Barrio San Miguel	\$1,276,165.76	2023
15	Trabajos complementarios sobre Av. Benito Juárez, tramo de Paseo Tollocan a Av. las Torres	Barrios San Pedro y La Concepción	\$1,000,000.00	2023
16	Rehabilitación del tercer acceso de la Explanada Municipal “Benito Juárez”	Barrio San Nicolás	\$400,000.00	2023
17	Obra de recuperación y mantenimiento del Río Viejo Lerma, desazolve, retiro de lirio, bombeo auxiliar para bajar niveles y rectificación de sección.	Barrios San Pedro, San Nicolás, Santiago, San Lucas y Guadalupe	\$9,722,143.42	2023
18	Construcción de una vivienda “Por Tu Hogar, Unidos Sí”.	Colonia Reforma	\$350,000.00	2024
19	Mantenimiento y rehabilitación del Canal San Gaspar, del tramo ubicado en 5 de Mayo de Av. Benito Juárez a Río Lerma.	Barrio Guadalupe	\$15,000,000.00	2024
20	Remodelación de oficinas, en edificio principal del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.	Barrio San Miguel	\$450,000.00	2024
TOTAL			\$52,015,186.57	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2024.

NOTA: Los montos autorizados estan sujetos bajo contrato y monto ejercido.

«Inversión histórica en obra pública para escuelas.»

Esta administración se ha propuesto ser el gobierno de la educación, por lo que ha aplicado una inversión histórica, superior a los 87 millones de pesos, de diversas fuentes de financiamiento, para la rehabilitación, mantenimiento y obra nueva en diferentes instituciones educativas. Se realizaron, en total, 42 obras en 30 escuelas públicas, 25 de estas fueron realizadas por el Gobierno Municipal y 17 por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), en beneficio de la población estudiantil atenguense.

Inversión en escuelas del municipio

No.	Escuela	Obras realizadas	Localidad	Ejecución	Inversión	Año
1	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Primera Etapa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	Barrio San Francisco	Municipal	\$10,000,000.00	2022
2	Jardín de Niños "Artemio del Valle Arizpe"	Rehabilitación de sanitarios	Colonia Álvaro Obregón	Municipal	\$49,290.00	2023
3	Secundaria No. 430 "Dr. Gustavo Baz Prada"	Construcción de barda perimetral	Colonia Reforma	Municipal	\$348,897.00	2023
4	Primaria "Benito Juárez"	Rehabilitación de sanitarios	Colonia Reforma	Municipal	\$430,572.00	2023
5	Jardín de Niños "Eduardo Liceaga"	Rehabilitación de aulas	Barrio San Francisco	Municipal	\$30,000.00	2023
6	Jardín de Niños "Carlos González Peña"	Construcción barda perimetral	Colonia Buenavista	Municipal	\$194,555.00	2023
7	Jardín de Niños "Profr. Evangelina Ozuna Pérez"	Rehabilitación de sanitarios	Barrio San Isidro	Municipal	\$348,940.00	2023
8	Secundaria Técnica No. 66 "Isidro Fabela"	Rehabilitación de dos aulas	Barrio San Isidro	Municipal	\$456,505.00	2023
9	Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Rehabilitación de Plaza Cívica	Fraccionamiento Santa Elena	Municipal	\$627,031.00	2023
10	Jardín de Niños "Carmen Maza de Del Mazo"	Mantenimiento de sanitario	Barrio San Pedro	Municipal	\$695,851.00	2023
11	Secundaria No. 83 "Lic. Adolfo López Mateos"	Mantenimiento u homólogo de aulas	Barrio San Nicolás	Municipal	\$475,389.00	2023
12	Jardín de Niños "Profr. Rosario Padilla Martínez"	Rehabilitación u homólogo de aula	Fraccionamiento Santa Elena	Municipal	\$201,729.00	2023
13	Primaria "Francisco I. Madero"	Construcción de barda perimetral	Barrio San Francisco	Municipal	\$690,000.00	2023
14	Jardín de Niños "Profr. Carlos Hank González"	Rehabilitación de sanitarios	Barrio La Concepción	Municipal	\$488,514.00	2023
15	Primaria "Gral. José Vicente Villada"	Construcción de barda perimetral	Barrio San Juan	Municipal	\$660,734.00	2023
16	Primaria "Venustiano Carranza"	Rehabilitación del aula de supervisión escolar	Barrio La Concepción	Municipal	\$119,800.00	2023
17	Primaria "Miguel Hidalgo"	Rehabilitación de sanitarios	Barrio La Magdalena	Municipal	\$377,381.00	2023
18	CBT "Justo Sierra"	Rehabilitación de dos aulas y habilitación de laboratorios de Química y Contabilidad	Barrio San Francisco	Municipal	\$1,621,394.00	2023
19	Jardín de Niños "Helen Keller"	Rehabilitación de un aula	Barrio Santiago	Municipal	\$388,965.00	2023
20	Preparatoria Oficial No. 51	Rehabilitación del aula de medios	Barrio Guadalupe	Municipal	\$1,007,028.00	2023
21	Primaria "Álvaro Obregón"	Construcción de cancha de usos múltiples	Colonia Álvaro Obregón	Municipal	\$3,000,000.00	2023
22	Jardín de Niños "Elvia Carrillo Puerto"	Construcción de techumbre	Barrio Santa María	Municipal	\$3,000,000.00	2023
23	Jardín de Niños "Ms. Enriqueta Camarillo de Parera"	Construcción de un aula	Barrio La Magdalena	Municipal	\$948,117.00	2023



CL	JARDIN DE NIÑOS	INST. ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA	CONSTRUCCION DE UN AULA	BARRIO LA TRAGAESANA	MUNICIPAL	\$790,231.00	2023
24	Telesecundaria "Sor Juana I. de la Cruz"		Rehabilitación de edificios y obra exterior	Barrio Guadalupe	IMIFE	\$4,397,978.62	2023
25	Jardín de Niños "Emiliano Zapata"		Terminación de rehabilitación general de plantel y obra exterior	Barrio Guadalupe	IMIFE	\$4,499,706.63	2023
26	Universidad Mexiquense del Bicentenario		Construcción de la segunda etapa "Unidad Académica Departamental Tipo II"	Barrio San Francisco	IMIFE	\$19,999,166.34	2023
27	Primaria "Profesor Luis G. Tapia"		Resane en grietas, pintura y sustitución de impermeabilizante en el edificio "A"	Barrio San Juan	IMIFE	\$296,000.00	2023
28	Primaria "Amado Nervo"		Rehabilitación general de los edificios "A", "B", "C", "D", "E", "F", "H", "J", "K" y obra exterior	Barrio San Francisco	IMIFE	\$5,197,991.96	2023
29	Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"		Construcción de dos aulas y sustitución de banda perimetral (segunda etapa)	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$2,389,518.58	2023
30	Primaria "Benito Juárez"		Rehabilitación general y construcción de techumbre	Colonia Reforma	IMIFE	\$5,891,760.09	2023
31	Primaria "Luisa Isabel Campos de Jiménez Carstü"		Rehabilitación general	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$5,857,452.46	2023
32	Primaria "Venustiano Carranza"		Construcción de un aula	Barrio La Concepción	Municipal	\$998,475.57	2024
33	Primaria "Cuauhtémoc"		Rehabilitación de banda perimetral y construcción de drenaje	Barrio San Isidro	Municipal	\$924,099.87	2024
34	Jardín de Niños "Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra"		Construcción y equipamiento de un aula	Barrio La Magdalena	IMIFE	\$1,350,000.00	2024
35	Primaria "Miguel Hidalgo"		Rehabilitación de patio central y cancha deportiva	Barrio La Magdalena	IMIFE	\$1,000,000.00	2024
36	Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"		Construcción y equipamiento de dos aulas con preparación para escaleras y obra exterior	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$3,817,766.00	2024
37	Secundaria Técnica No. 66 "Isidro Fabela"		Rehabilitación general, pintura para 5000 m ² , cambio de loseta en 10 aulas, rehabilitación de módulo sanitario, 600 m de malla ciclónica en banda perimetral y cancelería	Barrio San Isidro	IMIFE	\$3,360,000.00	2024
38	CBT "Justo Sierra"		Rehabilitación general	Barrio San Francisco	IMIFE	\$1,040,000.00	2024
39	Primaria "Profesor Luis G. Tapia"		Sistema de captación de agua	Barrio San Juan	IMIFE	\$16,000.00	2024
40	Primaria "Lic. Alfredo del Mazo González"		Sistema de captación de agua	Barrio San Pedro	IMIFE	\$16,000.00	2024
41	Jardín de Niños "Profr. Carlos Hank González"		Sistema de captación de agua	Barrio La Concepción	IMIFE	\$16,000.00	2024
42	Primaria "Venustiano Carranza"		Sistema de captación de agua	Barrio La Concepción	IMIFE	\$16,000.00	2024
TOTAL						\$87,244,650.60	



Universidad Mexiquense del Bicentenario



Primaria Francisco I. Madero



CBT Justo Sierra



Jardín de Niños Elvia Carrillo Puerto



Secundaria Técnica No. 66 Isidro Fabela



Primaria Gral. José Vicente Villada



Escuela Primaria Amado Nervo



Secundaria No. 83 Lic. Adolfo López Mateos



Jardín de Niños Carmen Maza De Del Mazo



Jardín de Niños Helen Keller



Jardín de Niños Artemio del Valle Arizpe



Primaria Álvaro Obregón



Jardín de Niños Profa. Rosario Padilla Martínez



Secundaria No. 430 Dr. Gustavo Baz Prada



Primaria Benito Juárez



Primaria Benito Cuahutémoc



Preparatoria Oficial No. 51



Telesecundaria Sor Juana I. de La Cruz



Primaria Venustiano Carranza



Jardín de Niños Emiliano Zapata



Jardín de Niños Prof. Carlos Hank González



Jardín de Niños Eduardo Liceaga



Primaria Miguel Hidalgo



Jardín de Niños Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra



Primaria Miguel Hidalgo

«Obras en instituciones educativas públicas por IMIFE.»

Para contar con espacios educativos dignos, el Gobierno Municipal ha gestionado la realización de 17 obras y acciones de mejora en las escuelas públicas.

Para ello, se realizó una reunión con el titular del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), Hernando Peniche Montfort, para dar seguimiento a las obras que gestionamos para que las y los estudiantes atenguenses cuenten con mejores espacios educativos.

Esta dependencia ha aplicado una inversión histórica superior a los 59 millones de pesos, en beneficio de la niñez y la juventud atenguense. Tan solo en este año se realizaron nueve obras, con una inversión de superior a los 10 millones 631 mil pesos.

Inversión en escuelas del municipio por IMIFE

No.	Escuela	Obras realizadas	Localidad	Ejecución	Inversión	Año
1	Telesecundaria "Sor Juana I. de la Cruz"	Rehabilitación de edificios y obra exterior	Barrio de Guadalupe	IMIFE	\$4,397,978.62	2023
2	Jardín de niños "Emiliano Zapata"	Terminación de rehabilitación general de plantel y obra exterior	Barrio de Guadalupe	IMIFE	\$4,499,706.63	2023
3	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Construcción de la segunda etapa "Unidad Académica Departamental Tipo II"	Barrio San Francisco	IMIFE	\$19,999,166.34	2023
4	Primaria Profesor "Luis G. Tapia"	Resane en grietas, pintura y sustitución de impermeabilizante en el edificio "A"	Barrio San Juan	IMIFE	\$296,000.00	2023
5	Primaria "Amado Nervo"	Rehabilitación general de los edificios "A", "B", "C", "D", "E", "F", "H", "J", "K" y obra exterior	Barrio San Francisco	IMIFE	\$5,197,991.96	2023
6	Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Rehabilitación de Plaza Cívica	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$2,389,518.58	2023
7	Primaria "Benito Juárez"	Rehabilitación general y construcción de techumbre	Colonia Reforma	IMIFE	\$5,891,760.09	2023
8	Primaria "Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú"	Rehabilitación general	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$5,857,452.46	2023
9	Jardín de Niños "Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra"	Construcción y equipamiento de un aula	Barrio La Magdalena	IMIFE	\$1,350,000.00	2024
10	Primaria "Miguel Hidalgo"	Rehabilitación de patio central y cancha deportiva	Barrio La Magdalena	IMIFE	\$1,000,000.00	2024
11	Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Construcción y equipamiento de 2 aulas con preparación para escaleras y obra exterior	Fraccionamiento Santa Elena	IMIFE	\$3,817,766.00	2024
12	Secundaria Técnica No. 66 "Isidro Fabela"	Rehabilitación general, pintura para 5000 m ² , cambio de loseta en 10 aulas, rehabilitación de Módulo sanitario, 600 ml de malla ciclónica en barda perimetral y cancelería.	Barrio San Isidro	IMIFE	\$3,360,000.00	2024
13	CBT "Justo Sierra"	Rehabilitación general	Barrio San Francisco	IMIFE	\$1,040,000.00	2024
14	Primaria "Profesor Luis G. Tapia"	Sistema de captación de agua	Barrio San Juan	IMIFE	\$16,000.00	2024
15	Primaria "Lic. Alfredo del Mazo González"	Sistema de captación de agua	Barrio San Pedro	IMIFE	\$16,000.00	2024
16	Jardín de Niños "Profr. Carlos Hank González"	Sistema de captación de agua	Barrio La Concepción	IMIFE	\$16,000.00	2024
17	Primaria "Venustiano Carranza"	Sistema de captación de agua	Barrio La Concepción	IMIFE	\$16,000.00	2024
TOTAL					\$59,161,340.68	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2024.

«En 3 años realizamos 50 obras viales.»

Para fortalecer la red de vialidades y de movilidad dentro del municipio, en este año se realizaron nueve obras de infraestructura vial, que suman más de 2 mil metros lineales, entre las que destacan los trabajos del Callejón San Diego, la pavimentación en concreto hidráulico de la Av. Lerma y la calle La Paz, la rehabilitación de las calles Adolfo López Mateos y Riva Palacio, así como la pavimentación de Cerrada de Juárez y de las calles Comunidad, Lago de Pátzcuaro y Gavilán, con una inversión de 41 millones 300 mil pesos.

Cabe destacar que, durante la administración, se realizaron 50 obras viales con una inversión superior a 150 millones de pesos.



Obras viales 2022-2024

No.	Nombre de la obra	Localidad	Recursos	Metros lineales	Año	Inversión
1	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor compactos de la calle Agustín Millán, del tramo Emiliano Zapata a cerrada de Agustín Millán	Barrio San Pedro	FISMDF	360	2022	\$2,300,000.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico de 15 cm de espesor de calle Venustiano Carranza, tramo Av. Benito Juárez a calle Niño Perdido	Barrio Santiago	FISMDF	265	2022	\$3,050,000.00
3	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en calle Matlatzincas, tramo de calle Del Potrero a calle 13 de Octubre	Barrio San Lucas	FISMDF	140	2022	\$1,130,000.00
4	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en calle 20 de Noviembre, tramo de la calle Polanco a Riva Palacio	Barrio San Isidro	FISMDF	450	2022	\$3,260,000.00
5	Reencarpetao de calle Insurgentes, tramo de calle Buenavista a Independencia	Barrio La Concepción	FISMDF	620	2022	\$2,830,000.00
6	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, rehabilitación de guarniciones y banquetas en calle Lago Yuriria, tramo Av. Reforma a Lago de Pitzcuaro	Colonia Buenavista	FISMDF	340	2022	\$3,100,000.00
7	Pavimentación con mezcla asfáltica y construcción de banquetas en calle Prolongación Melchor Ocampo, tramo Av. Benito Juárez a 13 de Octubre	Barrio Guadalupe	FISMDF	300	2022	\$3,000,000.00
8	Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle Emiliano Zapata, entre la calle Agustín Millán y Av. Lerma	Barrio San Pedro	FISMDF	100	2022	\$1,495,490.74
9	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en calle Hermenegildo Galeana, de calle José Ma. Morelos a calle Portugal	Colonia Álvaro Obregón	FEFOM	570	2022	\$4,206,765.11
10	Pavimentación de calle con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en calle Del Taller, tramo de la calle 16 de Septiembre a calle Reforma	Barrio San Isidro	FEFOM	263	2022	\$2,857,153.39
11	Pavimentación con carpeta asfáltica de 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y banquetas en calle Emiliano Zapata, tramo de calle Yuriria a calle Vicente Guerrero	Colonia Buenavista	FEFOM	240	2022	\$2,187,897.00
12	Av. 2 de Abril	Barrio San Francisco	Secretaría de Movilidad	900	2022	\$8,800,000.00
13	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc, entre Av. Independencia y Av. Benito Juárez.	Barrio La Concepción	FEFOM	90	2023	\$1,050,000.00
14	Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Arboledas, tramo de calle Ignacio Allende al cadenamiento 0+304	Barrio Guadalupe	PAD	304	2023	\$4,133,000.00
15	Rehabilitación de revestimiento con concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas de la calle Ignacio Allende	Barrio Guadalupe	FAISMUN	380	2023	\$5,600,000.00
16	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Vicente Guerrero	Barrio La Concepción	FAISMUN	91	2023	\$1,500,000.00
17	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Cuauhtémoc, tramo de la calle Independencia a Av. Benito Juárez	Barrio La Concepción	FAISMUN	256	2023	\$1,713,397.00
18	Reencarpetao con concreto hidráulico de calle Emiliano Zapata, tramo de Av. Independencia a Av. Lerma.	Barrio La Concepción	PAD	235	2023	\$4,021,144.90
19	Rehabilitación de revestimiento, guarniciones y banquetas en la calle Los Serranos	Barrios La Magdalena, La Concepción y Santa María	FAISMUN	837.5	2023	\$7,954,536.00
20	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Capulín, tramo del cadenamiento 0+140 al 0+220	Barrio San Francisco	PAD	80	2023	\$1,189,697.66

21	Reencarpetao con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, en calle 2 de Abril tramo de Av. Benito Juárez a calle Potrero	Barrio San Lucas	FEFOM	590	2023	\$4,542,884.37
22	Repavimentación con mezcla asfáltica y rehabilitación de guarniciones y banquetas de la calle Primavera tramo de Av. Benito Juárez a calle Independencia	Barrio San Lucas	PAD	323	2023	\$3,227,260.29
23	Rehabilitación del andador San Miguel, tramo de Av. Benito Juárez a calle 16 de Septiembre	Barrio San Miguel	FEFOM	200	2023	\$1,293,264.30
24	Repavimentación con concreto hidráulico y reconstrucción de guarniciones y banquetas de Callejón de San Pedro tramo de calle 13 de Octubre a cadenamiento 0+190	Barrio San Pedro	PAD	190	2023	\$4,469,636.05
25	Trabajos complementarios sobre Av. Benito Juárez, tramo de Paseo Tollocan a Av. las Torres	Barrios San Pedro y La Concepción	Recursos propios	500	2023	\$1,000,000.00
26	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor de la calle Capulín de Circuito Metropolitano hacia el Oriente, del cadenamiento 0+116 al 0+196	Barrio Santa María	FEFOM	80	2023	\$400,000.00
27	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Calzada del Panteón, tramo de calle de Los Serranos a Chapultepec.	Barrio Santa María	PAD	560	2023	\$5,002,834.40
28	Reencarpetao de la calle Chapultepec, tramo de calle Francisco I. Madero al cadenamiento 0+384	Barrio Santa María	PAD	384	2023	\$3,830,000.00
29	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico del Callejón del Prado	Barrio Santiago	FAISMUN	90	2023	\$1,392,448.77
30	Introducción de drenaje pluvial y reencarpetao con mezcla asfáltica de calle 13 de Octubre, tramo de Venustiano Carranza a calle José Vicente Villada.	Barrio Santiago	PAD	320	2023	\$3,473,834.18
31	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Cerrada de Gavilán	Colonia Buenavista	FAISMUN	127.79	2023	\$2,000,000.00
32	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Independencia	Colonia Reforma	FAISMUN	471	2023	\$4,000,000.00
33	Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Mariano Matamoros, tramo de calle Benito Juárez a Boulevard Miguel Alemán	Colonia Reforma	PAD	255	2023	\$2,601,058.47
34	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Vicente Guerrero, tramo de Callejón San Pedro a calle José Vicente Villada	Colonia Reforma	PAD	275	2023	\$3,736,281.14
35	Reencarpetao con mezcla asfáltica de calle Reforma, tramo de Boulevard Miguel Alemán al cadenamiento 0+50	Colonia Reforma	PAD	50	2023	\$773,943.94
36	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Hda. San Pedro, Tramo 1 de Av. Buenavista a Boulevard Santa Elena y tramo 2 Boulevard Santa Elena a Av. Buenavista	Fraccionamiento Santa Elena	PAD	300	2023	\$2,041,308.97
37	Pavimentación con mezcla asfáltica, de Callejón San Diego, tramo de calle Independencia a Av. Juárez	Barrio La Concepción	FAISMUN	300	2024	\$2,800,000.00
38	Pavimentación en concreto hidráulico, construcción de guarniciones, banquetas, calle La Paz, tramo de Benito Juárez a Adolfo López Mateos	Barrio San Pedro	FAISMUN	512	2024	\$4,850,000.00
39	Rehabilitación de la calle Adolfo López Mateos, tramo de Benito Juárez a calle José Vicente Villada	Colonia Reforma	FAISMUN	125	2024	\$4,438,000.00
40	Pavimentación con mezcla asfáltica, de Cerrada de Juárez, tramo de Av. Benito Juárez a Av. Independencia,	Barrio La Concepción	FAISMUN	354	2024	\$3,060,000.00
41	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Riva Palacio, tramo de calle Frontera a cadenamiento 0+395	Colonia Álvaro Obregón	FAISMUN	348	2024	\$4,300,000.00
42	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Comunidad, tramo de calle Juárez a cadenamiento 0+300	Barrio Guadalupe	FAISMUN	246	2024	\$4,291,091.80
43	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Lago de Patzcuaro, tramo de Vicente Guerrero a Boulevard Solidaridad Las Torres.	Colonia Buenavista	FEFOM	360	2024	\$4,300,000.00
44	Pavimentación con mezcla asfáltica, calle Gavilán tramo Lago de Chalco a Vicente Guerrero	Colonia Buenavista	FEFOM	150	2024	\$2,996,442.18



45	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Lerma, tramo de Av. Benito Juárez a Blvd. Solidaridad las Torres.	Barrio La Concepción	FAISMUN	970	2024	\$10,282,000.00
46	Pavimentación con concreto de 15 cm de espesor, de la privada Lázaro Cárdenas	Barrio San Pedro	Recursos propios	90	2024	Obra con aportación de la comunidad
47	Andador San Lucas	Barrio San Lucas	Recursos Propios	140	2024	Obra con aportación de la comunidad
48	Av. Buenavista	Barrio La Concepción	Secretaría de Movilidad	--	2024	Sin información
49	Calle Adolfo López Mateos	Barrio San Pedro	Secretaría de Movilidad	--	2024	Sin información
50	Calle Nacional	Barrio Santa María	Secretaría de Movilidad	150	2024	Sin información
METROS LINEALES 14,992 • TOTAL \$150,481,371.66						

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2024.
NOTA: Los montos autorizados están sujetos bajo contrato y monto ejercido.





Ignacio Allende - Bo. de Guadalupe



Vicente Guerrero - Bo. La Concepción



Cuauhtémoc - Bo. La Concepción



Emiliano Zapata - Bo. La Concepción



De Los Serranos - Bo. La Magdalena,
La Concepción y Santa María



Capulín - Bo. San Francisco



2 de Abril - Bo. San Lucas



Primavera - Bo. San Lucas



Andador San Miguel - Bo. San Miguel



Callejón de San Pedro - Bo. San Pedro



Av. Benito Juárez - Bo. San Pedro
y La Concepción



Capulín - Bo. Santa María



Calzada del Panteón - Bo. Santa María



Chapultepec - Bo. Santa María



Callejón del Prado - Bo. Santiago



13 de Octubre - Bo. Santiago



Cerrada de Gavilán - Col. Buenavista



Independencia - Col. Reforma



Mariano Matamoros - Col. Reforma



Vicente Guerrero - Col. Reforma



Reforma - Col. Reforma



Hda. San Pedro - Fracc. Santa Elena



Independencia - Col. Reforma



Andador San Lucas - Bo. San Lucas



«Obras con recursos de otras instituciones.»

Durante esta administración, gracias a la gestión del Gobierno Municipal, San Mateo Atenco recibió una inversión histórica del Gobierno del Estado de México mediante la ejecución de obras de gran relevancia y beneficio social, todo ello con una inversión superior a los 217 millones de pesos.

Inversión en Obras Públicas por otras Instituciones

Nombre de la Obra	Inversión	Institución	Año
Ciudad Mujeres	\$110,000,000.00	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Gobierno del Estado de México.	2022
Plaza Panamericana	\$6,200,000.00	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Gobierno del Estado de México.	2022
Av. 2 de Abril	\$8,800,000.00	Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.	2022
Cárcamo Tollocan y limpieza y desazolve del Río Lerma	\$92,000,000.00	CAEM	2022
Museo de las Culturas Lacustres de Toluca “Dra.Yoko Sugiura Yamamoto”	\$529,534.00	COMECYT	2022

Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Buenavista, tramo de calle Matamoros a Av. Lerma	Sin información	Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.	2024
Calle Adolfo López Mateos baja velocidad, tramo de Av. De las Partidas a Av. Juárez	Sin información	Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.	2024
Calle Nacional, tramo de calle Capulín al cadenamiento 0+150	Sin información	Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.	2024
TOTAL			\$217,529,534.00

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Publicas, 2024.

«En 3 años se realizaron acciones de bacheo en 173 calles.»

La disponibilidad de vías adecuadas para el desplazamiento de la población es esencial para garantizar la capacidad comercializadora y la competitividad municipal, por lo que es indispensable llevar a cabo el mantenimiento necesario. Para lograr lo anterior, en este año se realizaron 3 mil 69 trabajos de bacheo en 68 calles, con recursos propios y mediante la aplicación de 450 toneladas de mezcla asfáltica.

Durante el periodo de esta gestión municipal, se bachearon 173 calles, con 8 mil 353 trabajos de bacheo y se aplicaron mil 260 toneladas de mezcla asfáltica.

Acciones de bacheo realizadas		
Año	Toneladas aplicadas	Toneladas aplicadas
2022	41	210
2023	64	600
2044	68	450
TOTAL	173	1,260

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Movilidad y Transporte, 2024.

**«Gestión permanente para proyectos de obra pública
en nuestro municipio.»**

La gestión de recursos públicos con otras instancias gubernamentales es una tarea que realiza de manera permanente el Gobierno Municipal. Por ese motivo, llevamos a cabo una reunión con el secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Carlos Jesús Maza, a fin de presentar proyectos para la construcción de obras públicas en beneficio de las familias atenquenses.

Asimismo, se sostuvo una reunión con el secretario de Movilidad, Daniel Sibaja González, a quien presentamos proyectos para la pavimentación y rehabilitación de vialidades estatales que se encuentran en nuestro municipio; para realizar un programa de bacheo conjunto y para construir la ciclovía Colibrí, que conecte a San Mateo Atenco con otros municipios del Valle de Toluca. Además, solicitamos la instalación de reductores de velocidad en zonas escolares de Av. Solidaridad Las Torres, mantenimiento de semáforos y la rehabilitación de puentes peatonales que se encuentran en Paseo Tollocan, dentro del territorio municipal.

Por otra parte, también se realizó una reunión de trabajo con el titular de la Junta de Caminos, Ariel Juárez Rodríguez, con quien gestionamos la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Benito Juárez, la vialidad más importante de nuestro municipio; la rehabilitación del Circuito Metropolitano, del ramo de avenida 2 de Abril a la avenida Solidaridad Las Torres; rehabilitación del boulevard Aeropuerto Miguel Alemán, de avenida Solidaridad Las Torres a Paseo Tollocan; rehabilitación de Paseo Tollocan Baja Velocidad y, por último, la rehabilitación del Andador Ignacio Pichardo Pagaza, en la avenida Solidaridad Las Torres.





Manejo eficiente y sustentable del agua

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio de calidad.



«Mantenimiento de pozos.»

Durante este año, se dio mantenimiento a nuestras fuentes de abastecimiento de agua potable, ya que se reemplazaron tres equipos de bombeo en los pozos Vimo, Fátima y Reforma, y se realizaron las revisiones, diagnósticos y mejoras de componentes eléctricos y de medición en 10 pozos más, lo cual representó la inversión de un millón 519 mil pesos.

«Mantenimiento a la red de agua potable.»

Hemos logrado ser un modelo de cultura organizacional que ha puesto énfasis en los resultados, atendimos peticiones para la instalación de 113 tomas de agua y destaca el cambio de 1.6 km de la infraestructura de agua potable en el fraccionamiento Santa Elena, destinando para ello una inversión de 2 millones 300 mil pesos.

«Mejorar la gestión del agua.»

Para esta administración municipal es importante realizar acciones para mejorar la gestión del agua y fomentar la cultura del recurso hídrico; por ello se llevaron a cabo campañas de concientización en instituciones educativas, atendiendo a 866 estudiantes. También se instalaron cinco módulos de información sobre el cuidado del agua, en los que se entregan folletos y circulares, contado con un aforo de 785 personas, entre ellas padres de familia, maestros y vecinos.

«Instalación y mantenimiento de medidores.»

Este año se instalaron 489 medidores de agua, en beneficio de jefas y jefes de familia atenquenses que, a partir de la migración a servicio medido, cubrirán pagos más

justos. Esto generó la recaudación, este año, de un millón 119 mil 865 pesos. En 3 años, los medidores instalados suman ya mil 348, por lo que se alcanzó una recaudación superior a los 2 millones 500 mil pesos.

Por otra parte, este año, se realizó el mantenimiento gratuito de 699 medidores, con el fin de que se encuentren funcionando adecuadamente, aun cuando estos son propiedad del usuario de los servicios. En lo que va de la administración se dio mantenimiento a mil 972.

Instalación y mantenimiento de medidores 2022-2024			
Año	Mantenimiento de medidores	Instalación	Monto recaudado por instalación
2022	653	343	\$ 455,977.34
2023	620	516	\$ 992,069.22
2044	699	489	\$ 1,119,865.89
TOTAL	1,972	1,348	\$ 2,567,912.45

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por OPDAPAS, 2024.

«Tramitación de la conexión de tomas de agua y/o descargas de drenaje.»

En el periodo que se informa, se dieron de alta 757 tomas de agua potable nuevas, destacando 60 empadronamientos y regularizaciones por obras de pavimentación, cambio o ampliación de red vial, en las calles De la Paz, Julio Espinoza, Adolfo López Mateos y privada Adolfo López Mateos, que se ubican en los barrios San Pedro y San Francisco, así como en la colonia Reforma, respectivamente.



Alumbrado público

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.



«Ampliamos y modernizamos la red de alumbrado público.»

Con el objetivo de dar mantenimiento integral y oportuno a la red de alumbrado público del municipio y ampliar el servicio para favorecer espacios y vialidades seguras para los atenuenses, se han llevado diversas acciones.

Alumbrado Público 2022-2024			
Acción	2022	2023	2024
Luminarias de la red municipal	3,943	4,053	4,109
Rehabilitación y mantenimiento de la red de alumbrado	79%	92%	93%
Sustitución de luminarias	644	220	150
Reportes ciudadanos atendidos	240	240	380
Luminarias reparadas	300	455	1,646

FUENTE: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2024.

En este mismo sentido, en estos 3 años, se realizaron acciones como la electrificación en el barrio Santa María, la ampliación de la red eléctrica para 145 familias del barrio San Juan, la rehabilitación del alumbrado público de la Unidad Deportiva Municipal y de los cuatro panteones. Además, se modernizó la iluminación de la Explanada Municipal Benito Juárez, de la Plaza Panamericana y del Estadio Municipal con lámparas y reflectores led.

Cabe señalar que también se apoyó la iluminación de edificios históricos, para lo cual fueron colocados nuevos reflectores tipo led en la Parroquia de San Mateo Apóstol, así como en las capillas de San Miguel, San Lucas y San Isidro.

Por otra parte, para atender los lugares identificados como puntos rojos en cuanto a la comisión de delitos y garantizar la seguridad de los atenguenses, se dio mantenimiento a los cinco reflectores situados en las paradas que realiza el Potrobús, ubicadas las esquinas de Avenida Las Torres con Benito Juárez, Independencia, Buenavista, Reforma y boulevard Aeropuerto Miguel Alemán. Se colocaron tres más en las esquinas de Juárez con 2 de Abril, Buenavista con 2 de Abril y Del Panteón, teniendo un total de 8 paradas del Potrobús iluminadas. Asimismo, se aseguró el buen funcionamiento del alumbrado público con el mantenimiento preventivo en los puentes peatonales ubicados en la colonia Buenavista, el fraccionamiento Santa Elena, el barrio San Pedro y en los pasos a desnivel de Paseo Tollocan con Avenida Benito Juárez y con boulevard Aeropuerto Miguel Alemán.

«Reducción en consumo de energía en el alumbrado público.»

Con la rehabilitación de una segunda unidad “pelicano”, en este año se instalaron 150 nuevas luminarias tipo led, reemplazando a lámparas de vapor de sodio y aditivos metálicos, lo que significó que, a pesar del incremento en la red, se obtuvo una disminución del consumo promedio mensual de energía de 450 KW en 2023, a 310 KW en 2024.



Cultura y arte

Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.



«Visita del embajador de Japón en México.»

En el marco del Día Mundial de los Humedales, con sede en el Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Reconocimiento del Canciller de Japón 2023, otorgado a la Dra. Yoko Sugiura Yamamoto por su larga trayectoria académica.

«Conmemoración por el 15 aniversario del Proyecto Arqueológico en el Espíritu Santo San Mateo Atenco.»

Para celebrar el 15 aniversario del Proyecto Arqueológico en el Sitio Espíritu Santo, de San Mateo Atenco, que dio pie a la creación del Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca “Dra. Yoko Sugiura Yamamoto”, se otorgaron reconocimientos a los profesionales en arqueología, voluntarios, vecinas y vecinos que formaron parte de las excavaciones arqueológicas que iniciaron en 2009.

«Visita de la comitiva de Laredo, Texas y muestra artesanal.»

Con motivo de la visita del alcalde de Laredo, Texas, en el marco del Convenio de Hermanamiento con San Mateo Atenco, se realizó una muestra en la que participaron maestras y maestros artesanos de diferentes lugares del Valle de Toluca. En esta ocasión, se ofreció al grupo de visitantes y a 17 presidentas y presidentes municipales del Estado de México, una muestra gastronómica, artística y cultural, así como una visita guiada al Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca “Dra. Yoko Sugiura Yamamoto”.



«62 mil asistentes en las actividades culturales.»

Una de las prioridades del Gobierno Municipal es preservar la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los atenquenses, así como crear espacios dedicados a las diversas expresiones artísticas por lo que, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, se llevan a cabo distintos festivales con una variedad de ejes temáticos. Durante este año, se contó con la asistencia de más de 20 mil personas; en los 3 años de gobierno, estos eventos han reunido a más de 62 mil asistentes en los siguientes festivales:

Festival del Amor

Para celebrar el Día del Amor y la Amistad, se llevó a cabo un festival musical al que acudieron más de 5 mil personas, para convivir en un ambiente familiar y disfrutar de grupos de música popular.

Festival del “Quinto Sol”

Con el objetivo de preservar la identidad cultural y mantener vivas las tradiciones, lenguas y prácticas culturales en la comunidad, por tercer año consecutivo se llevó a cabo el Festival “Quinto Sol” en el Observatorio Astronómico Atenquense. En este evento celebramos con pintura, charlas al aire libre y muestras gastronómicas.

Festival Cultural “Todos Santos”

Para fomentar la oferta cultural del municipio, se realizó el Festival Cultural “Todos Santos”, en el que participaron artistas locales y nacionales, con el objetivo de mantener vivas las tradiciones que nos identifican como mexicanos; además, artesanos y comerciantes, ofrecieron sus productos a los asistentes, quienes disfrutaron del talento de las y los artistas.

Asimismo, como parte de las dinámicas promovidas por el Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca “Dra. Yoko Sugiura Yamamoto”, se realizó la actividad “Las historias que nunca te contaron”, alcanzando alrededor de 800 visitas, que incluyeron a diferentes grupos de edad.

Festival de las Fiestas Patrias

Conmemoramos el 214 Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional, con la tradicional Ceremonia del Grito, así como el Desfile Cívico-Militar, además de un programa cultural que fortalece nuestra identidad mexicana, resaltando la importancia de nuestros Símbolos Patrios. A través de danza, música y teatro, artistas locales contribuyeron a dar realce a esta celebración.



Festival “Quiero ser Artista”

Con el propósito de democratizar el acceso a diferentes manifestaciones artísticas como pintura, danza, cartonería y teatro, se realizó en Festival “Quiero ser Artista”, en el marco de la celebración del Día del Niño y de la Niña. Durante 3 días consecutivos, se ofertaron talleres y presentaciones artísticas, así como la proyección de películas al aire libre, permitiendo crear espacios de esparcimiento y sana convivencia. Dicho evento fue presenciado por 600 asistentes.

Festival Navideño

Por tercer año consecutivo, con el objetivo de brindar un espacio de sana convivencia a la población de nuestro municipio, fomentando los valores de unidad, amor, solidaridad y paz entre los atenquenses, se llevó a cabo el Festival Navideño, con un programa cultural que proyecta la creatividad y el arte. Además, al encendido de nuestro árbol navideño asistieron más de 500 personas.

«Exposiciones artísticas»

El Gobierno Municipal promueve y difunde el arte pictórico de artistas locales e internacionales; en este año se presentaron las exposiciones “El Sentido de la Vida”, del pintor francés André Jacques Bodin, así como “Divergencias”, de creadores plásticos atenquenses, organizados para trabajar colectivamente en el taller del maestro Gerardo Alcántara. Dicha exposición fue llevada a cabo en el marco del 153 Aniversario de San Mateo Atenco.

«Concierto conmemorativo por el Día Internacional de los Museos»

Para sensibilizar a la comunidad atenquense acerca de la importancia de los recintos museísticos, cuyo objetivo es preservar, exhibir y difundir la riqueza histórica del municipio, el Día Internacional de los Museos se llevó a cabo un concierto conmemorativo a cargo del Ensemble de “Clarinetes Vasco de Quiroga”, agrupación con reconocimiento nacional y una amplia trayectoria musical.

«Taller de excavación arqueológica»

Con el propósito de sensibilizar a la población infantil sobre del patrimonio cultural del municipio, el Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca “Dra.Yoko Sugiura Yamamoto”, en coordinación con estudiantes y docentes de la



Licenciatura en Arqueología de la UAEMéx del Centro Universitario Tenancingo, se llevó a cabo un taller de excavaciones arqueológicas que permitió crear un diálogo entre expertos con niñas y niños atenqueses, quienes conocieron el uso de técnicas y herramientas, la importancia del manejo adecuado del patrimonio arqueológico y la relevancia de contar con un espacio como el museo, en la labor de resguardar y difundir dicho patrimonio.

«Mil 893 clases impartidas en el Centro Cultural Atenguense»

Los talleres son de gran importancia para promover la preservación, difusión y creación de nuevas expresiones culturales. En ese sentido, este año, el Centro Cultural Atenguense ofreció mil 893 sesiones de los talleres de danza folclórica, ballet clásico, danza urbana, artes plásticas, piano, guitarra, canto y violín. En los 3 años de gobierno, suman 4 mil 723 las sesiones impartidas.

Además, los grupos artísticos han participado en diversas festividades y eventos de instituciones educativas, además de intercambios con diversos municipios, como Metepec, Lerma y Toluca, lo que ha permitido ampliar la promoción de artistas y formadores culturales.

Por otra parte, para evaluar el conocimiento y desempeño de los alumnos inscritos en los talleres culturales, se llevó a cabo una exhibición que contó con más de 500 espectadores y, nuevamente, se ofreció el Curso de Verano con talleres de artes plásticas, danza folclórica y teatro.

«Campaña de recolección de acervo»

Con el propósito de ampliar el acervo del Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca "Dra. Yoko Sugiura Yamamoto", se inició una campaña de recolección de objetos históricos en torno a la producción y elaboración del calzado. La respuesta positiva de la población se refleja en la creación de ocho nuevas colecciones que incluyen herramientas y utensilios empleados para la elaboración artesanal, así como herramientas empleadas en la agricultura.

De igual manera, fue posible digitalizar documentos del siglo XVIII, entre los que se encuentran genealogías, testamentos y documentos personales, que permitirán resguardar y difundir información de alta valía para la puesta en marcha de investigaciones que nos acerquen, cada vez más, a la vida social de nuestro municipio en siglos pasados.

«Visita guiada a los ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento Infantil 2024.»

Como parte del reconocimiento brindado por el Gobierno Estatal a los alumnos ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento Infantil 2024, nuestro municipio recibió a los más de 80 alumnos destacados, quienes tuvieron la oportunidad de conocer nuestra riqueza histórica y cultural. Les ofrecimos un recorrido mediante un circuito de cinco estaciones, en puntos estratégicos del municipio, donde un guía los recibió y realizó dinámicas, con el propósito de compartir información relevante; además, recibieron un Pasaporte Cultural en el que hicieron el registro de sus visitas.

« Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca “Dra. Yoko Sugiura Yamamoto”.»

El Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca “Dra. Yoko Sugiura Yamamoto” ofrece visitas guiadas, eventos conmemorativos, talleres y exposiciones temporales, con el propósito de crear nuevos públicos y promover este recinto museístico. Durante este año recibimos 3 mil 428 visitantes los cuales, desde su apertura, suman ya 5 mil 628.

«Difusión de la riqueza artesanal atenquense.»

A fin de promover y difundir la riqueza histórica, cultural y gastronómica de San Mateo Atenco, el Gobierno Municipal apoya a las y los maestros artesanos con la gestión de diferentes puntos de venta en nuestro territorio y en la entidad. Destacan:

- Parque de la Ciencia Fundadores, Toluca,
- Expo venta “Estado de México: Un destino hecho a mano”, en el Centro Ceremonial Otomí, Temoaya.
- Festival de las Luciérnagas, Amecameca.
- Expo venta “San Mateo Atenco mi Corazón” en: San Mateo Atenco, Toluca, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz.

«Feria Internacional del Libro del Estado de México FILEM 2024.»

Para acercar a la población infantil y juvenil a la FILEM, se habilitaron varias rutas para trasladar a las familias desde diferentes barrios y colonias hacia el Centro de Convenciones del Estado de México, donde pudieron conocer autores, ediciones, teatro y diversas actividades dedicadas al fomento de la lectura.



**«Celebramos el 153 Aniversario de la Fundación
de San Mateo Atenco.»**

Celebramos el 153 Aniversario de la Fundación de San Mateo Atenco con un evento que encabezó la presidenta municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra, e integrantes del Ayuntamiento, con la presencia de la secretaria de Cultura y Turismo, Nelly Carrasco Godínez, y del director general de Políticas Públicas Municipales, Juan Ignacio Sanz Almirón, además del diputado local por el Distrito 35, Mariano Camacho San Martín, entre otros invitados.

En este marco, se entregó el Reconocimiento al Mérito Atenquense 2024, a 39 ganadores en 13 categorías, de los cuales 15 fueron menciones especiales para quienes, con sus obras o acciones, han contribuido al desarrollo de San Mateo Atenco.

El galardón, entregado por tercer año consecutivo, fue otorgado a deportistas, artistas, artesanos, productores de calzado, protectores del ambiente, empresarios, docentes, profesionales de la salud, servidores públicos, así como a personajes destacados como Arnulfo Martínez Sánchez, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), por su trabajo a favor de la preservación del medio ambiente; la Red de Mujeres Constructoras de Paz, (MUCPAZ del barrio Guadalupe); Axel Amauri Valencia González y Martín Emilio Torres, por sus logros en Deporte Adaptado, y a Brandon Segura Zepeda y Vivián Lizbeth Castillo Villamares, en la categoría de Desarrollo Deportivo en el Ámbito Internacional.

Entre otros galardonados, fue reconocido el grupo de servidores públicos de Seguridad Humana y Protección Civil por su pronta, eficaz y heroica participación en la atención de un feminicidio ocurrido en 2022; igualmente, San Mateo Atenco reconoció la labor oportuna e incondicional de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) durante todo el año 2023.

**«La Orquesta Sinfónica del Estado
de México en San Mateo Atenco.»**

Como parte de su temporada 151, la Orquesta Sinfónica del Estado de México se presentó en San Mateo Atenco, con el programa musical "Osher. Gran Mambo para dos Flautas y Orquesta". Este fue un gran espectáculo para las familias atenquenses que tuvieron la oportunidad de acudir a la Explanada Municipal Benito Juárez, disfrutando de una experiencia única en los años recientes.

Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público.



«Sistema Estatal de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte.»

Se llevó a cabo la instalación del Sistema Estatal de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de México, evento encabezado por el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, así como por el secretario de Movilidad, Daniel Sibaja González. En el marco de este evento, agradecemos la incorporación de la propuesta de la Ciclovía Intermunicipal Colibrí, dentro de las acciones previstas para mejorar la movilidad de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

«Más de 130 mil metros lineales de balizamiento.»

Para conseguir una correcta señalización, es fundamental que el paisaje urbano esté visualmente limpio, que exista continuidad en la señalización y que las señales se encuentren en buen estado y se vean sin obstáculos. Por ello, este año se realizaron trabajos de balizamiento de guarniciones, líneas de carril, pasos peatonales, topes y flechas en diferentes barrios y colonias en 48 mil 403 metros lineales. Durante esta administración suman más de 130 mil, en beneficio de todos los habitantes del municipio.

Balizamiento de guarniciones y banquetas

Año	Metros lineales
2022	60,000
2023	21,661
2024	48,403
TOTAL	130,064

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Movilidad y Transporte, 2024.



«Por tu Calle, Unidos Sí.»

Para dar rehabilitación y mantenimiento a diversas calles del municipio, en 2023 se implementó el programa “Por tu Calle, Unidos Sí”, realizando jornadas con labores de balizamiento, retiro de maleza en banquetas, reparación de luminarias, desazolve y bacheo en calles y avenidas principales, con la participación de servidores públicos de la administración municipal. En estos 3 años, se han realizado 15 jornadas integrales que han permitido atender 17 mil 595 metros lineales de balizamiento y 801 acciones de bacheo.

Jornadas “Por tu Calle, Unidos Sí”

No.	Calle	Barrio/Colonia	Año
1	Emiliano Zapata	Barrio Guadalupe	2023
2	Francisco Javier Mina y de la Rosa	Barrio La Magdalena	2023
3	De los Serranos	Barrio Santa María	2023
4	Blvd. Santa Elena y San Diego de los Padres	Fraccionamiento Santa Elena	2023
5	Av. Buenavista	Barrio La Concepción	2023
6	José Vicente Villada	Colonia Reforma	2023
7	Emiliano Zapata	Colonia Álvaro Obregón	2023
8	Av. Benito Juárez	Barrios La Concepción, San Juan y San Miguel	2023
9	Av. Benito Juárez	Barrios Guadalupe y San Miguel	2023
10	Adolfo López Mateos, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez	Barrio San Pedro	2023
11	Panteones	Barrio La Magdalena	2023
12	Chapultepec	Barrio Santa María	2023
13	Unidad Carlos Hank González	Barrio La Magdalena	2024
14	Av. Independencia	Barrios San Juan, San Miguel y San Francisco	2024
15	Av. Benito Juárez	Barrios La Concepción y San Pedro	2024

FUENTE: :Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Movilidad y Transporte, 2024



«Se rehabilitó el sistema de semaforización municipal.»

Se realizó un diagnóstico del estado físico y de funcionamiento del sistema de semaforización, mediante el cual se detectó una gran cantidad de dispositivos viales obsoletos por lo que, con el apoyo de la Secretaría de Movilidad, se realizaron las gestiones necesarias para la compra de tarjetas y controles electrónicos, a fin de sustituirlos en los cruces de distintas calles.

En este sentido, se cambió el controlador del semáforo que se encuentra ubicado en la Avenida Juárez esquina calle Francisco Javier Mina, en el barrio San Juan. Además, se dio mantenimiento del semáforo ubicado en Avenida Juárez esquina con Calzada del Panteón, en el barrio San Juan; así como del semáforo que está ubicado en calle Chapultepec esquina boulevard Sor Juana, en el barrio Santa María.

Además, se sustituyeron las tarjetas relevadoras para control de los semáforos que se encuentran ubicados en Avenida Lerma esquina con Avenida Independencia, del barrio La Concepción, y Calzada del Panteón esquina Av. Independencia, en el barrio San Juan.

Con estas acciones, se rehabilitaron seis semáforos durante este año y suman 16 las rehabilitaciones realizadas durante la administración.

Semáforos rehabilitados

No.	Ubicación	Localidad
1	Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz esquina con calle Chapultepec	Barrio Santa María
2	Av. Juárez esquina con Av. 2 de Abril	Barrio San Lucas
3	Av. 2 de Abril esquina con Circuito Metropolitano	Barrio Santa María
4	Av. Independencia esquina con calle Calzada del Panteón	Barrio San Juan
5	Circuito Metropolitano esquina con Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz	Colonia Álvaro Obregón
6	Av. Juárez esquina con Av. Lerma	Barrios La Concepción y San Pedro

FUENTE:: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Movilidad y Transporte, 2024

«Mil 259 boyas para reductores de velocidad.»

Por otra parte, se colocaron 594 boyas en las calles:

- Ignacio Rayón, Emiliano Zapata y Galeana de la colonia Álvaro Obregón.
- Niños Héroes de la colonia Buenavista.
- Ignacio Allende y Av. Independencia del barrio Guadalupe.
- Pensador Mexicano del barrio La Concepción.
- Chapultepec, Ciprés, Carranza y Ciruelos del barrio Santa María.
- Haciendas Buenavista, Tres Marías, Garcesa, Del Casco y El Rosario en el fraccionamiento Santa Elena.

Cabe destacar que, durante los 3 años de gobierno, se colocaron mil 259 boyas para reductores de velocidad en el municipio.

«Durante este año se realizó el mantenimiento de tramos de la ciclovía.»

En este año, se dio mantenimiento de la Ciclovía Municipal, mediante pinta de la raya central, señalética horizontal en el tramo de la Avenida Las Torres a la calle Juan Aldama; también se realizó la limpieza del carril destinado a la ciclovía sobre Avenida Benito Juárez.

«Modernización del Transporte.»

Con el programa “Por los Taxistas, Unidos Sí”, en este año, se entregó apoyo económico a 237 operadoras y operadores de las diferentes bases que prestan este servicio en el territorio municipal, que se encuentren en situación económica precaria y que comprobaron una residencia efectiva de 6 meses en San Mateo Atenco. Cabe resaltar que es la primera vez que se destinan apoyos a este sector en el municipio. En suma, entre 2023 y 2024, se entregaron 448 apoyos a taxistas.

Este programa contó con reglas de operación claras, protección de datos personales y criterios de transparencia y rendición de cuentas, así como una convocatoria pública y un proceso abierto de registro.

«Taxi seguro.»

Seguimos trabajando en el Programa Municipal del Registro del Transporte Público en Modalidad Individual y, dado que la prioridad del Gobierno Municipal

es la seguridad vial en el servicio público de transporte, se impulsa el Programa "Taxi Seguro", mediante la capacitación de los operadores y operadoras de las diferentes bases de taxis, específicamente sobre la prevención y atención de la violencia de género.

Asimismo, se gestionó con la Secretaria de Movilidad estatal que estuviera presente en nuestro municipio en cuatro ocasiones la unidad móvil para prestar el servicio de expedición de licencias, tanto del servicio de transporte público como privado.

Por otra parte, 11 de las 12 bases de taxis del municipio cuentan con conexión al Botón Código C5, lo que permite monitorear y mejorar la seguridad en el servicio del transporte público, así como apoyar tanto a operadores como a usuarios.



3^{ER}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2024.

PILAR 4 SEGURIDAD

SAN MATEO ATENCO
CON SEGURIDAD
Y JUSTICIA

Derechos humanos

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.



«Mil 396 servidores públicos se capacitaron en materia de Derechos Humanos.»

Con el fin de garantizar a la ciudadanía el pleno goce y ejercicio de sus derechos humanos, en este año, se impartieron 29 cursos de capacitación, beneficiando a 509 servidores públicos.

En 3 años de administración, se brindaron un total de 58 sesiones de capacitación en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Dirección de Salud, la Unidad de Medicina Familiar No. 248 del Instituto Mexicano del Seguro Social y asociaciones civiles, en las que se benefició a mil 396 servidores públicos, que son el primer contacto con la población, propiciando el trabajo en equipo y fortaleciendo su vocación de servicio.

«Mil 350 personas capacitadas en materia de Derechos Humanos.»

La Defensoría Municipal impartió 32 pláticas informativas en escuelas de educación primaria, secundaria y media superior; así como a padres de familia y grupos de la tercera edad, con el objeto de fomentar la cultura de los Derechos Humanos; en este año, participaron mil 350 personas.

«Se brindaron 218 asesorías jurídicas.»

A través de la Defensoría Municipal, se brindaron 218 asesorías jurídicas gratuitas a la población, con el objeto de que los ciudadanos conozcan y hagan valer sus derechos en materias administrativa, civil, laboral, familiar, penal, agraria, mercantil y fiscal. Asimismo, se realizaron 46 canalizaciones y acompañamientos, procurando en todo momento que las personas pertenecientes a grupos vulnerables tuvieran acceso a las instituciones de salud y de procuración de justicia.

Asesorías Jurídicas	
Materia	Número de asesorías
Administrativa	83
Civil	28
Laboral	7
Familiar	64
Penal	25
Agraria	7
Mercantil	3
Fiscal	1
TOTAL	218

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, 2024.

«Buenas prácticas en los Derechos Humanos.»

Este año, en beneficio de la población atenquense, se han realizado 72 visitas de verificación de las buenas prácticas en ocho centros susceptibles de intervención para la protección y/o defensa de los derechos humanos como: centros de rehabilitación contra las adicciones, de salud y de detección, clínicas de atención, escuelas de educación primaria, así como el Sistema Municipal DIF, la Dirección de Educación y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Aunado a lo anterior, la Defensoría Municipal participa activamente en tres comités y un consejo municipal:

- Comité Comunitario de la Unidad de Medicina Familiar No. 248 del IMSS, mismo que llevó a cabo 12 sesiones.
- Comité Municipal contra las Adicciones, encabezado por la Dirección de Salud, que realizó ocho sesiones.

- Comité para la Prevención del Embarazo a Temprana Edad y la Atención de la Maternidad Adolescente, en el que participan todas las áreas del Gobierno Municipal, con tres reuniones, este año.
- Consejo Municipal de Seguridad Pública, que celebró 14 sesiones.



Mediación y conciliación municipal

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.



«Juzgado Cívico Municipal de San Mateo Atenco.»

En este tercer año de gobierno fue inaugurado el Juzgado Cívico Municipal de San Mateo Atenco, que cuenta con personal altamente capacitado para atender a la ciudadanía de manera eficiente y expedita. Además, dispone de instalaciones adecuadas, que incluyen nuevas áreas para la detención de individuos, una Sala de Mediación y Conciliación, una Sala de Audiencias Públicas y Orales, así como el mobiliario necesario para el desempeño de las funciones de los operadores jurídicos.

Asimismo, el juzgado está conformado por tres jueces cívicos, un secretario cívico, una facilitadora y un psicólogo, lo que constituye un equipo completo y preparado para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía.

En el municipio se han establecido normas de comportamiento cívico, lo que ha contribuido a mejorar la convivencia social y a mantener el orden público en la comunidad, facilitando así la atención y resolución de conflictos de manera ágil y eficaz.

De esta forma, San Mateo Atenco se ha convertido en un referente estatal, por ser uno de los municipios de primera generación que aportó su experiencia para la construcción de los estándares de competencia para los perfiles de Secretario Cívico, Psicológico y Policía Custodio.

La justicia cívica en San Mateo Atenco está enfocada en prevenir la violencia, disminuir la reincidencia en faltas administrativas, solucionar conflictos de manera eficiente y mejorar la convivencia ciudadana.

«Actividades de mediación y asesoría jurídica.»

Durante el periodo informado, se han realizado diversas actividades destinadas a promover la resolución pacífica de conflictos y a brindar apoyo legal a la ciudadanía. Se han generado un total de 180 invitaciones dirigidas a las partes involucradas en situaciones de conflicto, con el objetivo de facilitar el diálogo y la reconciliación.

Además, se han expedido 122 actas informativas que proporcionan a la ciudadanía información relevante sobre sus derechos y procedimientos legales, contribuyendo a una mayor comprensión del sistema jurídico y promoviendo la transparencia en las acciones del juzgado.

En este mismo sentido, se llevaron a cabo 60 sesiones de mediación y conciliación, en las que se ofreció un espacio seguro para que las partes expusieran sus puntos de vista y buscaran soluciones conjuntas, favoreciendo la restauración de relaciones y el entendimiento mutuo.

Asimismo, se brindaron 300 asesorías y orientaciones jurídicas, lo que demuestra nuestro compromiso por atender las necesidades legales de la comunidad. Estas asesorías han sido fundamentales para guiar a los ciudadanos en la correcta aplicación de la ley y en la resolución de sus inquietudes legales.

En un esfuerzo por fomentar una cultura de paz, se organizaron 12 pláticas orientadas a educar a la población sobre la importancia de la convivencia armoniosa y la resolución no violenta de conflictos. Estas actividades tienen un impacto positivo en la comunidad, al fortalecer los lazos sociales y promover un ambiente de respeto y diálogo.

Finalmente, se han formalizado 24 convenios de mediación y conciliación, que representan acuerdos alcanzados entre las partes involucradas, evitando el proceso judicial y facilitando soluciones más rápidas y satisfactorias para todos. Estos convenios reflejan la eficacia de los métodos alternativos de resolución de conflictos y el compromiso del Gobierno Municipal por ofrecer alternativas a los procedimientos tradicionales.

Mediación y asesoría jurídica					
Invitaciones	Actas informativas	Sesiones de mediación	Asesorías y orientaciones jurídicas	Pláticas de cultura de la paz	Convenios de mediación y conciliación
180	122	60	300	12	24

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por Secretaría del Ayuntamiento, 2024.

Juzgado Cívico

Detenidos	Pagaron multa	Arrestados	Libertad	Hechos de tránsito	Entrega de menores y grupos vulnerables
199	42	95	25	44	11

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por Secretaría del Ayuntamiento, 2024.



Seguridad pública

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.



«Por la seguridad humana, coordinación con los diferentes órdenes de gobierno.»

La seguridad, la tranquilidad y la paz de los atenguenses es prioridad del Gobierno Municipal. Por ello, se han desarrollado diferentes acciones con el propósito de compartir información, estrategias, operativos y recursos de los tres órdenes de gobierno.

Para ello, llevamos a cabo una reunión con el secretario de Seguridad, Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo, para presentarle el Modelo de Seguridad Humana aplicado en San Mateo Atenco, y dimos seguimiento a las estrategias que hemos emprendido de manera coordinada con esta dependencia estatal, para la protección de las familias atenguenses.

Asimismo, nos hemos reunido con la titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad C5 del Estado de México, Leslie Monzerrat Melchor, quien visitó nuestro C4 y, posteriormente, acudimos a sus instalaciones. En estos encuentros, presentamos el Modelo “Ahora” que semaforiza los reportes de violencia de género que recibe el Sistema de Emergencias 911, para dar seguimiento, atención y acompañamiento integral de manera oportuna, además conoció los avances que nuestro municipio registra en cuanto a su Sistema de Videovigilancia.

En el contexto del Modelo “Ahora”, también realizamos una reunión con la encargada de la Policía de Género estatal, con quien acordamos fortalecer las estrategias conjuntas para prevenir y atender oportunamente la violencia de género y proteger a las mujeres atenguenses y a sus familias.



«Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.»

En el mismo orden de ideas, participamos, de manera permanente, en las reuniones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, de la Región 14 Toluca, en la que participan las instituciones de seguridad de los gobiernos federal, estatal y municipales de Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec.

«Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.»

Asimismo, junto con los municipios de Metepec, Chapultepec y Mexicaltzingo, San Mateo Atenco forma parte del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región VIII, Metepec, del cual se han llevado a cabo cuatro sesiones este año, para dar seguimiento a las estrategias y acciones operativas conjuntas que se realizan en esta materia.

«Consejo Municipal de Seguridad Pública.»

Por otra parte, este año se llevaron a cabo seis sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, en el que participan servidores públicos federales, estatales y municipales, así como autoridades auxiliares y representantes vecinales y sociales. Cabe destacar que en esta administración se han llevado a cabo 18 sesiones.

Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública		
Año	Número de sesiones	Acuerdos
2022	5	34
2023	7	58
2024	6	45

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.



«Nueva Célula Policial de Protección Animal.»

La recién creada Célula Policial de Protección Animal forma parte del Modelo de Seguridad Humana que implementamos en nuestro municipio, y permite dar cumplimiento al Décalogo de Acciones para la Atención del Maltrato Animal, impulsado por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, como estrategia para la prevención del delito.

Con esta acción, el Gobierno Municipal se convierte en uno de los primeros, de todo el Estado de México, en contar con una Célula Policial de Protección Animal, conformada por elementos de Seguridad Humana, Protección Civil, abogados de la Consejería Jurídica y veterinarios de la Unidad de Control y Bienestar Animal, y opera con reportes realizados al Sistema de Emergencias 911.

«Difusión del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C4.»

Para consolidar el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C4 de San Mateo Atenco como uno de los ocho centros que operan en la entidad con infraestructura tecnológica de vanguardia, se promovieron 20 visitas guiadas a vecinas y vecinos, directivos de instituciones educativas públicas y privadas, alumnos, delegados, delegados juveniles y servidores públicos de las diferentes áreas que conforman el Gobierno Municipal, con el propósito de que conozcan sus servicios y las acciones de colaboración que se llevan a cabo con diferentes instancias estatales y municipales, para trabajar de manera coordinada con la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial.

«14 nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente.»

Se fortaleció el Sistema de Videovigilancia Municipal mediante la incorporación de 14 nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente; esta tecnología de última generación permite conjuntar el proyecto estatal con el municipal, como una solución integral para crear redes de comunicación, garantizando el control de la seguridad, así como la colaboración, intercambio y difusión de la información entre los tres niveles de gobierno.

Actualmente, San Mateo Atenco cuenta con 391 cámaras de videovigilancia distribuidas en todo el municipio de manera estratégica y conforme a la dinámica social y delictiva; además, dispone de 45 Botones de Pánico y 90 altavoces, que complementan el servicio de alertamiento sísmico a más zonas del municipio.



Sistema de videovigilancia 2024

Año	Fase municipal	Estatales				Municipal				Inversión
		PMI	Cámaras	Botones de Pánico	Altavoces	PMI	Cámaras	Botones de Pánico	Altavoces	
2021	---	65	260	30	60	11	37	0	0	---
						Sin funcionamiento	Sin funcionamiento			
2022	1a Fase Mantenimiento	0	0	0	0	11	37	0	0	\$ 3,799,899.00
2023	2a Fase Ampliación	1	4	1	2	10	34	0	0	\$ 3,117,705.00
2024	3a Fase Ampliación	0	0	0	0	14	56	14	28	\$ 8,000,000.00
TOTAL		66	264	31	62	35	127	14	28	\$14,917,604.00

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

PMI	101
Cámaras	391
Botones de Pánico	45
Altavoces	90





«San Mateo Atenco, segundo municipio con mayor número de Botones Código C5.»

En este periodo se realizaron 164 conexiones al Botón Virtual de Pánico Silencioso Código C5, de los cuales 135 corresponden a comercios establecidos, nueve a fraccionamientos, nueve más a edificios gubernamentales, seis a instituciones públicas, cuatro a instituciones privadas y uno a la Unidad de Medicina Familiar No. 248 del IMSS. Destaca que, durante este año, el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) ha recibido 226 alertamientos del Código C5, que fueron canalizados y atendidos de manera oportuna.



Botones Código C5	
Lugares de Conexión	Cantidad
Comercios establecidos	2,719
Edificios públicos	20
Iglesias	13
Bases de taxis	11
Terminal de autobuses	2
Estacionamientos	41
Condominios	123
Instituciones educativas públicas	38
Instituciones educativas privadas	32
Plaza Azul	157
Plaza Naranja	95
Centros de salud	9
TOTAL	3,260

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

En materia de difusión del Código C5 y números de emergencia, se realizaron 100 pláticas en fraccionamientos, tiendas de conveniencia y escuelas. Actualmente, San Mateo Atenco se ha consolidado como el segundo municipio mexiquense con más conexiones al Sistema de Botones de Alertamiento de Pánico Silencioso, sumando 3 mil 260 en el periodo 2022-2024.

Registro de Botón por Año				
2015-2021	2022	2023	2024	TOTAL
177	2,037	882	164	3,260

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

«Equipamiento de apoyo a la operación policial.»

La adquisición y operación de dos drones tácticos que constituyen una herramienta de innovación tecnológica importante, ya que están equipados con cámaras térmicas y zoom de largo alcance (56x), con una calidad de imagen y video full HD 4k, coadyuva con la videovigilancia. Esto permite un monitoreo en zonas poco accesibles para los policías de proximidad en tierra y en lugares donde las cámaras de videovigilancia no tienen alcance, otorgando protección, tranquilidad y certeza en las intervenciones policiales al contar con un rango de 3 a 15 kilómetros de diámetro.

Cabe mencionar que la experiencia de los pilotos certificados con los que se cuenta, garantiza una certeza en la acción policial para las detenciones y/o acciones de prevención social de la violencia, ya que a partir de esta innovación, la Unidad de Análisis ha generado cartografías, fotografías y video que han complementado las estrategias de inteligencia.

Cabe resaltar que la operación de esta herramienta se realiza con estricto apego a la Norma Oficial Mexicana, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave piloteada a distancia; a la fecha, se han ejecutado 175 vuelos, de los cuales 118 fueron de reconocimiento y 57 de seguimiento para la Unidad de Análisis e Inteligencia. Destacan las siguientes tareas:

Seguridad

- Apoyo aéreo táctico a las fuerzas de seguridad, monitoreo de masas, supervisión de operativos en tiempo real y cobertura de eventos masivos.
- Búsqueda de objetivos específicos derivados de las consignas operativas.
- Levantamiento y envío de video e imágenes en tiempo real al C4, que permite a los oficiales de policía tomar decisiones acertadas y responder de manera rápida y eficiente.

Desastres naturales

- Ayuda en misiones de rescate.
- Monitoreo y detección de zonas de riesgo del Río Lerma.



«Intercambio de datos con el C5 Estatal y Fiscalía General de Justicia para la mejora y eficacia de persecución e investigación.»

Derivado del aprovechamiento tecnológico, se ha mantenido una estrecha coordinación con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) Estado de México, cuya colaboración es imprescindible para el intercambio de información con la Unidad de Análisis e Inteligencia municipal en temas como: estrategia, referenciación, estadística, análisis y edición.

Destaca la emisión de 88 Consignas Operativas, de las cuales 32 han culminado en detenciones de éxito en coordinación con diferentes municipios; entre ellas, sobresale la detención de una célula delictiva dedicada a la extorsión a negocios y robo a casa habitación.

Asimismo, se han elaborado 43 consignas de manera coordinada con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para la ubicación de puntos rojos de actividad ilícita, como la venta de estupefacientes y el resguardo de objetos hurtados.

Es importante destacar que se efectuó la Mesa de Trabajo de Alto Impacto para la Prevención y Seguimiento del Robo a Casa Habitación, misma que tuvo verificativo en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México. Dicha reunión, en la que participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante sus Áreas de Inteligencia y Delitos Patrimoniales, así como las direcciones de Seguridad Pública Municipal de Metepec y la de Seguridad Humana y Orden Vial de San Mateo Atenco, tuvo como objetivo el intercambio de información para la desarticulación de una banda que operaba en la Ciudad de México y en los dos municipios mexiquenses.

De las diferentes plataformas de consulta con las que cuenta el C4 Municipal, se han concretado 3 mil 430 consultas de personas y vehículos.

«Operativos virtuales para la prevención e investigación del delito.»

El Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C4 ha realizado 9 mil 295 operativos virtuales, entre los que destacan Potrobús, Escuela Segura, Operativo Escolar por Periodo Vacacional, Tláloc, Puente Peatonal Seguro, Operativo Preventivo de Aperturay Cierre Comercial, verificación del ordenamiento vial, Paradero Seguro, Operatio Pegaso y Operativo Pasajero Estatal Seguro.

«Taxi Seguro.»

Ante la responsabilidad de garantizar la seguridad y tranquilidad de los usuarios del transporte público colectivo, en su modalidad de taxi, en coordinación con la Dirección de Movilidad y Transporte, se brindaron pláticas de prevención del delito y difusión de números de emergencia, reactivando dispositivos móviles con la aplicación del Botón de Código C5 en once bases, así como la inscripción de 73 unidades al Programa “Taxi Seguro”.

Taxi Seguro			
2022	2023	2024	TOTAL
0	67	73	140

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

«Atención a reportes en el Sistema de Emergencias Nacional 911.»

En este año, el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C4 ha recibido y canalizado 16 mil 213 reportes ciudadanos en el Sistema de Emergencias Nacional 911; se realizaron mil 625 canalizaciones en coordinación con diversas dependencias, en temas relacionados con servicios públicos, medio ambiente, unidad canina y OPDAPAS, entre otras. Estas acciones han permitido identificar las necesidades de la ciudadanía y realizar el análisis de los reportes ciudadanos recibidos para detectar los días, horarios y zonas prioritarias, y planear, de manera oportuna, estrategias operativas para la disuasión y prevención de conductas que afectan la tranquilidad de los habitantes del municipio.

Atención a reportes en el Sistema de Emergencias Nacional 911	
Año	Reportes recibidos
2022	12,202
2023	16,314
2024	16,213
TOTAL	44,729

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

En lo que se refiere al Sistema de Denuncia Anónima 089, se han recibido, canalizado y atendido 250 reportes ciudadanos; dichos reportes son una muestra de la cercanía y confianza de la ciudadanía en la autoridad municipal, al fomentar una cultura de la denuncia y hacer uso de la tecnología para atender las emergencias.

Reportes del sistema de Denuncia Anónima 089

Año	Reportes recibidos
2022	37
2023	183
2024	250
TOTAL	470

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

«Certificación del Estado de Fuerza.»

En materia de certificación, el total del Estado de Fuerza de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial se encuentra evaluado en materia de control y confianza; a la fecha, se cuenta con un avance de 90% del Certificado Único Policial, documento que avala la competencia de los elementos, el cual es expedido por el Centro de Control y Confianza del Estado de México.

La capacitación en la Universidad Mexiquense de Seguridad es permanente, con el propósito de avanzar en la actualización de temas como: policía de proximidad, perspectiva de género, justicia cívica, protocolo de actuación ante hechos delictivos, emboscada y contra emboscada, formaciones tácticas de intervención y reacción, competencias básicas, evaluación de competencias básicas y cadena de custodia, entre otros. Este año, cada elemento ha participado en, al menos, dos cursos.

Certificación del estado de fuerza

Año	Número de cursos	Elementos capacitados
2022	6	196
2023	5	124
2024	5	65

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.



«Inversión para seguridad.»

Para fortalecer las acciones de seguridad en el municipio, en este año, se han aplicado más de 42 millones de pesos en diversas fuentes de financiamiento y, en 3 años de esta administración, se ha alcanzado un monto superior a los 113 millones.

Recursos en materia de seguridad				
Recursos	2022	2023	2024	Monto
FASP	\$895,966.00	\$1,226,448.25	\$1,114,103.00	\$3,236,517.25
FOFISP	\$0.00	\$1,806,285.89	\$1,059,959.00	\$2,866,244.89
FORTAMUN	\$22,587,588.93	\$29,755,584.16	\$35,718,124.99	\$88,061,298.08
Recursos Propios	\$2,482,632.97	\$5,829,434.04	\$2,204,436.50	\$10,516,503.51
PAD	\$0.00	\$2,641,886.07	\$0.00	\$2,641,886.07
FEFOM	\$0.00	\$4,099,304.57	\$2,396,420.71	\$6,495,725.28
TOTAL				\$113,818,175.36

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.
 NOTA: Estos montos corresponden al presupuesto ejercido, pueden tener variación con respecto a lo publicado en informes anteriores, ya que se hizo referencia al presupuesto autorizado.

«Aplicación de recursos para seguridad.»

Los recursos autorizados por distintas fuentes de financiamiento, federales, estatales y municipales, se han aplicado en la construcción, ampliación y equipamiento de instalaciones como el C4, la Comandancia Municipal y el Juzgado Cívico, así como en la modernización tecnológica de la Red de Videovigilancia y bienes informáticos, y en equipamiento y unidades de seguridad; además, de manera importante, se ha destinado a fortalecer al capital humano, mediante percepción e incremento salarial, uniformes, armamento, capacitación y certificación oficial.



Recursos en materia de seguridad

Recursos	2022	2023	2024
FASP	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de control de confianza • Equipamiento (camisolas, impermeables, pantalones de proximidad) • Evaluaciones de competencias básicas y cursos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalización para elementos policiales conforme al modelo Nacional de Justicia Cívica. • Capacitación para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres y perspectiva de género • Evaluaciones de control de confianza 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento (camisolas tácticas, chamarras, gorras tipo beisbolera y pantalón táctico)
FOFISP	N/A	<ul style="list-style-type: none"> • Cámaras de solapa • Sistemas de grabación para patrullas 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento (chalecos balísticos) • Evaluaciones a personal en activo. • Profesionalización en competencias básicas • Capacitación en materia de justicia cívica, protocolos de género y actuación primer respondiente
FORTAMUN	<ul style="list-style-type: none"> • Nómina • Equipamiento (chamarras, camisolas, gorras, pantalones, calzado pie tierra, botas tácticas, playeras, kepis, insignias y cinturones) 	<ul style="list-style-type: none"> • Nómina e incremento salarial. • Combustible y mantenimiento de vehículos • Exámenes antidoping para elementos • Uniformes • Patrulla y bicicletas de Policía de Barrio 	<ul style="list-style-type: none"> • Nómina • Combustible, reparación y mantenimiento de vehículos • Uniformes • Drones tácticos • 14 Puntos de Monitoreo Inteligente
Recursos Propios	<ul style="list-style-type: none"> • Dos patrullas • Radio intercomunicador • Uniformes • Bandera Nacional de escolta • Mantenimiento de patrullas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de vehículos • Mantenimiento de Puntos de Monitoreo Inteligente • Uniformes • Armamento y municiones • Exámenes antidoping 	<ul style="list-style-type: none"> • Uniformes • Evaluaciones de control y confianza • Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos • Reparación y mantenimiento de vehículos • Equipo de seguridad • Equipo de comunicación y radio transmisión

PAD	N/A	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro Puntos de Monitoreo Inteligente • Mobiliario y equipo para el C4 	N/A
FEFOM	N/A	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación y ampliación del nuevo C4 • Construcción y equipamiento del Juzgado Cívico 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Comandancia Municipal

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.
 NOTA: Los recursos de FASP del año 2024, están pendiente de ministración a la fecha que se informa.

«Unidad de Asuntos Internos.»

Con el objetivo de supervisar, vigilar e investigar que los elementos de seguridad municipal cumplan con los deberes y normas establecidos en los ordenamientos legales, se activó y fortaleció la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial; esta unidad dio seguimiento a un total de 94 expedientes, de los cuales 17 se enviaron a la Comisión de Honor y Justicia, 56 se archivaron y 21 se encuentran en trámite.

De esta forma, se ha logrado remitir oportunamente 17 expedientes de investigación ante la Comisión de Honor y Justicia, a fin de que se determine lo que en Derecho resulte procedente.

Datos Estadísticos de la Unidad de Asuntos Internos				
Año	Recibidos y radicados	Turnados a la Comisión de Honor y Justicia	Archivados	Trámite
Expedientes recibidos	30	0	30	0
2022	21	5	15	1
2023	13	6	4	3
2024	30	6	7	17
Total	94	17	56	21

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

«Módulos y unidades.»

La Secretaría de Seguridad del Estado de México apoya a la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial con un camión cisterna, un camión Kodiak y una caseta móvil de seguridad elevada, mismos que coadyuvan en las funciones de seguridad y rescate, permitiendo que la atención de emergencias sea más eficaz para los atenquenses.

Equipo de Apoyo SSEM		
Año	Equipo	Acciones
2022	Camión cisterna	Viajes para la limpieza en temporada de lluvias
2023	Caseta de seguridad elevada	Presencia en eventos masivos
2024	Camión Kodiak	Traslados en temporada de lluvias

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.



«Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.»

En coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se han llevado a cabo los siguientes proyectos.

Actividades coordinadas con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2024	
Tema	Acciones
Justicia Cívica	Capacitación, certificación a los oficiales calificadores y mediadores, adecuaciones normativas al Bando Municipal de Policía y Gobierno; modificación de la infraestructura y puesta en marcha del Juzgado Cívico, con lo que el municipio está dentro de los primeros de la entidad en integrar el Modelo Homologado de Justicia Cívica.
MUCPAZ	Con el Programa Mujeres Constructoras de Paz se han realizado 34 actividades, entre las que destacan: talleres, cursos y reuniones con la finalidad de empoderar a las mujeres. Una de las acciones que dejará huella en este municipio es la recuperación del espacio público ubicado en el barrio Guadalupe, creado por el grupo denominado Las Guadalupanas.
Fondos, subsidios y recursos	De la mano con el Secretariado, el municipio ha logrado ser beneficiario de los siguientes recursos: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, 2024.





«Policía de Género.»

La Policía de Género, que fue fortalecida de manera importante al inicio de este Gobierno Municipal, ha brindado atención a los reportes y denuncias de mujeres en situación de violencia y ha dado seguimiento a las medidas de protección. En esta administración, han sido realizadas mil 357 acciones en esta materia.

Acciones en Materia de Género 2022 - 2024				
No.	Actividad	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Cantidad 2024
1	Medidas de protección cumplidas	260	395	529
2	Acompañamientos	92	108	390
3	Detención de feminicida	0	1	0
4	Apoyo para el retiro de pertenencias	13	30	27
5	Medidas de protección especializadas en adolescentes	0	0	9
TOTAL		365	534	955

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

«Célula Municipal de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas.»

Por su parte, creada al inicio de esta administración, la Célula Municipal de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas, en coordinación con las instancias estatales, ha atendido 29 boletines de búsqueda, de los cuales 24 se han dado de baja gracias a la localización de las personas y se encuentran vigentes cinco.

«Operativos de Seguridad.»

Este año, se puso en marcha el primer Operativo Metropolitano de Seguridad Pública, con los municipios de Almoloya de Juárez, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco y Lerma. Esta acción que no se había realizado antes, es histórica, ya que permite conjuntar los cuerpos de seguridad municipal en un solo Estado de Fuerza con la Policía estatal; además proyecta la unidad y el trabajo en equipo que se realiza por la seguridad de las familias del Valle de Toluca.

Por otra parte, se realizaron 2 mil 179 operativos de seguridad, entre los que destacan los realizados en coordinación estado y municipio, los recorridos al interior y exterior de plazas comerciales, los de reordenamiento vial en la ciclovía, así como 27 operativos intermunicipales. Cabe destacar la detención de 401 presuntos responsables, de los cuales 94 se pusieron a disposición del Ministerio Público y 307 corresponden a faltas administrativas.

Operativos de seguridad 2024	
Cantidad	Concepto
925	Recorrido al interior y exterior de plazas comerciales
365	Coordinación estado y municipio
365	Reordenamiento vial en la ciclovía
245	Blindaje nocturno
238	Metropolitano
27	Intermunicipal
14	Apoyos a Fiscalía General de Justicia del Estado de México
2,179	TOTAL

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.



«Convenios con autoridades estatales.»

Con la finalidad de dar cumplimiento a los Programas con Prioridad Nacional en Materia de Seguridad Pública, la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial ha suscrito un total de ocho convenios con las siguientes áreas del Gobierno Estatal.

Convenios con Autoridades Estatales				
No.	Año	Dependencia	Convenio	Objetivo
1	2022	Universidad Mexiquense de Seguridad	Realización de cursos de capacitación	Profesionalización de los elementos de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial
2	2023			
3	2022	Centro de Control y Confianza del Estado de México	Realización de evaluaciones de control y confianza	Evaluaciones de control y confianza para los elementos de permanencia, así como los de nuevo ingreso a la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial.
4	2023 recurso federal			
5	2023 recurso propio			
6	2024 recurso federal			
7	2024 recurso propio	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Implementación del Programa Redes de Mujeres Constructoras de Paz	Crear una red de mujeres para poder promover la paz, y combatir la violencia de género
8	2022			
9	2024			

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

«Unidad de Vinculación Ciudadana.»

Creada al inicio de esta administración y con el objetivo de prevenir delitos y conductas antisociales, la Unidad de Vinculación Ciudadana de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial realiza actividades en las diferentes instituciones de educación básica y media superior del municipio, tales como: conferencias, pláticas y talleres en materia de prevención del delito, violencia de género, conductas antisociales, acoso escolar, familia y valores como eje de la prevención del delito; bienestar animal y tenencia responsable de animales de compañía; uso responsable de las redes sociales, educación vial, consecuencias jurídicas de consumo de drogas y otras sustancias, además sobre el uso responsable de la pirotecnia.

Cabe mencionar que la Unidad de Vinculación Ciudadana también brinda pláticas vecinales y en las zonas comerciales, con la finalidad de informar sobre los avances tecnológicos y herramientas en materia de prevención del delito, el uso correcto de los números de emergencia, el uso responsable del Código C5 y todos los servicios con los que se cuenta para garantizar la seguridad en el municipio.

En este año se contó con la participación de 28 mil 817 personas, entre alumnos, maestros y padres de familia.

Reporte Comparativo de Acciones de la Unidad de Vinculación Ciudadana 2022-2024

No.	Año	2022		2023		2024	
	Temas	Sesiones	Beneficiados	Sesiones	Beneficiados	Sesiones	Beneficiados
1	Educación vial	23	5,589	33	7,581	24	4,648
2	Prevención del delito	51	3,242	38	7,143	127	23,118
3	Prevención de las adicciones	-	-	12	1,080	4	1,051
TOTAL		74	8,831	83	15,804	155	28,817

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

Reporte Comparativo de Acciones de la Unidad de Vinculación Ciudadana 2022-2024

No.	Institución Educativa	Tipo de Conferencia/ Actividad Impartida	Sesiones	Alumnos beneficiados
1	Colegio Cultural Terranova	Tenencia responsable de animales de compañía	1	613
2	Primaria "Álvaro Obregón"	Violencia de género	1	216
3	Primaria "Venustiano Carranza"	Tenencia responsable de animales de compañía	1	708
4	Primaria "Miguel Hidalgo"	Acoso escolar	1	123
5	Primaria "Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú"	Fomentar la cultura de la denuncia para prevenir y atender la violencia contra las mujeres	1	858

6	Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	Uso y riesgo de redes sociales	9	300
7	Escuela Preparatoria No. 51	Consecuencias jurídicas del consumo de drogas y otras adicciones	2	210
8	Jardín de niños "Emiliano Zapata"	Educación Vial	1	357
9	Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	Violencia digital	6	209
10	Secundaria No. 66 "Isidro Fabela"	Violencia de género	1	189
11	Personal de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial	Los adolescentes en conflicto con la ley penal	2	90
12	Servidores públicos del Gobierno Municipal	Uso y riesgo de redes sociales, violencia digital	1	150
13	Servidores públicos del Gobierno Municipal	Violencia de género	1	160
14	Secundaria No. 83 "Adolfo López Mateos"	Uso responsable de la pirotecnia	2	700
Total de 4 mil 883 personas beneficiadas				

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2024.

«Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2024»

Reconocimiento obtenido en la categoría de Municipio Seguro y Cultura de Paz por las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial.

Este reconocimiento de buenas prácticas es entregado por INAP, FENAMM,, CONAMM y AALMAC.



Protección jurídica de las personas y sus bienes

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.



«Caravanas Itinerantes por la Justicia Social»

El Programa de Justicia Itinerante en materia Laboral y Administrativa, que se realiza en coordinación con el Poder Judicial del Estado de México, ha permitido atender, este año, a 150 atenquenses con servicios dirigidos a brindar certeza y seguridad jurídica.

«Certeza jurídica para los atenquenses.»

El Registro Civil es la institución de carácter público e interés social mediante la cual se reconocen los derechos humanos fundamentales, a través de la inscripción de actos y hechos tales como nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y expedición de actas.

En el segundo año de administración, se creó la Oficialía 02 del Registro Civil, con sede en San Mateo Atenco, ubicada en las instalaciones de Ciudad Mujeres, y con competencia jurisdiccional en los barrios San Francisco, San Isidro, La Magdalena y Santa María, así como en las colonias Álvaro Obregón, Buenavista, Reforma y en el fraccionamiento Santa Elena.

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a los atenquenses, en las dos Oficialías del Registro Civil, este año, se realizaron 4 mil 250 actos del estado civil de las personas. Cabe destacar que, durante esta administración, se llevaron a cabo 14 mil 37 trámites.

Actos del Estado Civil, Oficialía del Registro Civil No. 01

Tipo de trámite	2022	2023	2024	TOTAL
Nacimientos	1,530	1,087	870	3,487
Reconocimientos	46	36	42	124
Matrimonios	529	367	221	1,117
Divorcios	129	125	105	359
Defunciones	310	257	113	680
CURP (altas)	1,530	1,087	870	3,487
CURP (modificadas)	60	50	45	155
Constancias de No Registro	129	139	135	403
Acuerdos y Aclaración vía administrativa	681	747	690	2,118
Total de Trámites	4,944	3,895	3,091	11,930

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por Oficialía del Registro Civil No. 01, 2024.

Actos del Estado Civil, Oficialía del Registro Civil No. 02 (creación 11 de julio de 2023)

Tipo de Tramite	2023	2024	TOTAL
Nacimientos	378	439	817
Reconocimientos	0	0	0
Matrimonios	120	135	255
Divorcios	0	0	0
Defunciones	72	146	218
Claves CURP	378	439	817
Total de Trámites	948	1,159	2,107

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por Oficialía del Registro Civil No. 02, 2024.

Asimismo, destaca que a fin de fomentar una cultura de igualdad para los ciudadanos atenguenses, en lo que va de esta administración, se han celebrado nueve matrimonios igualitarios y seis reconocimientos de identidad de género.



3^{ER}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2024

**EJE
TRANSVERSAL
1**

SAN MATEO ATENCO
IGUALDAD DE
GÉNERO

Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.



«Se creó la Dirección de la Mujer.»

Desde el primer día de esta administración, con el fin de garantizar una vida libre de violencia y salvaguardar los derechos de las mujeres atenuenses, se creó la Dirección de la Mujer. Con ello, se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 87 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

«Primer Gabinete Paritario en el Estado de México.»

Bajo el principio de paridad e igualdad sustantiva, en San Mateo Atenco, desde el primer día de administración, se constituyó el primer gabinete paritario municipal en el Estado de México, logrando con esto igualdad de oportunidades para que desarrollen su potencial y contribuyan al desarrollo de nuestro municipio.

Derivado de esta acción, la revista Alcaldes de México otorgó al Gobierno Municipal en 2022, el Premio a la Igualdad de Género, el único municipio galardonado a nivel nacional en este rubro; además, fuimos reconocidos por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México por contar con una Agenda de Género.

«Bando Municipal con perspectiva de género.»

En este mismo sentido, por primera ocasión, el Bando Municipal de Policía y Gobierno ha sido integrado con perspectiva de género, de infancia y de derechos humanos. De esta forma, en los 3 años de la administración, hemos contado con un marco normativo municipal que permite salvaguardar la dignidad, la



integridad y los derechos de las mujeres atenguenses. Un ejemplo de ello son las sanciones a quienes realicen actos de acoso y hostigamiento sexual en las calles: multa o 36 horas de arresto.

«Mujeres Emprendedoras Atenguenses.»

Impulsamos el Programa Mujeres Emprendedoras Atenguenses en el que se da capacitación para el autoempleo y responde a la premisa de que el empoderamiento económico es una de las herramientas más importantes para prevenir y erradicar la violencia de género.

Con el apoyo de la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) y con la participación de otros instructores, en este año se impartieron 15 cursos de capacitación sobre elaboración de bombones artísticos, amigurumis y chocolatería, entre otros, dirigidos a 215 mujeres para impulsar su empoderamiento, independencia y autonomía económica.

Cabe destacar que, durante la administración, se impartieron un total de 66 cursos con la participación de más de mil 200 mujeres atenguenses, entre los que destacan: decoración con globos, globoflexia, amigurumis, aplicación de maquillaje, elaboración de moños, ciberseguridad, bombón artístico, chocolatería, elaboración de calaveritas, gelatina artística, piñatas artísticas, peinado básico, elaboración de manzanas cubiertas, elaboración de artesanías en piel, extensión de pestañas y perfilado de ceja, entre otros.

Asimismo, con el fin de contribuir a la economía de las mujeres y para que desarrollen emprendimientos, se otorgaron kits de aplicación de uñas y elaboración de amigurumis.

Con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en 2023, se creó el grupo Emprendedoras Atenquenses, con 20 mujeres que participaron en el seminario “Escuela de Negocios”, con temas como: herramientas para la creación de su marca, página web, trámites ante el SAT, manejo de redes sociales para venta, entre otros.

Dicha actividad originó la creación del Bazar de Emprendedoras, que dispone de espacios gratuitos para la venta de sus productos dentro y fuera del municipio, y cuenta con el apoyo del Gobierno Municipal para sus traslados; a la fecha, han participado en 16 eventos.

Cursos de autoempleo

Año	Número de cursos	Participantes
2022	12	199
2023	39	817
2024	15	215
TOTAL	66	1,231

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de la Mujer, 2024.



«Jornadas itinerantes de servicios para las mujeres.»

La violencia familiar y de género constituyen un reto sustantivo en la agenda pública municipal; por ello, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres y el Sistema Municipal DIF, se realizaron acciones de asistencia jurídica, trabajo social y bolsa de trabajo en los diferentes barrios y colonias del municipio.

En este año, se realizaron 11 Jornadas de Atención Integral para Mujeres y, en los 3 años de esta gestión municipal, suman 37. Mediante estas jornadas se brindaron servicios de salud, asesorías jurídicas, atención psicológica, cursos para el auto empleo y bolsa de trabajo, beneficiando a más de 2 mil 700 mujeres atenguenses.

Jornadas de Atención Integral para las Mujeres	
Año	Número de jornadas
2022	15
2023	11
2024	11
TOTAL	37

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de la Mujer, 2024.



«Atención permanente a las mujeres atenguenses.»

La Dirección de la Mujer constituye una instancia permanente y abierta para quienes enfrentan situaciones de violencia y requieren de respaldo para mejorar su calidad de vida; por ello, en este año, se ofreció contención emocional de primer contacto y se brindaron 480 asesorías jurídicas y 330 servicios de psicología. En suma, en los 3 años de administración, se ofrecieron 931 asesorías jurídicas y 576 servicios de psicología.

«San Mateo Atenco cuenta con el mayor número de Espacios Naranja de la entidad.»

Con el apoyo de la Secretaría de las Mujeres y la participación ciudadana, en 2022 y 2023, logramos sumar 886 Espacios Naranja, con lo que San Mateo Atenco se convirtió en el municipio con el mayor número en la entidad.

Con este programa se localizaron espacios físicos, como edificios públicos y privados, así como establecimientos comerciales y de servicios, que se encuentran ubicados en zonas de alta incidencia de violencia de género, a cuyos responsables se les brindó capacitación sobre los protocolos de actuación para proteger y apoyar a las mujeres en tanto son atendidas por la Policía de Género. Adicionalmente, servidores públicos del Sistema Municipal DIF y del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), también recibieron capacitación para prestar asistencia oportuna y eficaz a las mujeres, niñas y adolescentes en situación de riesgo, y para canalizarlas a las instancias de atención correspondientes.

«Red de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).»

Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad y, particularmente, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad, se lleva a cabo el Programa Red de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), en el barrio Guadalupe, donde el liderazgo femenino y la organización comunitaria han permitido la integración de un grupo denominado “Las Guadalupeñas”, que promueve la prevención del delito, el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, la creación de espacios libres de violencia, manifestaciones artísticas y culturales, además del fortalecimiento de la vinculación entre la población con las autoridades responsables de la seguridad pública. A través de este programa se han realizado 39 acciones, entre las que sobresale la recuperación de un espacio público.



En este marco, cabe destacar que se han integrado cinco grupos más en zonas con mayor incidencia delictiva y violencia contra la mujer. A la fecha, el Programa Red de Mujeres Constructoras de Paz opera en los barrios San Miguel y La Concepción, en las colonias Alvaro Obregón y Reforma, así como en Ciudad Mujeres, que se ubica en el barrio Santa María.

«Acciones para el Adelanto y Bienestar de las Mujeres.»

En 2023 el Gobierno Municipal firmó dos convenios de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para desarrollar el Programa para el Adelanto y Bienestar de las Mujeres, que busca reducir las brechas de desigualdad; como resultado, 36 mujeres obtuvieron su certificado de educación básica.

Por otro lado, en 2024, el Centro de Desarrollo para las Mujeres, en coordinación con la Dirección de la Mujer, atendió a más de 360 mujeres con 80 pláticas de empoderamiento, autoconocimiento, autocuidado y salud, además de talleres para el autoempleo y la recreación, como elaboración de jabones artesanales, pintura y huertos urbanos.

«Promoción de la igualdad de género a través de pláticas.»

Con la finalidad de fomentar el cambio social en favor de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, en este año se impartieron 62 pláticas que beneficiaron a 870 personas. Durante esta administración, suman 117 pláticas en total.

Pláticas impartidas	
Año	Número de jornadas
2022	28
2023	27
2024	62
TOTAL	117

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de la Mujer, 2024.

«Modelo y Operativo “Ahora”.»

La violencia contra las niñas, las mujeres y las adolescentes, así como la reiterada transgresión a sus derechos humanos presentan una tendencia creciente en todas las sociedades del mundo.

Aun cuando son múltiples y diversos los factores que confluyen en el fenómeno de la violencia de género, sus principales elementos determinantes son las condiciones estructurales de desigualdad, marcadas por relaciones sociales, familiares y culturales asimétricas entre hombres y mujeres, que suelen ser el contexto que facilita, y en ocasiones justifica, los actos de violencia cometidos contra las mujeres.

En este contexto, a iniciativa de la presidenta municipal y con base en los reportes recibidos en el Sistema de Emergencias 911, fue diseñado el Modelo “Ahora” concebido como política pública que establece acciones transversales y multidisciplinarias de las direcciones de la Mujer y Seguridad Humana y Orden Vial, la Policía de Género, el Sistema Municipal DIF y demás áreas del Gobierno Municipal para prevenir y atender la violencia de género.

Bajo la consigna de que, tratándose de casos de violencia de género puede ser “ahora o nunca”, este modelo incluye una semaforización de los reportes recibidos para detectar el registro de denuncias reiteradas. De esta forma, se brinda una atención focalizada, pronta y oportuna cuando las mujeres han reportado más de una vez, a fin de poner a salvo su integridad física, psicológica y patrimonial, la de sus hijos y sus familias.

Además, el Modelo “Ahora” también incluye acciones de prevención, por lo que se realizan de manera periódica operativos de sensibilización e información en instituciones educativas y espacios públicos, en las zonas con mayor incidencia de delitos de violencia de género y familiar del municipio.

Cabe resaltar que dicho modelo fue presentado a la secretaria de las Mujeres, Mónica Chávez Durán, en la visita que realizó a nuestro municipio para conocer las acciones que llevamos a cabo en San Mateo Atenco para prevenir y atender la violencia de género.



«Modelo “Luz”»

El Modelo “Luz” establece el protocolo de actuación en casos de violencia feminicida; se desarrolló a partir del caso de Lucero, vecina atenguense, cuyo agresor fue detenido por elementos de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, y procesado hasta recibir una sentencia de condena vitalicia, la máxima en casos de feminicidio. Durante el proceso, el Gobierno Municipal ha brindado acompañamiento integral a la familia hacia el acceso a la justicia y la reparación del daño.

El impacto que este caso generó ha sido motor e impulso para diseñar una política pública y un protocolo de actuación para ofrecer atención especializada, que permita al acceso a la justicia y la salvaguarda de la integridad, la dignidad y los derechos humanos de las mujeres y sus familias.

«Ciudad Mujeres.»

El 23 de marzo de 2023 fue inaugurada Ciudad Mujeres San Mateo Atenco, construida en el terreno donado por el Gobierno Municipal; es un espacio en el que confluyen actualmente los servicios de las secretarías de las Mujeres, Salud, Bienestar, Trabajo, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; del DIFEM, del Poder Judicial, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, entre otras.

En este espacio se ofrece atención integral a la población de 64 municipios del Valle de Toluca y se promueve la cultura de paz, a través de acciones de prevención, atención, procuración de justicia y de sanción, que protegen los derechos de las víctimas de violencia de género.

En Ciudad Mujeres, el Gobierno Municipal brinda los servicios de la Oficialía 02 del Registro Civil, del Sistema Municipal DIF, la Dirección de la Mujer y la Policía de Género.

«Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.»

En el marco de las acciones emprendidas a través del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se aprobó el Acuerdo mediante el cual se autorizan las salidas necesarias y pertinentes a las servidoras públicas municipales, para atender diligencias ante la autoridad

jurisdiccional o investigadora, sin que deban disponer para ello de sus días económicos ni afectar su historial de asistencia o su percepción salarial.

Esto representa un acto de preservación del derecho de acceso a la justicia, de solidaridad y de empatía con las servidoras públicas del Gobierno Municipal, fruto de las políticas establecidas con perspectiva de género.

Asimismo, este año se realizaron tres sesiones del Sistema, con las que suman nueve en la administración, y se han llevado a cabo más de 100 acciones encaminadas a la Transversalización de la Perspectiva de Género, entre las que destaca la consolidación de la Unidad de Género dentro de la administración pública municipal.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presidenta municipal rindió los tres informes anuales sobre el cumplimiento del Programa Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades de Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

«Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia.»

Por otra parte, se ha brindado acompañamiento a mujeres en calidad de víctimas, para realizar su denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres y la Agencia Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a fin de salvaguardar su integridad física y ofrecer asesoría legal y contención emocional de primer contacto.

Además, con base en el protocolo de actuación del Modelo “Ahora”, en el mes de septiembre se canalizó a una mujer atenuense y a sus tres hijas menores de edad, a un albergue para salvaguardar su integridad física y emocional.

«Taller Nuevas Masculinidades.»

Con el propósito de fortalecer los procesos de sensibilización y capacitación del personal de la administración municipal, se llevó a cabo el taller Nuevas Masculinidades; en esta gestión han participado 33 personas. Igualmente, el personal de la Dirección de la Mujer se actualizó en esta temática, a fin de mejorar su atención a los varones, tanto quienes son víctimas como los que son generadores de violencia, para ofrecer servicios de calidad que contribuyan a la igualdad sustantiva y a erradicar prácticas discriminatorias, promoviendo un ambiente laboral igualitario y libre de violencia.

«Taller de ciberseguridad.»

Se llevó a cabo a cabo el taller de ciberseguridad, con duración de 4 semanas, en el que se impartieron temas de prevención del delito a través de redes sociales y los mecanismos de denuncia en caso de ser víctima. Además, a las 19 mujeres participantes se les brindaron herramientas para proteger datos personales usados en plataformas digitales; de este modo se atendió un factor de riesgo muy importante en nuestra sociedad actual.

«Convenio con el Poder Judicial para proteger a las víctimas de violencia familiar.»

El Gobierno Municipal estableció un convenio de colaboración con el Poder Judicial de la entidad, con el objetivo de coordinar acciones para emitir e implementar ágilmente medidas de protección para salvaguardar la integridad de las víctimas de violencia familiar de manera pronta y expedita. A través del Juzgado en Línea, se cuenta con protección a las 4 horas de haber iniciado la denuncia, con lo que se garantiza mayor oportunidad en la atención de las víctimas, evitar daños, lesiones y riesgos en general.

Asimismo, mediante este convenio, se ha capacitado a personal de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial en temas como el Informe Policial Homologado (IPH), las diligencias que se realizan como primeros respondientes, sanciones, alcances y aplicaciones de su autoridad, así como en la forma en que debe ser ejercida.



«“Activando Mujeres”.»

Desde el segundo año de administración, se llevó a cabo la acción “Activando Mujeres” con el objetivo de crear redes comunitarias para prevenir la violencia; en este marco, se ofrece activación física en 13 disciplinas como natación, cardio, zumba y yoga, entre otras, lo cual favorece el autocuidado como herramienta de empoderamiento; en este periodo, se contó con la participación de 187 mujeres.

Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con el ISEM, a través del cual se impartieron pláticas de nutrición a 50 mujeres para generar ambientes saludables en sus hogares, como mecanismo de fortalecimiento personal y familiar.

«Policía de Género y Célula de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas.»

Desde el inicio de esta administración, como parte del modelo de Seguridad Humana, se establecieron programas y acciones y se dispuso de recursos para atender a las mujeres. Destacan el fortalecimiento de la Policía de Género y la creación de la Célula Municipal de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas.

En el primer caso, la Policía de Género ha realizado mil 359 acciones como: medidas de protección, acompañamientos, detención de agresores y apoyo para el retiro de pertenencias. Sus labores se fortalecieron con la habilitación de dos autopatrullas y la apertura de un módulo que se ubica en el barrio Guadalupe, donde se presenta el mayor índice de este delito.

En el segundo caso, la Célula de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas, en coordinación con las instancias estatales, ha atendido 29 boletines de personas desaparecidas, de los cuales 24 fueron localizadas y cinco siguen vigentes.

«Actividades conmemorativas.»

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la Cruzada Municipal por la Igualdad de Género, que incluyó la ceremonia conmemorativa, cursos, talleres y pláticas, el Bazar de Emprendedoras, un conversatorio por los derechos de las mujeres, la entrega de certificados de educación básica a mujeres adultas mayores, la jornada por los derechos de las mujeres, así como la “Rodada Violeta”, donde participaron servidoras públicas, mujeres, adolescentes, niñas y niños, haciendo hincapié en la importancia de reconocer sus derechos humanos para garantizar su protección.

Por otra parte, participamos en el evento para la Firma de Compromisos por la Igualdad y el Bienestar de las Mujeres Mexiquenses, que encabezó la Gobernadora del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, al que asistieron servidoras públicas, legisladoras y presidentas municipales de la entidad, y en el que ratificamos nuestro compromiso por la promoción y protección de los derechos de las mujeres y las niñas, la igualdad y una vida libre de violencia.

El Observatorio para la Participación Política de las Mujeres del Estado de México nos invitó a participar en el Conversatorio “Promoción de los Derechos Políticos y el Reconocimiento de la Lucha de las Mujeres”, que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Social de la Universidad Autónoma del Estado de México. En esta ocasión, compartimos experiencias y retos con las titulares de la Secretaría de las Mujeres, del Instituto Electoral del Estado de México, del Tribunal Electoral del Estado de México, así como con diputadas federales y locales.

Para conmemorar el 71 Aniversario del Voto Femenino, asistimos a la ceremonia que presidió la Gobernadora del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, en la que se resaltó el gran trabajo y lucha de las mujeres que antecedieron a las nuevas generaciones y la responsabilidad que tenemos para seguir trabajando por los derechos de todas y todos.

En el marco del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo la Feria de Prevención Social del Delito y la Delincuencia, en colaboración con la Secretaría de Seguridad.





3^{ER}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2024

**EJE
TRANSVERSAL
2**

SAN MATEO ATENCO
GOBIERNO MODERNO,
CAPAZ Y RESPONSABLE

Conducción de las políticas generales de gobierno

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.



«El encuentro con la ciudadanía es tarea permanente.»

Este año se llevaron a cabo 335 giras y eventos de encuentro con la población atenguense, que incluyen entrega de obras y servicios públicos, recorridos y supervisión de obras, jornadas y faenas de limpieza y mejoramiento de espacios públicos, para atención de contingencias, actividades culturales, cívicas y deportivas, reuniones de participación y atención a grupos sociales como: comerciantes, gremio zapatero, mayordomías y asociaciones de vecinos, entre otros.

En total, durante 3 años, suman mil 94 giras y eventos realizados.

Giras y visitas de trabajo 2022 - 2024				
Rubro	2022	2023	2024	TOTAL
Visitas a barrios y colonias	125	118	103	346
Eventos	251	265	232	748
TOTAL	376	383	335	1,094

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Atención Ciudadana, 2024.

«Gobierno solidario y cercano.»

La Unidad de Atención Ciudadana, creada en esta administración, recibe, analiza, gestiona, canaliza y da seguimiento a cada una de las peticiones presentadas por la población atenguense al Gobierno Municipal, con la finalidad de brindar una atención oportuna y eficaz.

Este año se recibieron mil 734 peticiones ciudadanas mediante audiencias públicas, la Ventanilla de Atención Ciudadana y los diferentes medios de comunicación



digital. De ellas, se atendieron más de mil, que representan 74%, mientras que 26% se encuentra en proceso. Durante los 3 años de administración, suman 7 mil 778 las peticiones ciudadanas recibidas. De ellas, 81% han sido atendidas y 19% se encuentran en proceso.

Peticiones ciudadanas	
Año	Cantidad
2022	4,235
2023	1,809
2024	1,734
TOTAL	7,778

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Atención Ciudadana, 2024.

Resultados por área

No.	Rubro	2022	2023	2024
1	Servicios Públicos, Medio Ambiente y Urbanización	18%	31%	36%
2	Salud y Asistencia Social	40%	29%	33%
3	Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico	12%	29%	10%
4	Seguridad, Protección Civil, Ordenamiento Vial y Movilidad	16%	11%	19%
5	Instancias intermunicipales	14%	0%	2%
TOTAL		100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Atención Ciudadana, 2024.

Asimismo, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social, se realizaron tres eventos “Estamos para servirte”, en los que fueron entregadas 4 mil 250 canastas alimentarias, mil 50 láminas, 400 cobijas, más de 500 botiquines, 50 válvulas check, 80 pares de botas de hule, 50 kits de limpieza, 50 colchonetas, 11 kits de herramientas; 50 vales para tinacos, 18 juegos infantiles para escuelas y centros de barrio, tres vales para material de construcción.

Además 100 toneladas de cemento, mil 220 cubetas de pintura y 50 de impermeabilizante; 65 paquetes de útiles escolares, 6 laptops, 2 tablets. Asimismo se gestionaron más de 400 cambios de escuela y/o turno, 400 becas educativas y se entregaron 500 aparatos funcionales.

Con el mismo propósito, por medio de donaciones, subsidios y otras ayudas, se brindaron 415 apoyos económicos en diversos rubros., para:

- Apoyar tratamientos médicos, traslados y gastos hospitalarios.
- Cubrir gastos de viajes de deportistas atenuenses para competencias a nivel nacional e internacional.
- Adquirir materiales e instrumentos para la práctica de diferentes deportes.
- Fomentar la cultura, tradiciones y costumbres, en apoyo a mayordomías y asociaciones civiles.
- Cubrir gastos de traslado a ferias celebradas en municipios y estados vecinos para promocionar la venta de calzado e impulsar el desarrollo económico.
- Contribuir a las acciones de rehabilitación de las plazas de calzado.
- Cubrir gastos de servicios funerarios para personas y familias en condición de vulnerabilidad.
- Apoyar el desarrollo y fortalecimiento educativo.

- Reparar viviendas afectadas por inundaciones.
- Programa de Acompañamiento a Pacientes con Cáncer (PROPACAN).

En este rubro, destaca la colaboración del Diputado Local Alfredo Quiroz Fuentes, para atender las peticiones ciudadanas. Durante este año, se llevaron a cabo dos entregas de apoyos, entre los que destacan: calentadores solares, pintura, impermeabilizantes, cemento, juegos de baño y malla ciclónica, entre otros.



Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.



«Participación social en el control y vigilancia de la obra pública.»

Se convocó a la ciudadanía a participar en la integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de Obra Pública. A los participantes se les impartieron capacitaciones sobre sus funciones y atribuciones. Durante el periodo reportado, se realizaron 60 supervisiones de obras, tanto concluidas como en proceso.

Asimismo, se atendieron las peticiones recibidas a través de los buzones instalados específicamente para este fin en el Palacio Municipal, Juzgado Cívico, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y en los panteones. Estas solicitudes fueron canalizadas a las áreas responsables para su atención.

«Control y vigilancia de los recursos públicos municipales.»

Con el objetivo de fomentar el cumplimiento de los servidores públicos en materia de rendición de cuentas, en abril se llevó a cabo una campaña para la presentación de la Declaración Anual del Impuesto sobre la Renta ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). En mayo, se promovió la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Anualidad 2024, logrando un nivel de cumplimiento de 99.52 por ciento. Esta cifra se alcanzó gracias a la atención brindada a 374 solicitudes de asesoría sobre la presentación de dicha declaración, así como al seguimiento puntual del cumplimiento por parte de 632 servidores públicos obligados.

El Órgano Interno de Control, en cumplimiento de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, difundió el Código de

Ética entre los servidores públicos municipales. Posteriormente, se evaluó su conocimiento, constatando un alto nivel de comprensión y compromiso con los valores y buenas prácticas que sustentan su labor diaria.

Además, se participó en el proceso de evaluación de los candidatos a ocupar cargos en los juzgados cívicos, verificando su experiencia, conocimientos y habilidades necesarias para atender las responsabilidades inherentes a cada puesto.

«Fortalecimiento del Control Interno y Verificación de Bienes Municipales.»

Con el objetivo de apoyar el cumplimiento de la normatividad y fortalecer el control interno en las actividades administrativas, se realizaron dos auditorías, 24 inspecciones y supervisiones y 28 arqueos de caja. Además, se participó en 60 sesiones de diversos comités, consejos y comisiones, garantizando así la eficiencia y eficacia en las condiciones técnicas y operativas.

Para verificar la existencia física y las condiciones de uso de los bienes pertenecientes al municipio, se llevaron a cabo dos levantamientos físicos de inventarios de bienes muebles e inmuebles en las áreas administrativas del Gobierno Municipal, así como dos inventarios adicionales de bienes muebles en el IMCUFIDE. Estas acciones son fundamentales para asegurar una gestión adecuada y responsable de los recursos públicos.

«Supervisión de Actos de Entrega-Recepción.»

El Órgano Interno de Control participó en 61 actos de entrega-recepción de las diferentes áreas del Gobierno Municipal sujetas a este procedimiento administrativo, verificando que se realizaran de acuerdo con lo establecido en la normatividad; adicionalmente, de manera permanente, se verificó la actualización del Sistema de Entrega Recepción (CREG).

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, así como para asegurar la transparencia y continuidad de los programas al término de la administración municipal, el 29 de octubre, con la presencia de la titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez, la presidenta municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra, recibió en Depósito los expedientes de los servicios asistenciales que el Sistema Municipal DIF de San Mateo Atenco otorga a sus beneficiarios, de parte del presidente honorario, Óscar Felipe Muñiz Máynez.



Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipio

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.



«Sistema Municipal Anticorrupción.»

El Gobierno de San Mateo Atenco trabaja de manera coordinada con el Sistema Municipal Anticorrupción, instancia que está integrada por el Comité Coordinador Municipal y el Comité de Participación Ciudadana.

El Sistema Municipal Anticorrupción realizó las siguientes acciones:

Sistema Municipal Anticorrupción			
Actividad	Actividades realizadas 2022	Actividades realizadas 2023	Actividades realizadas 2024
Integración del Informe Anual de Avances y Resultados del Comité Coordinador Municipal para entrega al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción Estatal	1	1	11
Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal y Comité de Participación Ciudadana	5	9	9
Capacitaciones en materia de anticorrupción para servidores públicos municipales.	3	3	2
Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal y Comité de Participación Ciudadana.	1	2	2
Testificaciones y revisiones a actos y hechos administrativos con el fin de prevenir posibles actos de corrupción en instancias municipales.	15	11	12
Campaña de difusión e información del Sistema Municipal Anticorrupción.	3	3	1
Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Toluca	0	0	1
Encuesta en el municipio para evaluar la percepción de la corrupción	0	0	1

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción, 2024.



**«Renovación de la Comisión de Selección
 Municipal y Participación en el Comité Coordinador.»**

El Órgano Interno de Control realizó las gestiones para la renovación de la Comisión de Selección Municipal que, a su vez, emitió la convocatoria para designar a dos integrantes de la Comité de Participación Ciudadana, en sustitución de los que concluyeron su encargo, manteniendo así actualizado este sistema.

Asimismo, se participó en seis sesiones ordinarias del Comité Coordinador y se realizaron trabajos conjuntos para la elaboración y presentación de los informes trimestrales y del Informe Anual de Actividades del mismo.

«Prevención, detección y sanción de faltas administrativas.»

Dentro de las funciones del Órgano Interno de Control está atender las denuncias de hechos irregulares de los servidores públicos hasta su conclusión; elaborando Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, emplazamientos, desahogo de audiencias, acuerdos de admisión, desahogo de pruebas, así como acuerdos en periodo de alegatos y demás fases procedimentales, hasta la emisión de la resolución en cada caso, presentando las siguientes cifras:

Actividades de Investigación		
No.	Actividad	TOTAL 2024
1	Atención y desahogo al Sistema de Denuncias	30
2	Ejecución de radicación de la etapa de investigación denuncias	30
3	Diligencias de investigación	66
4	Determinación de acuerdos de conclusión y archivo de expedientes	46
5	Elaboración y presentación del informe de presunta responsabilidad administrativa	27
6	Atención y seguimiento al recurso de inconformidad	3
7	Atención y seguimiento en el desahogo de la audiencia inicial por faltas administrativas graves y no graves	10
8	Ejecución de la radicación de etapas de investigación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses	50
9	Atención y seguimiento en el desahogo de la audiencia inicial de las faltas administrativas no graves de la declaración de situación patrimonial y de intereses	20

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Órgano Interno de Control, 2024.

Actividades de Substanciación

No.	Actividad	TOTAL 2024
1	Capacitaciones en materia de responsabilidades administrativas	1
2	Realización de campañas de información de las obligaciones de servidores públicos	1
3	Acuerdos de admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)	25
4	Acuerdos de abstención de inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa	1
5	Emplazamiento para la celebración de la audiencia inicial de presunto responsable	23
6	Acuerdo de desahogo de la audiencia inicial	24
7	Acuerdos de admisión y desahogo de pruebas	23
8	Acuerdo del periodo de alegatos	36

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Órgano Interno de Control, 2024.

Asistencia jurídica al Ejecutivo

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.



«Jornadas de asesorías jurídicas para los atenquenses.»

Con el fin de proporcionar asesoría jurídica de manera eficaz y eficiente, y con estricto respeto a los derechos humanos, se llevaron a cabo cuatro jornadas de asesoría itinerante, además de cuatro jornadas adicionales organizadas por la Consejería Jurídica.

En cumplimiento de su mandato, la Consejería Jurídica Municipal brindó asesoría a diversas áreas del Ayuntamiento y a organismos públicos descentralizados, en casos que presentan problemáticas entre las entidades públicas y la ciudadanía. Hasta la fecha, se ha dado seguimiento a 220 asuntos y se han ofrecido 80 asesorías adicionales.

«Se firmaron 58 convenios en beneficio de la población atenguense.»

Para el buen desempeño de la Administración Pública Municipal, se crearon lazos de coordinación interinstitucional, a través de la firma de 58 diferentes convenios durante los 3 años de administración.

Convenios 2022-2024					
No.	Nombre del convenio	Autoridad Responsable	Autoridad Responsable	Fechas de celebración	Objetivo
1	Convenio de colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del derecho a alumbrado público.	Presidencia Municipal Tesorería Municipal	Comisión Federal de Electricidad	03 enero 2022	Realizar la recaudación del DAP, por el suministro destinado al servicio de alumbrado público.
2	Convenio de Colaboración Municipal en materia de control, asesoría y coordinación.	Presidencia Municipal Contraloría Municipal	Contraloría del Poder Legislativo	3 febrero 2022	Implementar mecanismos de coordinación entre el Poder Legislativo, a través de su Contraloría, y el Ayuntamiento.
3	Convenio de General de Colaboración y Coordinación Municipal en Materia de Control, Asesoría y Coordinación.	Presidencia Municipal	IMEVIS	23 febrero 2022	Coordinación con las dependencias, entidades y organismos federales, estatales y municipales públicos.
4	Convenio de Coordinación de Acciones entre el Ayuntamiento e IMEVIS.	Presidencia Municipal	IMEVIS	23 febrero 2022	Coordinación con las dependencias, entidades y organismos federales, estatales y municipales, públicos, sociales y privados que intervengan en el desarrollo urbano, a fin de regular y regularizar los asentamientos humanos y la tenencia de la tierra en los ámbitos urbano y rural.
5	Convenio de Colaboración para el comodato de bienes a utilizarse en la Elección de la Autoridades Auxiliares Municipales.	Presidencia Municipal	IEEM	24 febrero 2022	Coadyuvar en las actividades necesarias para la elección de la Autoridades Auxiliares Municipales.
6	Convenio de Coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Estado de México para el Funcionamiento de la Dirección de la Mujer.	Presidencia Municipal Dirección de la Mujer	Secretaría de las Mujeres del Estado de México.	28 febrero 2022	Establecer las bases para el funcionamiento de la Instancia Municipal de la Mujer e Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, así como la integración del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato de Oportunidad entre Mujeres y Hombres y Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



7	Convenio Marco de Coordinación en Materia de Verificación Administrativa.	Presidencia Municipal Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México	31 marzo 2022	Establecer mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo en materia de verificación administrativa.
8	Convenio Marco de Coordinación en Materia Ambiental.	Presidencia Municipal Dirección de Medio Ambiente	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México	31 marzo 2022	Implementar mecanismos de coordinación para impulsar y desarrollar actividades para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales del estado, al interior del territorio municipal.
9	Convenio específico de colaboración y coordinación en materia de Certificación de Confianza.	Presidencia Municipal Contraloría Municipal	Secretaría de la Contraloría del Estado de México	18 abril 2022	Establecer las bases y el procedimiento para evaluar a los servidores públicos apegado al Procedimiento de Evaluación de Confianza.
10	Convenio Específico de Colaboración en Materia Anticorrupción.	Presidencia Municipal Contraloría Municipal	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México	26 abril 2022	Otorgar el acceso y las autorizaciones de uso correspondiente de los servidores públicos que intervienen en contrataciones, comprendidos en la Plataforma Digital Estatal.
11	Convenio de Colaboración contra Riesgos Sanitarios del Estado de México.	Presidencia Municipal Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado	COPRISEM	27 abril 2022	Establecer las bases y mecanismos de colaboración para las visitas de verificación de la COPRISEM a las unidades económicas.
12	Convenio de Colaboración en Materia de Empleo.	Presidencia Municipal Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado	ARITAC	29 abril 2022	Generación de empleo en el municipio de San Mateo Atenco.
13	Convenio General de Colaboración.	Presidencia Municipal	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)	17 mayo 2022	Protección, orientación, promoción y difusión de los derechos humanos, privilegiando el uso de tecnologías de la información, dirigido a toda la comunidad.
14	Convenio de Coordinación Intermunicipal.	Presidencia Municipal Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial.	Ayuntamientos Constitucionales de San Mateo Atenco, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo y San Antonio la Isla.	8 junio 2022	Diseñar, planear, programar y operativos de manera conjunta, dirigidos a la prevención, investigación y combate a los delitos en sus territorios, con la finalidad de reducir la incidencia delictiva.
15	Convenio de Prestaciones de Ley y Colaterales 2022.	Presidencia Municipal	SUTEYM	29 junio 2022	Prestaciones y condiciones laborales de los trabajadores sindicalizados.

16	Convenio de Coordinación de acciones de obra del campo.	Presidencia Municipal Departamento de Desarrollo Agropecuario	Secretaría del Campo del Estado de México	30 julio 2022	Proporcionar, por tiempo determinado, maquinaria para realizar obras en beneficio de los productores de San Mateo Atenco.
17	Convenio de Colaboración en Materia de Normatividad.	Presidencia Municipal Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado.	INVEAMEX	4 agosto 2022	Acreditación de catorce verificadores municipales adscritos a la Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado.
18	Convenio para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Drenaje Sanitario.	Presidencia Municipal OPDAPAS	Palmas Consorcio Inmobiliario S.A. de C.V.	9 agosto 022	Que la empresa pueda llevar a cabo construcción y equipamiento de un pozo en un predio propiedad de la empresa Palmas Consorcio Inmobiliario.
19	Convenio de Colaboración con el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Sistema Mexiquense de Medios Públicos.	Presidencia Municipal Dirección de Comunicación Social. Presidencia Municipal	Sistema Mexiquense de Medios Públicos	16 agosto 2022	Convenios para la difusión de actividades del municipio.
20	Convenio de Coordinación de Acciones de Obra del Campo.	Departamento de Desarrollo Agropecuario	Secretaría del Campo del Estado de México.	17 agosto 2022	Proporcionar, por tiempo determinado, maquinaria para realizar obras en beneficio de los productores de San Mateo Atenco.
21	Convenio de Colaboración y Participación para la Creación de Bolsa de Trabajo.	Presidencia Municipal Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado.	ADEIEM	18 agosto 2022	La creación de una bolsa de trabajo, para impulsar y reactivar el desarrollo económico del municipio de San Mateo Atenco.
22	Convenio Específico de Colaboración.	Presidencia Municipal Dirección de Cultura y Turismo	Colegio Mexiquense A.C.	22 agosto 2022	Apoyar el desarrollo del proyecto "Centro de Documentación de las Cultural Lacustres del Alto Lerma".
23	Convenio Marco de Colaboración y Coordinación.	Presidencia Municipal Dirección de Cultura y Turismo	INAH	30 agosto 2022	Protección, conservación, restauración, recuperación y difusión del patrimonio cultural, paleontológico, arqueológico e histórico localizado dentro del municipio.
24	Convenio de Coordinación y Colaboración para la Regularización de la Propiedad Privada.	Presidencia Municipal Tesorería Municipal	Colegio de Notarios del Estado de México	30 agosto 2022	Implementación del Programa de Regularización de la Propiedad Privada 2022, denominada "Mi casa es mía".
25	Acuerdo Marco de Colaboración para el Desarrollo e Implementación del Programa Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).	Presidencia Municipal Seguridad Humana y Orden Vial.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	10 septiembre 2022	Desarrollo e Implementación del Programa Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).
26	Convenio Marco de Colaboración	Presidencia Municipal	UDEMEX	20 septiembre 2022	Conjuntar esfuerzos y recursos para impartir, promover, organizar y supervisar los servicios de educación media superior y superior que imparte la UDEMEX.



27	Convenio de Colaboración en Materia de Empleo.	Presidencia Municipal	Secretaría del Trabajo del Estado de México.	7 octubre 2022	Impulsar más empleos y mejores salarios para la población, a través de la Oficina Regional de Empleo.
28	Convenio Marco de ejecución para proyectos de inversión y acciones con recursos autorizados del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).	Presidencia Municipal Dirección de Obras Públicas y Tesorería Municipal	Subsecretaría de Planeación y Presupuesto del Estado de México.	25 agosto 2022	Aplicación de recursos de inversión en infraestructura y acciones del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el Ejercicio Fiscal 2022.
29	Convenio de Colaboración con el Poder Judicial del Estado de México.	Presidencia Municipal	Poder Judicial del Estado de México.	24 noviembre 2022	Establecer las bases de colaboración y coordinación para desarrollar acciones conjuntas que permitan agilizar la emisión e implementación de las medidas de protección para salvaguardar a las víctimas de violencia familiar.
30	Convenio de Colaboración en Materia de Tribunal Electrónico.	Presidencia Municipal	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.	28 noviembre 2022	Desarrollar acciones y gestiones dirigidas a implementar el aprovechamiento, funcionamiento y operación de la Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA), en el proceso administrativo incluido el derivado de responsabilidades administrativas.
31	Convenio Marco de Coordinación entre el COPLADEM y el Municipio.	Presidencia Municipal	COPLADEM	20 enero 2022	Coordinación del Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUM.
32	Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Toluca.	Presidencia Municipal	Ayuntamiento de Toluca	16 noviembre 2022	Colaboración con el Ayuntamiento de Toluca en materia de Mejora Regulatoria.
33	Convenio de Colaboración en Materia de Discapacidad.	Presidencia DIF	Sistema DIF Toluca	29 marzo 2022	Brindar sesiones de equinoterapia a los pacientes que requieran atención.
34	Convenio de Colaboración en Materia de Psiquiatría.	Presidencia DIF	Psiquiatra Myrna Alicia Bravo López	24 junio 2022	Canalizar a las personas que requieren el servicio de psiquiatría.
35	Convenio de Colaboración y Participación.	Presidencia Municipal Presidencia DIF	AMANC	2 agosto 2022	Identificar y apoyar a los niños con cáncer del municipio para brindarles el apoyo que requieran.
36	Convenio Marco de Colaboración en Materia de Bolsa de Trabajo.	Presidencia Municipal Presidencia DIF	UNSA	15 agosto 2022	La colaboración en materia de Bolsa de Trabajo con la Universidad de Salud del Estado de México".
37	Convenio Marco de Colaboración en Materia de Bolsa de Trabajo y Servicio Social.	Presidencia Municipal Presidencia DIF	UNSA	15 agosto 2022	La colaboración en materia de Bolsa de Trabajo y Servicio Social con la Universidad de Salud del Estado de México".
38	Convenio de Colaboración para Descuentos en los Servicios que presta la Clínica para la Rehabilitación".	Presidencia Municipal Presidencia DIF	UNSA	15 agosto 2022	Descuento en los servicios que presta la Clínica para la Rehabilitación del Movimiento Humano.

39	Convenio Marco de Colaboración en Materia de Servicio Social.	Presidenta Municipal Presidencia DIF	UNSA	15 agosto 2022	La colaboración en materia de Servicio Social con la Universidad de la Salud del Estado de México, de las Licenciaturas en Terapia Física-Fisioterapia, Gerontología y Psicología.
40	Convenio de Colaboración para recaudar tapas de PET.	Presidencia DIF	Fundación Nallely Plaza Laguna A.C.	27 octubre 2022	Reunir tapas de PET para poder canjearlas por aparatos funcionales para ciudadanos que soliciten algún apoyo.
41	Convenio de Colaboración "Vemos con el corazón, IAP"	Presidencia DIF	Martha Doménica Naime Átala Presidenta y Fundadora	17 noviembre 2022	Proteger, observar, educar, promover y divulgar los servicios de atención, a partir de proyectos que permitan garantizar a personas con discapacidad visual.
42	Convenio Específico PROAIRE de Coordinación celebrado con la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.	Presidencia Municipal	Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica de la Secretaría de Medio Ambiente	24 enero 2023	Establecer las bases y condiciones para impulsar acciones que promuevan la gestión de la calidad del aire en el territorio municipal.
43	Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México. (SEDECO)	Presidencia Municipal	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México	19 enero 2023	Establecer las bases de colaboración para realizar actividades conjuntas que impulsen el desarrollo económico y la competitividad de la entidad y del municipio de San Mateo Atenco, para el fomento de las actividades industriales, mineras y comerciales, así como aquellas encaminadas al cumplimiento de sus fines institucionales, mediante la planeación, programación y realización de acciones coordinadas, de intercambio y apoyo mutuo.
44	Convenio Específico de Coordinación Celebrado con la Dirección General de Manejo Integral de Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.	Presidencia Municipal	Dirección General de Manejo Integral de Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente	24 enero 2023	Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, a través de acciones específicas que permitan la protección del medio ambiente y del manejo integral de residuos.
45	Convenio de Colaboración con el Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Presidencia Municipal	Centro de Control de Confianza del Estado de México.	17 abril 2023	Establecer las bases de colaboración para coordinar que las o los aspirantes a el Ayuntamiento realicen las evaluaciones de control de confianza, en el marco del Sistema Nacional de Acreditación y Control de Confianza
46	Convenio de Colaboración para la instalación de un Módulo de Denuncia Expres" con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.	Presidencia Municipal Consejería Jurídica Municipal	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	1 mayo 2023	Establecer las bases de colaboración para implementar un Módulo de Denuncia Expres para la recepción de denuncias y querrelas.



47	Convenio de Colaboración con El Colegio Mexiquense, A.C.	Presidencia Municipal	Colegio Mexiquense, A.C.	25 agosto 2023	Realizar y promover investigaciones, proyectos y evaluaciones referentes a temas y problemas que se consideren relevantes, cuyos productos e impactos puedan ser de utilidad en la formulación de las políticas públicas y coadyuven a la toma de decisiones en el desarrollo de la entidad.
48	Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional con la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.	Presidencia Municipal Coordinación Ejecutiva del Mecanismos para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México	Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.	15 febrero 2023	Establecer las bases de coordinación entre las partes a fin de promover, implementar y operar las medidas de prevención, de protección y urgentes de protección que garanticen la vida, integridad, seguridad y libertad de las personas que se encuentren en riesgo a consecuencia de la labor de defensa o promoción de los derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión y la actividad periodística.
49	Convenio Especifico de Coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.	Presidencia Municipal	Dirección General de Manejo Integral de Residuos	24 enero 2023	Establecer las bases de coordinación para impulsar el manejo integral de residuos al interior de la región ambiental correspondiente, a través de los Centros Integrales de Residuos o en las instalaciones para su aprovechamiento, tratamiento o disposición final.
50	Convenio de Prestaciones de Ley y Colaterales 2022.	Presidencia Municipal	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México.	Junio de 2023	Establecer el aumento de sueldo y prestaciones que regirán en el año 2023, sobre las percepciones de sus agremiados.
51	Convenio Marco de Ejecución de Programas de Inversión y Proyectos de Inversión con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México por conducto de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Presidencia Municipal	Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	7 julio 2023	Establecer las acciones, procedimientos términos y condiciones que deberán observarse en la disposición, ministración, aplicación, ejercicio, control, seguimiento, comprobación, evaluación, inspección y transparencia de los recursos del PAD del Ejercicio Presupuestal 2023.
52	Convenio de Coordinación de Ordenamiento Ecológico.	Presidencia Municipal Dirección de Medio Ambiente	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México.	20 octubre 2023	Establecer las bases para la instrumentación del proceso destinado a la formulación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del programa de reordenamiento ecológico local.

53	Convenio de Colaboración en Materia de Control y Confianza.	Presidencia Municipal	Centro de Control y Confianza del Estado de México.	12 abril 2024	Coordinar las estrategias para que a las personas aspirantes a ingresar al Ayuntamiento les sean aplicadas las evaluaciones de control y confianza, en el marco del Sistema Nacional de Acreditación y Control de Confianza.
54	Convenio de Prestaciones de Ley y Colaterales 2024.	Presidencia Municipal	SUTEYM	abril 2024	Garantizar los derechos colectivos, laborales, de los servidores públicos sindicalizados.
55	Convenio Marco de Coordinación en Materia de Planeación de Desarrollo Urbano y Metropolitano.	Presidencia Municipal	Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México.	27 agosto 2024	Sentar las bases de coordinación para agilizar, armonizar y eficientizar los instrumentos de planeación en materia de desarrollo urbano y metropolitano.
56	Convenio Especifico de Colaboración para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.	Presidenta Municipal	Instituto Nacional de las Mujeres	17 marzo 2024	Contribuir a la igualdad de oportunidades y al ejercicio de los derechos de las mujeres, a través de la ejecución del proyecto denominado "Implementación de acciones en materia de igualdad y educación que permitan crear mejores oportunidades para las mujeres de San Mateo Atenco".
57	Convenio de Colaboración	Presidenta Municipal	Colegio de Notarios del Estado de México	21 marzo 2024	Establecer las bases para la instrumentación del programa Campaña de Regularización de la Propiedad Privada 2024, denominada "Mi casa es mía"
58	Convenio de Colaboración para la Integración de Trámites Municipales a la Plataforma	Presidenta Municipal	Colegio de Notarios del Estado de México	21 marzo 2024	Integración del municipio de San Mateo Atenco a la Plataforma de Vinculación entre Notarios Públicos y Municipios del Estado de México

FUENTE:Elaboración propia con datos proporcionados por la Consejería Jurídica, 2024.

Reglamentación municipal

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



«Bando Municipal»

En estos 3 años, en el marco del Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada 5 de febrero, el Ayuntamiento de San Mateo Atenco promulgó el Bando Municipal de Policía y Gobierno, que sobresale por ser un bando incluyente, con perspectiva de género y un enfoque especial en el interés superior de la niñez. Además, destaca que se han incorporado aspectos relevantes sobre el Modelo de Justicia Cívica.

Es importante señalar que los Bandos Municipales de Policía y Gobierno correspondientes al periodo de esta administración fueron aprobados por unanimidad en Sesión de Cabildo.



«Sesiones de Cabildo»

Este año, la Secretaría del Ayuntamiento ha emitido un total de 48 convocatorias de Cabildo, cuyas sesiones fueron transmitidas a través de la página electrónica oficial del Gobierno Municipal. Es importante destacar que en todas ellas se aprobaron, por unanimidad, programas y acciones de relevancia para el desarrollo municipal. Durante esta gestión municipal, en total se han celebrado 148 sesiones, en cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica Municipal. En este mismo marco, en los 3 años de administración, se han realizado 15 sesiones de Cabildo Abierto, en las cuales participaron diversos grupos sociales, en cumplimiento del artículo 28, párrafo quinto, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



«Difusión a través de Gacetas Municipales»

En la presente administración han sido publicadas 109 Gacetas Municipales, que contienen diversas disposiciones y ordenamientos, destacando el Reglamento del Ayuntamiento y Comisiones Edilicias, el Presupuesto de Ingresos y Egresos, el Bando Municipal de Policía y Gobierno, manuales y reglamentos de las áreas, así como el Programa Anual de Evaluación, entre otros.

Por otra parte, el Archivo Municipal, como área coordinadora para la integración de archivos, llevó a cabo el desarrollo del grupo interdisciplinario de valoración y disposición documental, conforme a lo dispuesto en el artículo 4, fracción XI, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

Gacetas Municipales emitidas	
Año	Número de Gacetas
2022	19
2023	50
2024	40
TOTAL	109

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por Secretaría del Ayuntamiento, 2024.

Coordinación intergubernamental regional

Se orienta al impulso del desarrollo armónico sustentable de las regiones con la eficaz intervención y coordinación de un ayuntamiento con otros gobiernos municipales, estatales y el gobierno federal en beneficio de la población y sus actividades productivas; asimismo incluye las acciones que permitan fortalecer la cooperación regional, incluyendo el desarrollo metropolitano, para alcanzar una efectiva coordinación y aplicación de políticas públicas de ámbito regional.



«San Mateo Atenco, primer municipio con Certificación de Competencia Laboral de sus titulares.»

Desde el inicio de la administración, el Gobierno Municipal fue reconocido por el Instituto Hacendario del Estado de México como el primer municipio de la entidad que cuenta con la certificación laboral de las y los titulares de: Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Órgano Interno de Control, Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Económico, Empleo y Promoción del Calzado, Cultura y

Turismo, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Desarrollo Social, Dirección de la Mujer, Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, unidades administrativas y organismos auxiliares. Esto conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

«Reconocimientos al Gobierno Municipal por buenas prácticas.»

Esta administración ha sido reconocida en distintas ocasiones por las mejores prácticas en rubros de igualdad de género, protección al ambiente, vivienda, seguridad y por ser el primer municipio en instaurar un gabinete paritario. asimismo, por la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Reconocimientos a la Administración Municipal			
No.	Nombre	Descripción	Año
1	Premio Alcaldes de México	Mejores prácticas en el rubro de igualdad de género, y por ser el primer municipio en instaurar un gabinete paritario.	2022
2	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México	Primer municipio del Estado de México en integrar un gabinete paritario, con el Distintivo “Un avance en la igualdad sustantiva”, solo 15 municipios recibieron este reconocimiento.	2022
3	Premio IAPEM a la Gestión Municipal 2022	Segundo lugar a nivel estatal en la Sexta Edición del Premio IAPEM, por la integración del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	2022
4	PNUD reconoce a San Mateo Atenco	Por la alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.	2022
5	Distintivo “Estado de México Sin Trabajo Infantil EDOMEXSTI”	Campaña permanente para erradicar el trabajo infantil en nuestro municipio.	2022
6	Distintivo “Estado de México Sin Trabajo Infantil EDOMEXSTI”	Por segundo año consecutivo, se reconocen las buenas prácticas implementadas por la administración municipal en la prevención y erradicación del trabajo infantil.	2023
7	Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2023	El INAP, FENAMM y CONAMM otorgaron el premio al Gobierno de San Mateo Atenco, en la temática de Municipio Social, por el diseño y desarrollo del programa de construcción de vivienda “Por tu Hogar, Unidos Sí”, único en el país por sus características.	2023



		Mateo Atenco, en la temática de Municipio Social, por el diseño y desarrollo del programa de construcción de vivienda “Por tu Hogar, Unidos Sí”, único en el país por sus características.	
8	“Premios Alma 2023	La Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC) y la Asociación de Líderes Mundiales (ALMA) entregaron al Gobierno Municipal el galardón “Premios Alma 2023”, al Mejor Programa de Construcción de Vivienda, por el Programa “Por tu Hogar, Unidos Sí”.	2023
9	Guía Consultiva de Desempeño Municipal, edición 2022.	El Gobierno Estatal y El Colegio Mexiquense, A.C. reconocieron al municipio por la elaboración de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en el Módulo de Medio Ambiente, específicamente, por la Mejora de la Flota de Unidades de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, acción que permitió el incremento de 8 a 51 rutas de recolección de residuos para dar cobertura a 95% del territorio municipal.	2023
10	El Cáncer en la Agenda 2023	La Fundación Cáncer Warriors de México, en su primera entrega del Reconocimiento “El Cáncer en la Agenda”, destacó al Gobierno Municipal como el primero en el país en incorporarse al Programa de Acompañamiento a Pacientes con Cáncer PROPACAN y destinar recursos propios, superiores a los 700 mil pesos para la atención de 87 pacientes.	2023
11	Premio Alcaldes de México	Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales por el Manejo de Desechos Controlados, con más de 25 mil neumáticos recolectados para convertirlos en concreto, luego de un proceso denominado reciclaje energético.	2024
12	Distintivo “Estado de México Sin Trabajo Infantil EDOMEXSTI”	Por tercer año consecutivo, se reconocen las buenas prácticas implementadas por la administración municipal en la prevención y erradicación del trabajo infantil.	2024
13	Reconocimiento <i>Women’s Entrepreneurship Day Organization (WEDO) 2024</i>	Reconocimiento obtenido gracias a las acciones realizadas por el Gobierno Municipal con el Programa de Mujeres Emprendedoras Atenquenses, que impulsa su empoderamiento a través de la capacitación y el autoempleo.	2024
14	Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2024	Otorgado por el INAP, CONAMM, FENAMM y AALMAC, en la categoría Municipio Seguro y Cultura de Paz, por las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal con la Implementación del Modelo de Seguridad Humana	2024

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría Técnica, 2024.





«Participación en organizaciones municipalistas.»

Derivado de las buenas prácticas y políticas públicas que se han desarrollado en el Gobierno Municipal, y gracias a los reconocimientos recibidos por diferentes instancias, el secretario general de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), Sergio Arredondo Olvera, invitó a la presidenta municipal Ana Aurora Muñiz Neyra a participar como Co Presidenta de la Conferencia Nacional de Municipios (CONAMM) y le presentó la agenda de trabajo 2024 y las prioridades de las organizaciones municipalistas, incluida la Federación Latinoamericana de Municipios y Gobiernos Locales (FLACMA).



Fortalecimiento de los ingresos

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.



«Convenios de colaboración administrativa.»

Se ratificó, con el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria

para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y Accesorios Legales, lo que permite el acceso a la plataforma de pagos en línea del Gobierno Estatal, facilitando a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Con la finalidad de participar de manera coordinada en la prevención y ordenación de los asentamientos humanos irregulares, en la regularización de la tenencia de la tierra y en la instrumentación de programas de vivienda social, el Ayuntamiento de San Mateo Atenco suscribió el Convenio de Coordinación de Acciones con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), para otorgar beneficios a los atenquenses con relación a la certeza jurídica en su patrimonio.

Se firmó el convenio de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de México, que tiene por objeto apoyar y procurar los intereses, necesidades y derechos de los ciudadanos, en los trámites inmobiliarios derivado de los actos jurídicos relacionados con la adquisición o transmisión de propiedad de bienes inmuebles de uso habitacional ubicados en el municipio de San Mateo Atenco, que se llevan a cabo ante los Notarios Públicos del Estado de México, para que obtengan un título de propiedad con certeza jurídica a costos más accesibles, con descuentos en el pago de honorarios notariales y en el Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.

De manera constante y periódica, se realizan diversas actualizaciones al Sistema Municipal de Ingresos, generando una mejora continua para brindar de forma eficiente la prestación de servicios recaudatorios a los contribuyentes, y reforzando el control óptimo y estricto de los ingresos por contribuciones diversas que recauda el Ayuntamiento de San Mateo Atenco.

«Se llevaron a cabo campañas de descuentos y subsidios en beneficio de la población atenquense.»

A través de campañas de descuentos y subsidios, se benefició a la población en el pago del Impuesto Predial y del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio, por un monto de 5 millones 579 mil pesos.

«Incremento en la recaudación de recursos propios.»

Con respecto al año anterior, la recaudación de ingresos propios se incrementó en 4 millones 533 mil pesos, lo que representa 8% más.

«Campañas de recaudación en el organismo de agua.»

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se llevaron a cabo dos campañas de recaudación para promover el pronto pago, la figura del “contribuyente cumplido” y se ofrecieron descuentos para grupos vulnerables. Adicionalmente, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se implementó una campaña de regularización que incluyó la condonación de multas y subsidios en recargos de hasta 100%, permitiendo a los contribuyentes la opción de formalizar convenios de pago en parcialidades.

Como resultado de estas iniciativas, se celebraron 236 convenios de pago en parcialidades dirigidos a aquellos contribuyentes con rezagos en sus obligaciones fiscales. Asimismo, en virtud de los beneficios otorgados en el marco de estas campañas, se ha proporcionado un subsidio total de 8 millones 568 mil pesos, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones fiscales de la ciudadanía y a mejorar la situación financiera del municipio.

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO | **PDAPAS** | **SI**

POR UN NUEVO COMIENZO

PONTE AL CORRIENTE EN TU PAGO DE AGUA, **APROVECHA LOS DESCUENTOS** EN TUS SERVICIOS Y RECIBE HASTA:

BUEN FIN:
EL FIN DE SEMANA MAS BARATO DEL AÑO

2023 Y ANTERIORES **100%** EN MULTAS Y RECARGOS + **2024** **100%** EN MULTAS

HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE

DESCUENTOS APLICABLES EN **SERVICIO DOMÉSTICO Y NO DOMÉSTICO (SECO Y SEMIHÚMEDO)**

HASTA **6 MESES SIN INTERESES**, SI PAGAS CON TU TARJETA DE CRÉDITO BBVA

28% ADICIONAL PARA GRUPOS VULNERABLES
SOBRE LA TARIFA APLICABLE DEL BIMESTRE CORRIENTE A PAGAR.

Opdapas San Mateo Atenco | @OpdapasSMA | opdapassma2224 | 722 926 7640 | 722 684 9143

«Recuperación de cartera vencida»

Se implementaron acciones específicas para la recuperación de la cartera vencida en el servicio de agua potable, beneficiando y notificando a mil 827 personas en el fraccionamiento Santa Elena, así como en diversos conjuntos habitacionales e inmuebles de giro no doméstico. Este proceso incluyó la emisión de avisos previos a la restricción del servicio y, en numerosos casos, se llevó a cabo la ejecución de la orden de restricción correspondiente.

A través de la notificación individual de la cartera vencida y la ejecución de trabajos físicos en las tomas de servicio, se logró una recuperación total de 4 millones 798 pesos. Estas acciones contribuyen a mejorar la situación financiera del municipio, y a promover una mayor responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de la ciudadanía.

Planeación y presupuesto basado en resultados

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.



«Los ODS de la Agenda 2030 en la planeación municipal.»

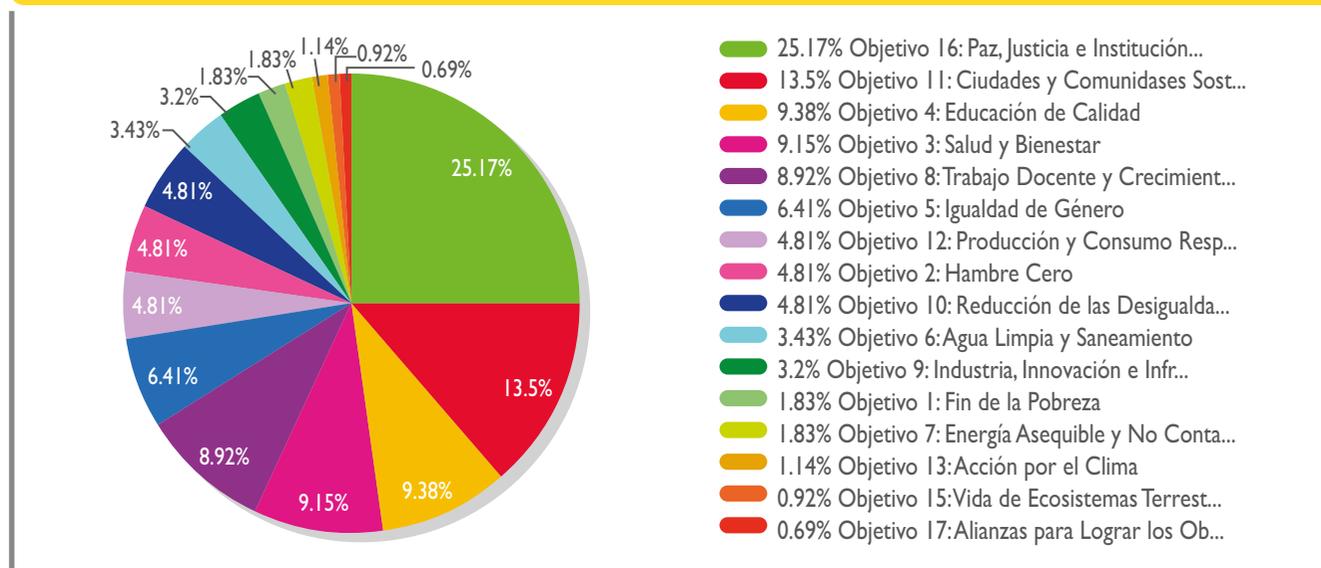
Desde el inicio de la administración, se instrumentó un proceso de alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 (PDM 2022-2024) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, buscando con ello que las generaciones futuras tengan garantizados sus derechos, así como el acceso a recursos naturales y servicios básicos, mediante la erradicación de las desigualdades.

Gracias a esto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoció a San Mateo Atenco por las buenas prácticas que generan desarrollo desde lo local, al implementar la adopción de los ODS dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Este año, se realizó una sesión del Consejo Municipal de la Agenda 2030, en la que se llevó a cabo la verificación de las acciones que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de metas y actividades municipales vinculadas a las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal vigente, mediante el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN, implementado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Las 43 l líneas de acción contenidas en el Plan contribuyen directa e indirectamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Porcentajes de Líneas de Acción por ODS



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo SIMED-EDOMEX
<https://simed.edomex.gob.mx/SIMEDWeb/faces/PilaresODSEstatal.xhtml>

«Sesiones del COPLADEMUN.»

En este tercer año de gobierno, se realizaron tres sesiones ordinarias del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con la finalidad de dar seguimiento y evaluación a las acciones del quehacer público relacionado con los pilares y ejes transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 (PDM). En este sentido, se trataron asuntos como la presentación y aprobación de la evaluación estratégica del Plan, así como de las obras públicas del Ejercicio Fiscal 2024.

Este proceso de verificación es fundamental para asegurar la alineación de las iniciativas locales con los objetivos globales, promoviendo así un desarrollo sostenible y responsable en beneficio de los atenquenses.

Se ha alcanzado el cumplimiento de 100% de las 431 líneas de acción establecidas en el PDM, lo que refleja el compromiso de la administración municipal con la implementación efectiva de los proyectos y acciones planteados en el plan. Esta gestión proactiva y la continua evaluación de resultados son fundamentales para asegurar el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad. En esta administración suman nueve las reuniones sesiones ordinarias y una extraordinaria de este comité.

«Instrumentamos la evaluación del desempeño municipal.»

Con la finalidad de medir el desempeño de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, se otorgaron 400 asesorías a titulares en materia de indicadores y de evaluación del desempeño; suman mil 120 asesorías durante los últimos 3 años.

Asesorías en indicadores y de evaluación del desempeño				
Año	2022	2023	2024	TOTAL
Asesorías	320	400	400	1,120

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la UIPPET, 2024.

Con el Programa Anual de Evaluación 2024 (PAE), este año se trabajó en cuatro programas presupuestarios: Alumbrado Público y Gestión Integral de Residuos Sólidos, de la Dirección de Servicios Públicos; Protección al Ambiente, de la Dirección de Medio Ambiente; y Cultura Física y Deporte, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. En total, fueron evaluados 11 programas presupuestarios durante la administración.

Cabe destacar que, durante los 3 años de gestión, se realizaron evaluaciones trimestrales de metas e indicadores de la planeación estratégica al Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM), lo que permite vincular los distintos instrumentos para la evaluación, seguimiento y mejora de los programas presupuestarios y proyectos de la Clasificación Funcional Programática Municipal vigente.

Consolidación de la administración pública de resultados

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.



«Mejora constante en los procesos administrativos.»

Con el objetivo de aprobar e implementar programas y acciones orientados a la mejora regulatoria, se constituyó la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, integrada por los miembros del Cuerpo Edificio, los titulares de las dependencias municipales y representantes de organizaciones comerciales debidamente constituidas. En este contexto, se actualizó el Catálogo de Trámites y Servicios al que la ciudadanía puede acceder a través de la página electrónica oficial del Ayuntamiento, donde se pueden realizar 66 trámites y solicitar 72 servicios.

Asimismo, se lleva a cabo un seguimiento mensual para garantizar el buen funcionamiento de los sitios electrónicos habilitados para el pago de los servicios ofrecidos por la Tesorería Municipal, así como por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio. Este esfuerzo es fundamental para asegurar la eficiencia en la atención a la ciudadanía y la transparencia en la gestión de servicios públicos.

«Programa Anual de Mejora Regulatoria.»

Se aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2024, resultado de la integración de los programas anuales internos de las 14 dependencias de la Administración Pública Municipal. Estas dependencias presentaron un total de 27 acciones de mejora en la prestación de trámites y servicios, de las cuales



más de 70% se centraron en la reducción de tiempos de respuesta y requisitos. Asimismo, con miras a su ejecución en el próximo ejercicio fiscal, se elaboró el proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, el cual incluye 30 propuestas provenientes de 15 dependencias de la Administración Pública Municipal. Este enfoque refleja el compromiso con la eficiencia y la transparencia en la gestión pública, así como el interés por optimizar la experiencia de los ciudadanos en la realización de trámites y servicios.

«Mejores condiciones para la contratación de bienes y servicios.»

Durante este año, la Dirección de Administración ha implementado un ejercicio continuo de transparencia en todas las contrataciones realizadas, lo que es fundamental para alcanzar las metas establecidas por esta gestión. Como resultado de este compromiso, se han mantenido finanzas sanas que permiten respaldar la correcta prestación de los servicios ofrecidos a la población y garantizar el suministro de los bienes necesarios para cumplir con los objetivos planteados. Este enfoque refuerza la confianza de la ciudadanía y asegura una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos.

«Capacitación para servidores públicos.»

Hemos continuado promoviendo cursos de capacitación, talleres y conferencias, con el objetivo de mejorar el desarrollo personal e institucional de los recursos humanos del Gobierno Municipal. Entre los temas se incluyen: inteligencia social, dirigido a los elementos de seguridad; así como, el deber ser de los servidores públicos durante el proceso electoral; formalización de instrumentos jurídicos, procedimientos de creación, publicación y entrada en vigor; evaluación financiera y programática del Ayuntamiento de San Mateo Atenco durante el Ejercicio Fiscal 2023; análisis y métodos para la toma de decisiones, y ética en el servicio público.

Es relevante señalar que se impartió, al menos, una capacitación especializada a cada área de este Ayuntamiento, logrando así un histórico anual de 100% de servidores públicos capacitados. Esta iniciativa no solo fortalece las competencias del personal, sino que también contribuye a la mejora continua de la administración pública y al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

«Atención a juicios laborales.»

Este año se registra un total acumulado de 43 juicios laborales en proceso; de ellos, actualmente, 35 se encuentran en trámite. Hasta la fecha, se han concluido

ocho expedientes laborales, que se resolvieron conforme a la normatividad asegurando, en todo momento, el respeto a los derechos de las personas involucradas.

De los expedientes concluidos, tres se resolvieron mediante convenios de pago de laudo, por un monto total de un millón 417 mil 575 pesos. Además, se han gestionado cinco expedientes a través de convenios conciliatorios, ascendiendo a una suma total de 246 mil pesos. Estas acciones reflejan el compromiso de la actual administración con la resolución efectiva y justa de conflictos laborales, promoviendo un entorno de trabajo equitativo y respetuoso de los derechos de los trabajadores.

Como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, se ha entregado al Cabildo, cada mes, la relación detallada del contingente económico de litigios laborales del Ayuntamiento para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y el pago de las responsabilidades económicas de los conflictos laborales, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

«Renovación del Convenio Sindical con el SUTEYM.»

En el ejercicio fiscal 2024, se firmó un convenio sindical con el SUTEYM con el objetivo de otorgar una mejora salarial en el sueldo base a todos sus agremiados, así como un incremento en sus prestaciones colaterales, que incluyen aspectos como los quinquenios, las despensas y las becas para estudiantes.

Es importante destacar que, durante la presente administración, se ha logrado un incremento anual en todas las prestaciones, lo que refleja el compromiso de la administración con el bienestar de los trabajadores y su desarrollo profesional. Estas acciones buscan fortalecer la relación laboral y mejorar la calidad de vida de los empleados, garantizando un ambiente de trabajo más justo y equitativo.



Modernización del catastro mexiquense

Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.



«Actualización catastral.»

Con el apoyo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, se llevó a cabo un barrido de campo para la actualización del valor catastral de los predios e inmuebles del territorio municipal; asimismo, el Departamento de Catastro realiza verificaciones físicas.

El Catastro es la base administrativa y legal de la principal fuente de ingresos propios en la administración municipal. Se tiene registro de 23 mil 937 claves catastrales que forman parte del Padrón Catastral Municipal.

Por otra parte, fue posible incrementar las actualizaciones alfanuméricas y numéricas de los valores catastrales con relación al Atlas de Construcción, lo que se vio reflejado en el aumento del valor catastral de los predios actualizados y en el ingreso por el pago de Impuesto Predial, logrando atender 2 mil 615 servicios catastrales.

Además, se pidió la opinión técnica al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), sobre el Proyecto de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, mismo que fue aprobado.

Cabe destacar, que la presidenta municipal participa como vocal del Comité Especializado para el Fortalecimiento Catastral, que encabeza el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.



«Campaña de descuentos al Impuesto Predial.»

En apoyo a la economía familiar, durante los meses de enero, febrero y marzo se implementaron descuentos en el pago del Impuesto Predial; asimismo, de junio a diciembre se aplican descuentos de 50% y hasta 100% en recargos por falta de pago del Impuesto Predial y del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio, así como 3 y 6 meses sin intereses pagando con tarjeta BBVA.

Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.



«Promover acciones para tener una sociedad más informada.»

Con el fin de difundir y fomentar la identidad municipal y garantizar el derecho de la ciudadanía a recibir información sobre los servicios, acciones y programas

institucionales que realiza el Gobierno Municipal, se fortaleció la actividad de comunicación social.

En este sentido, se ha dado un salto cualitativo para generar contenidos útiles, actuales y atractivos, que se difunden a través de las redes sociales institucionales, de los medios de comunicación tradicionales, digitales y alternos; a lo que se suma la colaboración para la actualización de contenidos del portal electrónico oficial, como la vía de enlace local y una ventana abierta a la actividad global.

En virtud de lo anterior, se han realizado 3 mil 994 publicaciones en redes sociales; se elaboraron 105 comunicados de prensa, 220 productos audiovisuales, 632 productos gráficos para la difusión institucional; se efectuaron 45 entrevistas en medios y 12 campañas de comunicación. Destacan las acciones de promoción de la identidad municipal, así como la difusión de las principales políticas públicas como: igualdad de género, promoción económica y campañas de prevención del delito, además de la campaña de promoción de valores y conductas positivas denominada “Atenquenses de corazón”, entre otras.



Transparencia

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.



«Capacitación continua para un gobierno transparente.»

En coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), se brindaron diversas capacitaciones en temas como avisos de privacidad, bases de datos, cumplimientos e incumplimientos.

Asimismo, en cuanto al Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOEMEX), se abordaron temas como las obligaciones de transparencia y de los servidores públicos habilitados y enlaces responsables del manejo de la información pública.

«Se protegen los datos personales.»

Se obtuvo el cumplimiento en la verificación de seguridad que se realiza en la plataforma de Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (Redatosem) donde, de manera semestral, se actualiza el sistema y/o base de datos personales de este Sujeto Obligado, con lo que se garantiza el adecuado manejo de Avisos de Privacidad de los trámites, servicios y programas que ofrece el Gobierno Municipal, en materia de transparencia.

«Atención a solicitudes de acceso a la información.»

Por medio del portal Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en el que se permite tener acceso a la información a través de solicitudes, el Ayuntamiento de San Mateo Atenco ha recibido 975 solicitudes de información durante los 3 años de administración.

Solicitudes de Información Ayuntamiento			
2022	2023	2024	TOTAL
522 solicitudes	252 solicitudes	201 solicitudes	975 solicitudes

FUENTE: :Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Transparencia, 2024.

En 2022, se realizó un esfuerzo importante para el cumplimiento de las Obligaciones Comunes y Específicas de Transparencia, ya que la verificación virtual realizada en 2022 identificó rezagos desde 2017. Para regularizar dicho rezago, se trabajó de manera consistente, logrando un cumplimiento de 54.4%. En 2023 y 2024 registramos un avance igualmente relevante, ya que ahora logramos alcanzar 74% de cumplimiento.

En lo que se refiere al Sistema Municipal DIF San Mateo Atenco, a través del portal SAIMEX, se remitieron a la Unidad de Transparencia 67 solicitudes.

Solicitudes de Información Sistema Municipal DIF			
2022	2023	2024	TOTAL
13 solicitudes	24 solicitudes	30 solicitudes	67 solicitudes

FUENTE: :Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal DIF, 2024

En el cumplimiento de las Obligaciones Comunes y Específicas de Transparencia, la verificación virtual realizada en el ejercicio 2022 obtuvo un cumplimiento del 93.34 por ciento. En 2023 y 2024 se registró un avance igualmente relevante, ya que ahora se logró alcanzar 100% de cumplimiento.

Por otra parte, en cuanto al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco, la Unidad de Transparencia recibió, a través de SAIMEX, 164 solicitudes.

Solicitudes de Información OPDAPAS			
2022	2023	2024	TOTAL
128 solicitudes	22 solicitudes	14 solicitudes	164 solicitudes

FUENTE: :Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Transparencia del OPDAPAS, 2024

La Verificación Virtual Oficiosa dentro de este Organismo obtuvo un cumplimiento de 70% durante los 3 años de la presente administración.

Por último, en este tercer año de administración, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México emitió el Acuerdo Mediante el que se Modifica el Padrón de Sujetos Obligados, estableciendo al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, como nuevo Sujeto Obligado en materia de transparencia y datos personales; derivado de esta incorporación, se creó la Unidad de Transparencia del IMCUFIDE, a través de la cual se brindó atención, de manera oportuna y satisfactoria a 15 solicitudes de acceso a información.

Con lo anterior, se incrementa la transparencia y rendición de cuentas de los organismos municipales y se dota a la ciudadanía de herramientas y mecanismos para monitorear el desempeño de los mismos y de sus servidores públicos.

«Comité de Transparencia.»

Este año, el Comité de Transparencia realizó cuatro sesiones ordinarias y 19 sesiones extraordinarias, en las que se atendieron asuntos relacionados con el adecuado cumplimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, a fin de entregar, de manera oportuna, la versión pública de la información solicitada por los ciudadanos, la reserva o confidencialidad de ésta.

«Gobierno transparente.»

En el marco de nuestro compromiso con la transparencia y el resguardo de datos personales, durante el ejercicio 2024, la titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento se certificó en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública, cumpliendo con el Estándar de Competencia Laboral EC 1057 “Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública”, ante el

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Asimismo, en colaboración con el INFOEM, hemos impulsado un programa integral de capacitación, beneficiando a 22 servidores públicos. Este programa se centró en el manejo efectivo de las plataformas SAIMEX (solicitudes de información), SARCOEM (protección de datos personales) e IPOMEX (carga de la información obligatoria). Cabe mencionar que, de la mano con el Instituto, implementamos la actualización del sistema IPOMEX 4.0 en la página de Gobierno Municipal, en el apartado de Transparencia, donde la ciudadanía tiene un acceso más eficiente a la información pública.

La capacitación integral del personal ha generado una cultura organizacional más robusta en la gestión de la información. Este enfoque proactivo garantiza el cumplimiento normativo, y refuerza la confianza de la ciudadanía en la transparencia y protección de datos.

Transferencias

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.



«Se ha mantenido el objetivo de cero deudas, reflejado en finanzas municipales sanas.»

El Gobierno Municipal ha cumplido de manera total y puntual con el pago de sus obligaciones fiscales federales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como con las obligaciones estatales ante la Secretaría de Finanzas y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM). Este cumplimiento garantiza la estabilidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos, consolidando un gobierno responsable.

Asimismo, se ha realizado el afianzamiento de fidelidad colectiva entre todos los servidores públicos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, asegurando que el personal involucrado en la administración cumpla con los estándares de ética y responsabilidad en el uso de los recursos. Además, se ha cumplido con el Dictamen de Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023, así como con el Dictamen de Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo Personal Subordinado del mismo ejercicio, fortaleciendo el marco de cumplimiento normativo.

«Fiscalización para la transparencia y rendición de cuentas.»

En cuanto a la rendición de cuentas y la transparencia, a través de la plataforma digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), se han realizado en tiempo y forma las entregas del presupuesto municipal 2024, así como los informes trimestrales y la Cuenta Pública Municipal 2022 y 2023, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales y la supervisión adecuada de los recursos públicos.

Estos logros son reflejo de una administración responsable y transparente enfocada en la correcta rendición de cuentas y en el uso eficiente de los recursos para el bienestar de la ciudadanía.

Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.



«Cero deuda pública.»

Durante este tercer año de gestión, el Gobierno Municipal ha demostrado un firme compromiso con la sanidad financiera y el cumplimiento de los compromisos pendientes, alineándose con el objetivo de establecer un Gobierno Moderno

y Responsable. En este sentido, se han administrado los recursos de manera transparente, honesta y austera, lo cual se traduce en la ausencia de deuda pública contratada.

Este enfoque ha permitido optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar la sostenibilidad económica del municipio, contribuyendo al bienestar de la ciudadanía. La administración ha priorizado la rendición de cuentas y la implementación de prácticas que fomenten la confianza de los ciudadanos en la gestión pública, consolidando un modelo de gobernanza que responde a las necesidades y expectativas de la comunidad.

3^{ER}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2024

**EJE
TRANSVERSAL
3**

SAN MATEO ATENCO
TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD
PARA EL BUEN GOBIERNO

Impulso al federalismo y desarrollo municipal

Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.



«La información pública de oficio de la Hacienda Pública Municipal se mantiene actualizada.»

Se han realizado más de 800 registros de información contable y presupuestaria, correspondientes a las obligaciones comunes y específicas de la Hacienda Pública Municipal, establecidas en los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, facilitando el seguimiento y supervisión de los recursos públicos, lo que fortalece la integridad y confiabilidad de la información financiera.

Un aspecto fundamental del programa es el uso de las tecnologías de información y comunicación, por lo que continuamos promocionado y difundiendo información hacendaria de forma comprensible y accesible para la ciudadanía; de esta forma, se han publicado alrededor de 395 archivos en la página electrónica del Ayuntamiento, promoviendo una participación informada.

«Calificaciones de 91% en materia de armonización contable.»

Con la reapertura del SEVAC (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable), se ha dado cumplimiento a 100% en los nueve periodos evaluados durante la administración, siendo la última calificación de 91%, lo que demuestra un compromiso firme con la armonización contable y la transparencia financiera. La administración municipal ha contestado 100% de las solicitudes presentadas por los ciudadanos mediante la plataforma SAIMEX, con relación al manejo de la Hacienda Pública. Esto refleja una actitud de atención a las preocupaciones y necesidades de la ciudadanía en materia financiera y presupuestaria.

Se continúa impulsando el desarrollo de las capacidades profesionales de los servidores públicos, fomentado la asistencia a talleres, foros y cursos de modernización y mejora de la gestión pública municipal, a través del Instituto Hacendario del Estado de México, así como de otras instituciones especializadas en la materia, procurando la formación y permanente actualización de conocimientos del recurso humano, el acercamiento de asistencia técnica especializada, no sólo de directivos, sino también del personal operativo que la requiera, esto con el fin garantizar la transparencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa.

Gobierno electrónico

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.



«Actualización de la página Web.»

Se llevaron a cabo 12 actualizaciones mensuales a la página web, con el fin de renovar diversos apartados y garantizar que la ciudadanía del municipio se mantuviera debidamente informada. Entre las secciones actualizadas, se incluyó el carrusel principal, espacio destinado a difundir las novedades más relevantes del municipio, tales como eventos y convocatorias, así como el orden del día de las Sesiones de Cabildo, entre otras.

Adicionalmente, se actualizaron las secciones de Gacetas, Catálogo de Trámites y Servicios, y Transparencia, conforme a las solicitudes de las áreas responsables de la información como: Comunicación Social, la Secretaría del Ayuntamiento, la UIPPET y Mejora Regulatoria, entre otras.

Asimismo, se procedió con la integración del apartado IPOMEX 4.0, solicitado por la UIPPET, con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía un acceso más directo y eficiente a esta herramienta.

«Mantenimiento al equipo tecnológico municipal.»

Se llevaron a cabo dos jornadas de mantenimiento preventivo al equipo tecnológico del Gobierno Municipal, con el objetivo de evitar posibles daños y asegurar el funcionamiento adecuado de los equipos. Adicionalmente, las Direcciones de Obras Públicas, la Oficialía Número 01 del Registro Civil y la Tesorería Municipal adquirieron nuevos equipos de cómputo y dispositivos de impresión.

Esta adquisición de nuevos equipos permite optimizar el desempeño de los servidores públicos, ya que la probabilidad de fallos es considerablemente menor. La modernización tecnológica contribuye a reducir los costos asociados a la reparación de equipos obsoletos, facilita la actualización de software para maximizar el rendimiento de los sistemas, disminuye el consumo de energía eléctrica y agiliza los trámites y servicios ofrecidos a la ciudadanía en el municipio.

«Capacitaciones en materia de tecnologías de la información.»

Se ofrecieron cuatro jornadas de capacitación a servidores públicos, en las cuales se compartieron actualizaciones e información para eficientizar el desarrollo de sus actividades, a través del uso de las herramientas proporcionadas por la paquetería de Office, lo que contribuye al almacenamiento de información en formato digital y propicia la reducción de costos por uso de papel, así como del impacto ambiental.

Nuevas organizaciones de la sociedad

Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.



«Mérito Atenquense.»

En el marco de la conmemoración del 153 Aniversario de la Fundación del Municipio de San Mateo Atenco, se llevó a cabo la tercera edición de la entrega

del Reconocimiento al Mérito Atenquense a quienes, con su labor destacada, aportan al desarrollo y ponen en alto el nombre del municipio en los ámbitos estatal, nacional e internacional. En ceremonia solemne, efectuada el 12 de octubre de 2024, en la Plaza Cívica Benito Juárez, fueron entregados los siguientes galardones:

Galardonados con el Reconocimiento al Mérito Atenquense 2024

No.	Galardonados	Mérito
1	Juana Serrano López,	Servicio Público
2	Arturo Porcayo Palomares,	Servicio Público
3	Raymundo Tenorio Aguilar	Trayectoria Profesional
4	Marcelino Díaz Quintero	Arte y Cultura
5	Magdalena Reyes Alemán	Impulso Económico
6	Alberto Reyes Alemán	Impulso Económico
7	Clara Rosa Domínguez Velasco	Pedagogía y Docencia
8	Jahir Leonardo Albarrán Segura	Desarrollo Deportivo
9	Arnulfo Martínez Sánchez	Preservación del Medio Ambiente
10	Cirila Ortega Flores	Apoyo Comunitario y Labor Social
11	Sara Ríos Laureles	Seguridad Humana
12	Víctor Manuel Romero Calzada	Ciudadano Distinguido
13	José Mario González Pérez	Impulso a la Industria del Calzado
14	Ludwin Emmanuel Thompson Maqueda	Impulso a la Industria del Calzado
15	Patricia Vázquez Valencia	Impulso a la Industria del Calzado
16	Axel Amauri Valencia González	Deporte Adaptado
17	Martín Emilio Torres	Deporte Adaptado
18	Wendoline Guadalupe Chávez Hernández	Seguridad Humana
19	Valentín Antonio Sara Porcayo	Seguridad Humana
20	Itzel Julieta Estrada Sóstenes	Seguridad Humana
21	Mario Macedo Vargas	Seguridad Humana
22	René Arturo Urbano Hernández	Seguridad Humana
23	Carlos Roberto Contreras Valdés	Seguridad Humana
24	Alberto Mauricio González Dávila	Seguridad Humana
25	Elpidio Vázquez Ortega	Seguridad Humana
26	Tomás Israel Godínez García	Seguridad Humana
27	Karime Guzmán Salinas	Seguridad Humana
28	Karla Sofía Olin Trejo	Seguridad Humana
29	Mauricio Martínez Morales	Seguridad Humana
30	Brandon Segura Zepeda	Desempeño Deportivo en el Ámbito Internacional 2024
31	Vivian Lizbeht Castillo Villamares	Desempeño Deportivo en el Ámbito Internacional 2024

32	David Zamora Anzaldo	Arte y Cultura
33	Paulino Téllez Pérez	Artesano Distinguido Post Mortem
34	Ing.Armando Alonso Beltrán	Por su Contribución al Fortalecimiento de la Infraestructura Hidráulica y Acciones para la Prevención y Atención a Inundaciones
35	Abacum Palemón García Serrano	Servicio Público
36	Iris Arely Lugo Hernández	Elaboración del Catálogo de Inmuebles Religiosos del Municipio

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría del Ayuntamiento, 2024.





«Delegados municipales.»

El municipio cuenta con 18 delegaciones, cuyos titulares se encargan de representar y gestionar los intereses de sus comunidades ante la autoridad municipal, son líderes locales que conocen de cerca las necesidades y problemas, y que trabajan para mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

1. Son enlaces para solicitar el Botón del Sistema “Código C5” de las diferentes unidades económicas que se encuentran dentro de su barrio y/o colonia.
2. Son los divulgadores de los programas que se ofrecen a las personas que padecen algún tipo de cáncer.
3. Solicitan ante la autoridad municipal el mantenimiento o atención específica de servicios públicos como: pavimentación, colocación de fresado, dotación de agua potable, trascabo para retirar escombros, reparación de lámparas de alumbrado público, desazolve de drenaje sanitario y alcantarillas; poda de árboles, retiro de material de construcción que obstruye la vía pública; esterilización de animales en situación de calle, limpieza de terrenos baldíos, apoyos para personas de escasos recursos y colocación de topes, entre otros.



«Consejos de Participación Ciudadana.»

Por otra parte, se cuenta con la colaboración de 14 Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) acreditados en esta administración, también integrados con el criterio de paridad de género, que coadyuvan en las actividades que realizan las y los delegados, y fundamentalmente, promueven actividades que fomentan la participación de la ciudadanía.

«Se promueve la participación con las mayordomías.»

El municipio de San Mateo Atenco cuenta con una amplia riqueza en tradiciones y costumbres en sus diferentes barrios y colonias, donde prevalecen fiestas patronales con la organización de las mayordomías y, por primera vez, con el acompañamiento de la autoridad municipal, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y el Departamento de Participación Ciudadana.

Las distintas áreas del Gobierno Municipal como las direcciones de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado, la de Seguridad Humana y Orden Vial, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como la Secretaría del Ayuntamiento y el Departamento de Participación Ciudadana, vigilan que en cada una de las festividades se cumpla con lo establecido en el Bando Municipal de Policía y Gobierno, a fin de que se guarde el orden, la seguridad e integridad de las personas que asisten; además, se supervisa que los establecimientos semifijos y juegos mecánicos cuenten con los permisos y medidas necesarias para el pleno desarrollo en un ambiente familiar.

3^{ER}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2024

**ACTIVIDADES
DE LOS INTEGRANTES
DEL CABILDO**

SAN MATEO ATENCO

Actividades del Cabildo



Antonio Sánchez González
Síndico

Sindicatura Municipal

«Sesiones de la Comisión de Hacienda.»

Con el propósito de verificar la adecuada aplicación de los recursos públicos y bajo los criterios de transparencia y rendición de cuentas, se realizaron cuatro sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Hacienda, en las que se dio puntual seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la administración municipal ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; asimismo, se generó el dictamen correspondiente para la elaboración del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, cumpliendo con lo establecido en el artículo 69 de Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

«Asesoría para contratos de compraventa de inmuebles.»

Brindamos apoyo a la ciudadanía en materia de seguridad, certeza jurídica y protección de su patrimonio, asesorando la realización de 85 contratos privados de compraventa de inmuebles, con los que se regularizaron los predios respectivos. De esta forma, se genera valor al patrimonio de las y los atenquenses.

«Se gestionó la donación de un predio.»

Con la finalidad de contar con espacios públicos que beneficien a la población atenquense y fortalecer, al mismo tiempo, el patrimonio municipal, se gestionó la donación de un predio ubicado en el barrio Guadalupe, por parte de la C. María Guadalupe Velázquez Rivera, a quien reconocemos su disposición para otorgar una superficie aproximada de 2 mil 400 metros cuadrados, en la que próximamente se ubicará el panteón de esta comunidad.

«Acciones para verificar el cumplimiento con el ente fiscalizador.»

Se realizaron acciones preventivas en el cumplimiento de las obligaciones de la administración municipal para con los entes fiscalizadores. A través de la Sindicatura Municipal, se cumplió cabalmente la entrega de cuatro informes trimestrales y de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

De manera mensual, se efectuaron supervisiones sobre los ingresos municipales, garantizando el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas en materia contable y ejercicio del gasto; de igual manera, se realizaron cinco arqueos a los ingresos captados por la Tesorería Municipal, verificando el tratamiento, cobro y el correspondiente depósito del efectivo.



María del Rayo González Villar
Primera Regidora

Primera Regiduría

«Acciones de gestión.»

Se promovió el interés de la ciudadanía para regularizar la situación de sus inmuebles y, con ello, proteger su patrimonio, lo que se logró mediante la instalación de un módulo del IMEVIS durante las Jornadas “DIF Cerca de Ti”, en las que se dio asesoría e información para el inicio de trámites.

Impulsamos la participación de la UNEME DEDICAM Toluca en las Jornadas “DIF Cerca de Ti”, cuyo módulo ofreció asesoría gratuita sobre detección temprana del cáncer de mama a mujeres de entre 40 y 59 años de edad.

Se gestionó la impartición de un curso de Primeros Auxilios para 60 personas, las cuales aprendieron técnicas de rescate cardio-pulmonar, curación de heridas expuestas, fisuras, traumas y fracturas.

«Jornadas de limpieza “Por tu calle, Unidos Sí.»

En colaboración con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y el Departamento de Movilidad Sustentable, se participó en 17 jornadas de limpieza para mejorar y recuperar espacios públicos del municipio.

«Gestión de quimioterapias.»

En el marco de la iniciativa de nuestra presidenta municipal para trabajar teniendo #ElCáncerEnLaAgenda, se llevaron a cabo acciones preventivas de la salud física en favor de 30 mujeres atenquenses mayores de 40 y menores de 69 años, gestionando los respectivos estudios gratuitos de mastografía, de los cuales 30 resultaron con diagnóstico negativo. En cuanto a tres pacientes que se encontraban en proceso de vigilancia y las que estaban en tratamiento de quimioterapia, se informa que, para este año, su diagnóstico ya resultó negativo.

«Brigadas de salud mental.»

Se instalaron dos módulos informativos y de apoyo emocional en la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, ubicada en el barrio San Francisco, en los que se brindó asesoría a madres y padres de familia sobre la importancia de atender la salud mental y prevenir trastornos psicológicos como el cutting, la anorexia, la bulimia y el bullying, entre otros.

«Apoyo a la economía familiar con paquetes de calentadores solares a bajo costo.»

Con el fin de apoyar a la economía familiar de las y los atenquenses, se gestionaron paquetes que incluyeron calentador solar, tinaco, bomba periférica, juego de herramientas y juego de baño, a bajo costo, logrando beneficiar a 700 atenquenses este año.



Alberto Zepeda Segura
Segundo Regidor

Segunda Regiduría

«Gestiones a favor de la población atenquense.»

En favor de la población con discapacidad, se entregaron tres sillas de ruedas a vecinos de las colonias Buenavista y Álvaro Obregón, y una andadera a un niño del barrio Santa María.

Se gestionó un estante de madera para medicamentos para el Centro de Salud de la colonia Buenavista y exámenes gratuitos de la vista, beneficiando con la entrega de lentes a 300 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica No. 66, ubicada en el barrio San Isidro.



Johana Brick González Escutia

Tercera Regidora

Tercera Regiduría

«Expo-Orienta Vocacional Atenquense.»

Se participó en la tercera edición de la “Expo-Orienta Vocacional Atenquense”, que contó con una amplia asistencia de estudiantes del nivel básico y medio superior; quienes recibieron artículos escolares gestionados ante las escuelas participantes.

«Beca Atenquense.»

Para abrir oportunidades a las y los estudiantes de escasos recursos económicos, se convocó a la “Beca Atenquense” con la colaboración de instituciones educativas privadas, las cuales concedieron descuentos preferentes en los niveles de bachillerato y licenciatura. Las escuelas participantes fueron: Instituto Luminis, Instituto Superior Metropolitano, Universidad Oghme, Grupo ISES, Centro Educativo y Tecnológico del Estado de México (CETEM), Universidad Univer Milenium, Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Universidad Terranova, Instituto Universitario Inglés de México (IBIM), Preparatoria “José Vasconcelos” y el Instituto Universitario Franco-Inglés de México (IUFIM).

«Gestión de bancas escolares.»

En apoyo a la formación moral que se imparte en los centros religiosos de los barrios San Juan, San Francisco y San Nicolás (parroquia del centro), se llevó a cabo la gestión y entrega de 60 bancas escolares.

«Gestión de descuentos para bachillerato.»

Beneficiamos a 35 personas adultas para que pudieran realizar o retomar sus estudios de bachillerato, mediante la gestión y el otorgamiento de un descuento de 50% en el Instituto Universitario Inglés de México (IBIM).

«Gestión de descuentos papeleros.»

Con el fin de apoyar la economía de la población de nuestro municipio, se gestionaron descuentos ante grupos papeleros. Dicha acción tuvo gran impacto al beneficiar a más de 100

padres de familia que pudieron surtir sus listas de útiles a un costo accesible. Agradecemos el apoyo del Grupo Papelero Marchand (descuento de 15%), del Grupo Papelero Gutiérrez (descuento de 8%) y del Grupo Papelero Venado.

«Reforestación en Plaza Panamericana.»

Se participó en la reforestación en la Plaza Panamericana, coordinando acciones con la Dirección de Medio Ambiente para integrar a estudiantes de la Preparatoria “José Vasconcelos” y promover en ellos la toma de conciencia sobre la preservación del ambiente y los recursos naturales; de esta forma, fortalecimos el ecosistema del área y mitigamos la contaminación.

«Libros y material didáctico a bajo costo.»

Se gestionó ante la Editorial García la oportunidad de adquirir libros y material didáctico a un costo preferencial, lo que benefició a mil 500 estudiantes de las escuelas públicas y privadas del municipio.



Arturo Eliam González Campos

Cuarto Regidor

Cuarta Regiduría

«Gestión de bocadillos.»

En apoyo a los participantes del evento cultural denominado “El amor sigue en el aire”, se gestionó la donación de bocadillos ante las siguientes empresas: Cafetería Corazón de Melón, Restaurante TUL-HA, Restaurante La Jarochita y Restaurante El Toro Bravo, beneficiando a 200 familias de los barrios La Concepción, San Pedro, San Juan, San Lucas, San Miguel, San Nicolás, Guadalupe, Santa María, San Lucas y San Francisco, así como de la colonia Álvaro Obregón.

«Atención a la ciudadanía.»

Brindamos apoyo y acompañamiento a 46 personas de los barrios La Concepción, San Pedro, La Magdalena, San Lucas, Guadalupe, Santa María y San Miguel, de las colonias Álvaro Obregón y Reforma y del fraccionamiento Santa Elena, para que realizaran trámites como elaboración de solicitudes y localización en línea e impresión de CURP y de acta de nacimiento.



Ma. Guadalupe Tapia Medina

Quinta Regidora

Quinta Regiduría

«Gestión de jabón a bajo costo.»

En apoyo a la economía de 146 familias, en la Plaza Cívica Benito Juárez, logramos la entrega a bajo costo de 322 bolsas de 10 kilos de detergente, ofreciendo la posibilidad de cubrir en abonos, durante un mes, el costo de 280 pesos por pieza, con la opción de adquirir más de una bolsa por familia.

«Gestión de sillas de ruedas.»

Con la encomienda de atender a personas adultas mayores y a personas con discapacidad, se gestionó la donación de sillas de ruedas en favor de cuatro adultos y un niño; estos aparatos fueron proporcionados gracias al apoyo de la Dirección de Atención a la Discapacidad y la Coordinación de Atención a Adultos Mayores del Sistema DIF del Estado de México; los beneficiarios son vecinos de los barrios San Lucas y Santiago, así como de las colonias Reforma y Álvaro Obregón.

«Gestión de calentadores solares a bajo costo.»

Logramos que 163 familias atenquenses de escasos recursos económicos pudieran adquirir calentadores solares a bajo costo y con facilidades de pago.

«Colecta de medicamentos caducados.»

En 2022, con el apoyo del Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos A.C. (SINGREM), iniciamos la colecta de medicamentos caducados; desde entonces, llevamos a cabo esta acción con un impacto positivo en el medio ambiente, al lograr la recolección de 80.36 kilogramos de medicamento y crear un hábito de prevención entre la población de San Mateo Atenco.

«Atención a la ciudadanía.»

Esta Regiduría es de puertas abiertas, por ello la ciudadanía tiene la confianza de acercarse para solicitar apoyo, orientación o resolver dudas de índole administrativo o sobre los servicios y programas municipales, particularmente se ha brindado orientación y apoyo en materia de violencia familiar.

En este contexto, hemos atendido y derivado a los distintos servicios a 159 habitantes de los distintos barrios, colonias y fraccionamientos del municipio, destacando, por cantidad y frecuencia, los barrios Guadalupe, Santiago y San Pedro.



Alejandro Martín González Silva
Sexto Regidor

Sexta Regiduría

«Audiencias ciudadanas.»

Fortalecimos el mecanismo de audiencias ciudadanas para conocer opiniones, sugerencias y demandas de la población, en el marco de nuestra competencia. En ese sentido, atendimos 240 audiencias relacionadas con asuntos del mercado municipal, el rastro y el alumbrado público.

En razón de las peticiones ciudadanas recibidas sobre alumbrado público, hemos trabajado en conjunto con la presidenta municipal, Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra, en la gestión de luminarias nuevas y en la rehabilitación y sustitución de 910 lámparas.

De esta forma, garantizamos una atención pronta y oportuna a toda la población solicitante, especialmente en favor de instituciones educativas y comercios, brindando mayor seguridad y contribuyendo a la disminución de actos delictivos cometidos en contra de quienes transitan en la vía pública.

«Gestión de útiles escolares.»

Se gestionó la donación de útiles escolares para 460 niños y niñas de escasos recursos económicos, quienes recibieron libretas, mochila y lapicera al inicio del presente ciclo escolar.

«Proceso de certificación del Mercado “Viviano González”.»

Participamos en el proceso de certificación del Mercado “Viviano González”, sumando acciones con las direcciones de Salud y de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado; en este marco, 40 personas fueron capacitadas por el Instituto de Salud del Estado de México en materia de higiene, manejo adecuado de los alimentos, uso del agua potable y atención a la ciudadanía.

«Apoyo a la Unión de Tablajeros.»

Se brindaron 40 apoyos a la Unión de Tablajeros, así como una paila que les permitió agilizar las labores de pelaje de animales en el rastro municipal, donde se procesan alrededor de 40 cerdos por semana.



Abelino Espinoza Reyes

Séptimo Regidor

Séptima Regiduría

«Orientación ciudadana para la regularización de permisos y licencias de funcionamiento.»

Para facilitar el acceso a los trámites y servicios del Gobierno Municipal de manera eficaz e inclusiva, proporcionamos información y orientación a la ciudadanía; es así como atendimos a 40 personas que solicitaron apoyo para regularizar las licencias y permisos de alto y bajo impacto de sus comercios y misceláneas.

«Regularización de fosas y mejoramiento de los panteones.»

Ante la alta demanda ciudadana y la falta de espacios para inhumación en los panteones del municipio, en Sesión de Cabildo se aprobó la venta de 38 criptas familiares y 15 individuales en el panteón del barrio La Magdalena y en el del barrio Guadalupe.

De igual manera, con el objetivo de mantener regularizados los lotes de los cuatro panteones municipales, 100 concesionarios fueron derivados al Departamento de Panteones para lograr la regularización de su documentación.

Para mantener limpios y en buenas condiciones los panteones del municipio, previo a la celebración del Día de Muertos, se realizó una intensa jornada de limpieza en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos y con la participación de las y los servidores públicos de todas las áreas de la Administración Pública Municipal, garantizando a los visitantes espacios seguros, limpios y ordenados.

«Cuadrilla del Grupo Axolotl.»

Como miembro del Grupo Axolotl, esta Regiduría participó en las acciones de prevención y atención a la población ante los encharcamientos ocurridos durante la temporada de lluvias, abocándonos especialmente a la calle Cerrada de las Flores del barrio San Pedro, realizando actividades de mantenimiento de la calle, monitoreo de posibles afectaciones y difusión de medidas de precaución y reacción ante lluvias intensas o atípicas.

Además, participamos en dos jornadas de llenado y colocación de costales de arena en el cárcamo del barrio Guadalupe y en la orilla del Río Lerma, así como en dos jornadas de limpieza en la Avenida Benito Juárez.

«Donación de muebles de oficina.»

A través de la gestión realizada para obtener muebles de oficina, beneficiamos al Centro Preescolar “Luis Pasteur”, ubicado en la colonia Reforma, con la entrega de un escritorio y gavetas de oficina, lo cual apoya el desempeño del personal docente en favor de sus labores de enseñanza.

«Asistencia a todas las Sesiones de Cabildo.»

Se asistió puntualmente a todas las Sesiones de Cabildo, teniendo una participación activa, responsable y de propuestas para la debida atención en la Administración Pública Municipal. Cabe mencionar que se logró la aprobación de dos puntos de acuerdo presentados en materia panteones.

«Gestiones.»

Se realizaron siete gestiones ante diferentes instancias públicas y de la iniciativa privada en beneficio del Centro Educativo Preescolar “Luis Pasteur” del barrio La Concepción, aportando muebles de oficina, impermeabilizante, pintura, calzado escolar, dulces y piñatas.



DIRECTORIO

Oscar Felipe Muñiz Maynez
Presidente del Sistema Municipal DIF

José Ramón Ahumada Rodríguez
Jefe de la Oficina de la Presidencia

Andrea Quiroz Olmos
Secretaría Particular

Fernando Ulises Gama Navarro
Secretario Técnico

Rubén Iván Villar Zepeda
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación,
Evaluación y Transparencia

José Concepción Escutia Porcayo
Secretario del Ayuntamiento

Carlos Roberto Contreras Valdés
Director de Seguridad Humana y Orden Vial

Luis Rodolfo Santibáñez Castil
Tesorero Municipal

Luis Miguel Ortega Flores
Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Víctor Javier Romero Orihuela
Jefe de la Unidad de Atención Ciudadana

Juan Antonio Pérez García
Director de Movilidad y Transporte

Marcial Eduardo González Salazar
Director de Desarrollo Económico, Empleo
y Promoción al Calzado

Inocenta Lorena Porcayo Palomares
Directora de Educación

Alberto Mauricio González Dávila
Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos

Alejandro González Reyes
Director del Instituto Municipal de la Juventud

David César Corza Montes de Oca
Director de Obras Públicas

Martha Esther Díaz Arroyo
Titular del Órgano Interno de Control

Guadalupe Elisenda Domínguez Contreras
Directora de Comunicación Social

Alejandra Guadalupe Rello Rodarte
Directora de Administración

Javier García Campos
Director de Servicios Públicos

Emelia Gutiérrez Morales
Directora de Desarrollo Social

Guadalupe Escutia Zamora
Directora de Cultura y Turismo

Alma González González
Directora de Salud

María Eugenia Gutiérrez Martínez
Directora de la Mujer

Laura Soberanes Rojas
Directora de Medio Ambiente

Esmeralda Álvarez Ramírez
Consejera Jurídica Municipal

Minerva Flores González
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Karla M. Arzate Martínez
Directora del OPDAPAS

Enriqueta Espinoza Serrano
Directora del Sistema Municipal DIF

Clara Zoeth Zepeda Segura
Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



